



PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN
ARQUITECTURA.

BIBLIOTECA ARAGÓN
Un espacio recuperado

ARQUITECTO ANTONIO REINA FISCHER

MÉXICO 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

BIBLIOTECA ARAGON.

Un espacio recuperado.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARQUITECTURA

PRESENTA

ANTONIO REINA FISCHER

PROGRAMA DE MAESTRIA Y
DOCTORADO EN ARQUITECTURA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. FERNANDO PINEDA GOMEZ.

SINODALES:

**DR. JESUS AGUIRRE CARDENAS
M. EN ARQ. CARLOS DARIO CEJUDO.
DR. FRANCISCO GONZALES CARDENAS.
M. EN ARQ. DIANA RAMIRO ESTEBAN.**

DEDICATORIAS

A LUZ DE LOURDES.
MI ESPOSA.

A CARMEN Y LOURDES.
MIS HIJAS

A LUISA.
MI NIETA.

AGRADECIMIENTOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

DR. FERNANDO PINEDA GÓMEZ

DIRECTOR DE TESIS

INDICE

INTRODUCCION y ABSTRACCIÓN	1
CAPITULO A	3
A.1. Biblioteca Aragón Antecedentes y Localización	3
A.2. Estado Físico	10
Observaciones para Consolidar	14
Observaciones para Restaurar	15
A.3. Descripción de la Casa en Dr. Atl 215	16
A.4. Biografía de Agustín Aragón León	20
A.5. Positivismo	22
A.6. Contexto Político, Económico y Social	24
CAPITULO B	25
B.1. Situación Política de México. 1867-1910.	25
Plan Liberal	27
Actividad Restauradora	28
B.2. Engrandecimiento de Porfirio Díaz. Porfirismo	30
Rumbo de Díaz	31
Paz en el País	32
Camino a la Prosperidad	33
Acciones de Poder	35
Pacifismo	36
Los Científicos	36
Dictadura	37
Auge Nacional	37

CAPITULO C	41
C.1. Creación del Distrito Federal. 1821-1860	41
C.2. Nacionalización de los Bienes del Clero. 1861-1900	43
Efectos de la Reforma	47
Vías Férreas	47
Desagüe de la Ciudad de México	48
C.3. 1901-1910	48
Obras y Servicios Urbanos	49
Legislación Urbana	49
C.4. 1911-1921	50
Influencia de la Arquitectura Francesa	50
Características Físicas	51
C.5. Las Primeras Colonias. 1850-1900	52
Alumbrado	53
Abastecimiento de Agua Potable	56
Las Calles y sus Pavimentos	57
La Nomenclatura Antigua y Numérica	59
Instalaciones Telefónicas	61
Telégrafos	62
Servicio Postal.	63
Transportes	64
Tranvías	66
Automóviles	68
CAPITULO D	70
D.1. Colonia Santa María la Ribera	70
Ubicación en el Distrito Federal	70
Panorama Urbano de la Colonia Santa María la Ribera	72
Recorrer la Colonia	75
La Alameda	77
Personajes de la Colonia	77
Construcción en la Época Porfirista.	81
Nuevas Inquietudes	83
Materiales y Procedimientos que Ayudan	83
Cimentaciones.	87
Muros. Columnas. Entrepisos	88
D.2. Eclecticismo	90

CAPITULO E	94
E.1. Proyecto Propuesto	94
E.2. Dirección General de Bibliotecas.	
Secretaría de Educación Pública	96
Manifiesto de la UNESCO	96
Federación Internacional de Bibliotecas. FIAB.	97
Servicios Bibliotecarios. Acervos	98
Bibliotecas Públicas	99
E.3. Proyecto General	101
Descripción del proyecto	101
E.4. Restauración	104
Primeras Acciones en la Restauración	104
Propuestas para :	
Reestructurar los Entrepisos y	106
Consolidar la Cimentación	109
Algunas Especificaciones para :	
la Terminación de la Obra	112
Albañilería	112
Pintura y Barniz	112
Carpintería	112
Herrería	112
Cerrajería	113
Vidriería	113
Instalación Hidrosanitaria	113
Instalación Eléctrica, Telefónica y TV	113
Notas	114
Anexos	127
Bibliografía	130
Entrevistas con Familiares del Ing. Aragón	132
Archivos, Institutos y Bibliotecas Consultadas	132
Planos	133

INTRODUCCIÓN

Antes de seleccionar esta construcción, y proceder a elaborar todo el proceso para el desarrollo del proyecto y estudios para una adecuada restauración, se integraron una serie de condiciones indispensables, para obtener un buen resultado.

1. Una construcción no restaurada; condición muy importante para efectuar todos los trabajos de investigación, proyectos subsecuentes y llevar a cabo una buena restauración, porque al modificar espacios, sistemas constructivos, acabados, diseños originales, etc., se alteran los buenos resultados esperados.

2. Sin grandes modificaciones, en la distribución de las áreas básicas, en puertas, ventanas de madera, metálicas, barandales, ornamentos interiores y exteriores, que se tomaran como modelos para las piezas faltantes o deterioradas y obtener resultados, casi óptimos al aprovechar adecuadamente cada zona y proyectar con más facilidad, el nuevo destino que se pretende obtener.

3. Representativa de la zona donde está ubicada; factor muy significativo por ser una construcción con antecedentes que la hacen ser, casi un patrimonio de la Colonia Sta. María; forma parte del entorno visual, desde 1903. cuando la habitó, el Ing. Aragón, muy estimado en la zona; ha sido tema para una novela de Azuela “La casa de las once mil vírgenes”, entre otras cosas. Con toda seguridad, los vecinos estarán muy cuidadosos de todas las acciones que se tomen, cuando se efectúe la restauración.

4. Facilidades para hacer levantamientos, físico y fotográfico. No existieron en las muchas construcciones que se visitaron en varias colonias, Guerrero, San Rafael, Roma, al presentarse rechazos de los encargados de vigilancia, inquilinos, propietarios, para tomar fotografías, mediciones, etc., a pesar de explicar ampliamente nuestro objetivo. En este caso se nos dieron todas las facilidades y colaboración, tanto de los encargados de vigilancia, como de los propietarios.

5. Ser susceptible de restauración total. Se encontró una construcción abandonada y muy dañada, pero se apreciaron condiciones buenas para efectuar un proyecto, con funcionamiento muy de acuerdo a los fines, que tenemos para esta construcción.

6. Adaptabilidad posterior de acuerdo al proyecto. Las áreas construidas, inicial y posteriormente, se adaptan muy bien al destino que se le da con este trabajo y que de antemano ya tenía en vida del Ing. Aragón como biblioteca particular y casi pública, además de ser centro de reunión de muchas personas relacionadas con la política, literatos, positivistas, artistas de teatro, cine, espectáculos, etc. Actividades que enmarcan el destino proyectado y pensado inicialmente: **Biblioteca Pública** y Centro de Reunión para diversas actividades sociales, literarias, conferencias, etc.

ABSTRACCIÓN

Corresponde al estudio de una casa habitación construida en la última década del siglo XIX, habitada desde 1903 por su dueño el Ing. Agustín Aragón León, en la cual se desarrollan actividades literarias, artísticas y sociales hasta el fallecimiento del propietario en 1954.

Es una casa habitación, de estilo ecléctico, con fachada principal a la calle Dr. Atl. (antes Pino), recubierta con placas de cantera labrada, en bastante buen estado, no así los interiores que acusan total falta de mantenimiento ocasionando daños en azoteas techos, entresijos, muros, instalaciones, etc. Se presentan planos de levantamiento, planta baja, planta alta, fachadas y cortes.

Se incluyen referencias: del estado político de la República Mexicana en la época de su construcción; la formación del Distrito Federal; la creación de las colonias y la fundación de la Colonia Santa María la Ribera.

Se presentan planos con detalles constructivos que solucionan la reestructuración de azoteas, entresijos y planta baja. También planos detallados que explican la posible solución para evitar los hundimientos de los cimientos, empleando elementos de concreto armado que se unen a la terminación de toda la planta baja.

Se ha proyectado una biblioteca pública, siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, departamento de Bibliotecas Públicas, en toda la planta baja y alta anexando una pequeña cafetería en la azotea de la construcción. También de todo el proyecto se anexan planos.

CAPITULO A.

A .1. -Biblioteca Aragón.

Antecedentes y Localización.

La casa habitación objeto del presente estudio, está ubicada en la calle Dr. Atl N° 215 (antes 5ª calle del Pino), colonia Sta. María la Ribera, sobre un terreno de 13.35 mts al frente y con 35.30 mts de fondo, con orientación oriente – poniente y con una superficie de 471.25 M2. propiedad del Ing. Agustín Aragón León, habitada desde el 7 de noviembre de 1903 como casa particular y Biblioteca Privada muy extensa, con muchos y muy buenos libros y tratados sobre la filosofía **Positiva**, de la que, al Ing. Aragón se le consideró en México, como uno de sus primeros y principales estudiosos; propagandista y defensor de esta filosofía, dentro de las esferas gubernamentales, que adoptó como bandera, en la realización de programas del gobierno, proyectos y construcciones de obras públicas, sistemas de enseñanza oficial, etc. (Nota 1)



Balcón de la fachada principal.



Ventana de recamara principal en planta baja.



Fachada principal a la calle Dr. Atl 215.

En escritura suscrita por el Lic. Roberto Rojo González, otorgada el 23 de abril de 1993, Juez decimonoveno de lo civil en el Distrito Federal, adjudica a la Sra. María Kateri Aragón García, nieta del Ing. Agustín Aragón León, la casa en Dr. Atl N° 215, que en la pagina 4ª nos dice”: desde octubre de 1902 mi abuelo adquirió en propiedad, el terreno ubicado en la calle Dr. Atl N° 215, antes Pino y/o manzana 58 en la Colonia Santa María la Ribera, DF, CP 06400, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: superficie 468 metros cuadrados; al Poniente 13.37 mts. con la quinta calle de Pino; al Oriente 13.40 mts con la casa 88 de la cuarta calle de Carpio, antes lote 4; al Norte 35 mts, con la casa N° 217 de la quinta calle de Pino y con la casa 92 de la cuarta calle de Carpio antes lote 3 y al

Sur 35 mts con el solar 213 de la quinta calle de Pino, antes lote 1". La escritura fue otorgada el 23 de abril de 1993. Las áreas construidas, en planta baja, suman: 172.76 m2; en la planta alta son 145.48 m2, y nos da un total de 318.24 m2.



9º Civil
Secretaría
589/91.

D.F. (T.S. de J.) Juzgado 9º

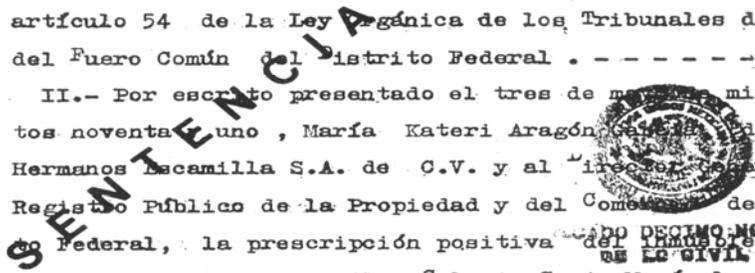
México, Distrito Federal, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y tres.

V I S T O S , para resolver en Definitiva los autos del proceso Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por María Kateri Aragón García en contra de Hermanos Escamilla S.A. de C.V. y del Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal; y

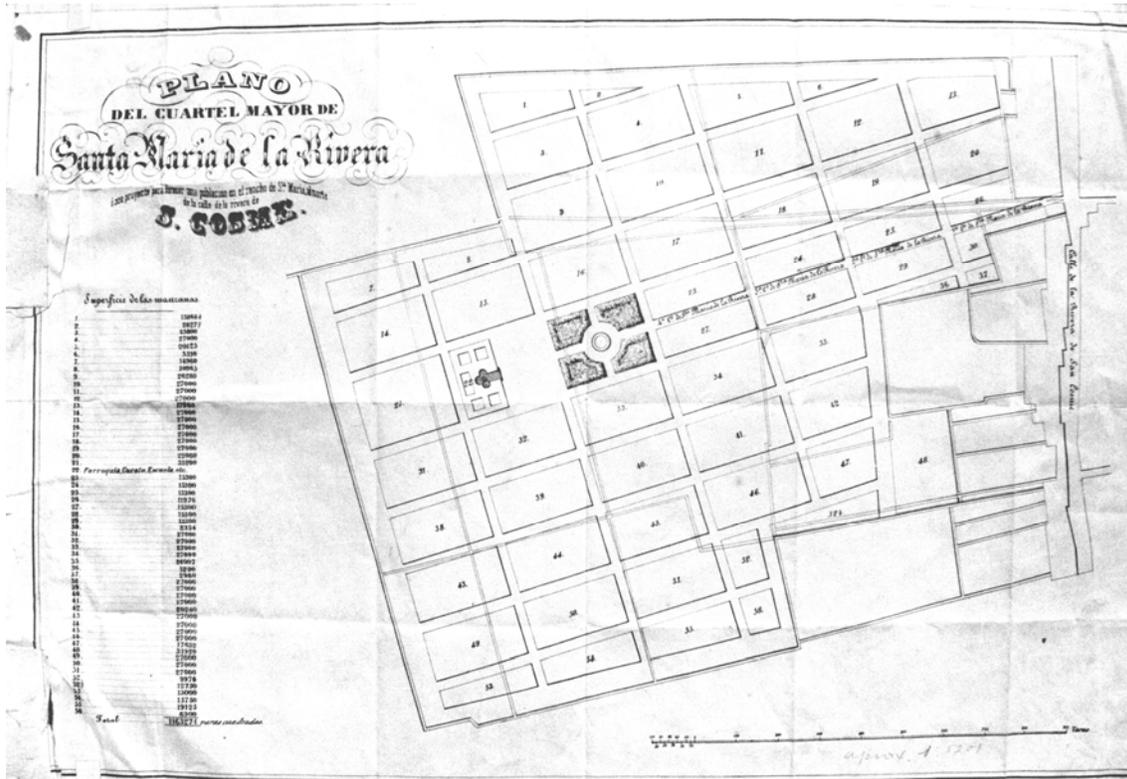
C O N S I D E R A N D O :

I.- La competencia de este Juzgado se encuentra definida por los artículos 156 Fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y Fracción II del artículo 54 de la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal.

II.- Por escrito presentado el tres de mayo de mil novecientos noventa y uno, María Kateri Aragón García demandó a Hermanos Escamilla S.A. de C.V. y al Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, la prescripción positiva del inmueble doscientos quince mil novecientos sesenta y cinco metros cuadrados de Doctor Atl, Colonia Santa María la Ribera Código Postal 06400, de esta Ciudad, Distrito Federal, así como la cancelación y tildación de la inscripción de ese inmueble, aparece a nombre de Hermanos Escamilla S.A. de C.V., bajo el número cinco mil setecientos setenta y nueve fojas trescientos del Volumen Quinto, Tomo cincuenta y cuatro, de la Sección Primera "A", de fecha dieciseis de diciembre de mil novecientos ochenta, y por ende, la inscripción en su favor de dicho inmueble en el folio real correspondiente. Se fundó para ello en las consideraciones de hecho y derecho que obran en su demanda. La codemandada Hermanos Escamilla S.A. de C.V., no contestó la demanda ni compareció a juicio. El Director General del Registro



La manzana donde se localiza la Biblioteca Aragón, está limitada, al Norte por la calle Manuel Carpio (antes Jazmín), al oriente por la calle Dr. González Martínez (antes Chopo), al Sur por la calle Díaz Mirón (antes las Flores) y al Poniente por la calle Dr. Atl (antes Pino). (Ver Plano No. 1)



Plano del cuartel mayor, Santa María la Rivera.

En el acceso principal, existe un testimonio en homenaje al Ing. Aragón, de la “Fundación Memorial Agustín Aragón,” (2) además una placa de mármol en la fachada principal, como reconocimiento de la Asociación Mexicana de Periodistas, del 7 de mayo de 1955. (Nota 3)

No ha sido posible la localización del Arquitecto, Ingeniero o Maestro de Obras que haya participado en la construcción de la casa en Dr. Atl 215. El Arq. G. Alcorta (Nota 4) construyó unas casas en las calles de Pino, Carpio y Rosa; el Ing. Juan D. Fleury (Nota 5) construyó casas en Sta. María, en las calles de Ciprés y Díaz Mirón y la suya propia en Fresno; y el constructor Sr. Miguel Sánchez (Nota 6) una casa en la calle de Pino. Se supone que el propio Ing. Aragón, al realizar estudios de Ingeniería, fue el que dirigió la construcción de su casa.



Homenaje al ing. Aragón.

Después del fallecimiento del Ing. Aragón, su hijo le dio carácter de Biblioteca Pública (sin serlo oficialmente) y lugar de reunión de personas ligadas a la vida cultural, escritores, literatos, políticos, artistas del teatro, cine, etc.



Área de la sala y el comedor.

La construcción está desarrollada en dos plantas, con superficie inicial de 361 m², más 83 m² por una ampliación y modificaciones llevadas a cabo entre 1957 y 1959, alterando áreas y elementos originales; se demolieron techos con vigerías de madera, terrados, enladrillados; Se añadieron muros, losas de concreto armado, ventanas y puertas metálicas, lambrines con azulejo, pisos con mosaicos de pasta, etc. (Ver planos N° 2, 3, 5 y 6).



Libreros.

Construida con cimientos de piedra braza, muros con tabique de barro recocido de 7x14x28 cms, en varios aparejos, para obtener diversos espesores, de acuerdo a las cargas que soportan; azoteas con vigerías de madera de pino de 10x20 cms. , una capa con tablas, también de pino de 3 ó 4 cms. de espesor y relleno con tierra (terrado), dando pendientes a las bajadas pluviales; Entortados con mezcla, una capa de enladrillado junteado y varias aplicaciones de jabón con alumbre; En los pisos de planta baja y alta, sobre la vigería de pino, una capa con duela machihembrada y aplicación de barniz.

Pintura de cal sobre aplanados de mezcla en muros exteriores; aplanados con yeso en muros interiores, pintados al temple; puertas y ventanas de madera, recubiertas con pintura de aceite ó barnizadas; rejas exteriores metálicas, con pintura de aceite.

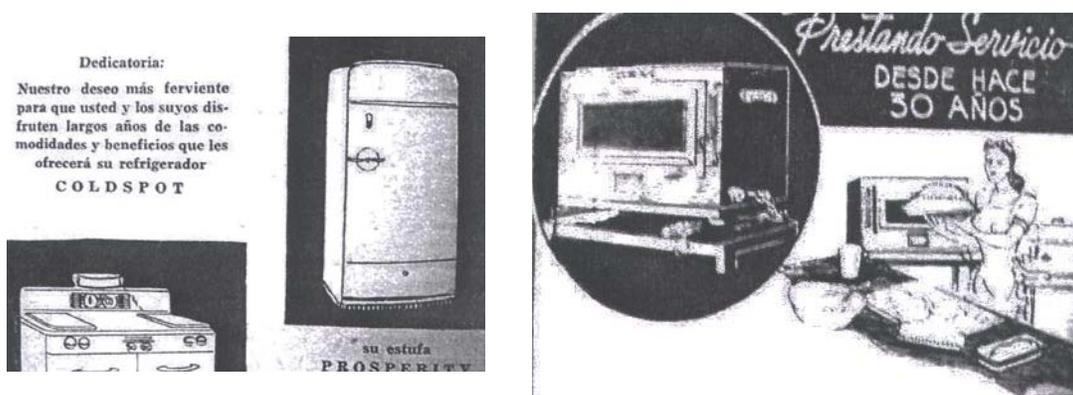
Pisos exteriores de cemento con color y en algunas zonas, con piezas de piedra laja; piezas de cantera, en huellas de escalera en acceso principal; lambrines con azulejos en baño y cocina. Hay una fuente circular en el patio interior, con piezas labradas de cantera. Se destaca la fachada principal, por el recubrimiento con piezas de cantera labrada, con diseños muy elaborados y cuidadosos, otorgando el carácter ecléctico a la construcción.

La instalación hidráulica, se inicia en la toma domiciliar de agua potable municipal de 1/2" de diámetro y sube a un tinaco de asbesto cemento con capacidad de 700 lts; originalmente era de lámina galvanizada y es probable que la presión piezométrica, fuera suficiente para el abastecimiento de la casa y se prescindiera del tinaco.

La instalación sanitaria se conecta a la red municipal, con probables fugas en las uniones de los tubos ó rupturas en algunas piezas de la tubería de barro, por asentamientos de la construcción; los registros están contruidos con tabique de barro, y tapas de concreto con coladeras comunes de fierro fundido. Las bajadas de agua pluvial, codos, conexiones y tramos de tubería, de lámina galvanizada, algunas visibles y otras ocultas, de 10 cms. de diámetro.

El mobiliario de la cocina y baños, incluido el del servicio, siguen las costumbres en la época de su construcción, donde se producen importantes cambios con la sustitución paulatina del carbón de leña, como principal combustible en el equipamiento doméstico. Desde la época colonial y hasta mediados del siglo XX, se recuerdan "las carbonerías" y a sus dependientes, brillándoles ojos y dientes, al estar ennegrecidos por el polvo del carbón y solo se destacaban esas blancuras en todo el ambiente del expendio.

Se mencionan los "braseros," dentro de las cocinas, contruidos cuidadosamente, con mampostería y cemento pulido, guardando una precaria limpieza con estas instalaciones y los depósitos del necesarísimo carbón, rajas de ocote y el indispensable "aventador" para avivar constantemente el fuego y el calor en las hornillas. (Nota 7)



Mobiliario doméstico.

"El Primero de Mexico."

GRAN DEPÓSITO DE CARBÓN DE ENCINO

6.^{ta} DE GUERRERO No. 80.

Pedid por Telefono No. 686.

El inmejorable y acreditado Carbon de encino, grande, limpio y duradero en su uso, por la magnífica elaboracion y por venir en costales de marca.

Se lleva a domicilio todos los dias, excepto los festivos; desde un costal bien lleno y copeteado, hasta la cantidad que se pida.

Este carbon arneado y bien limpio, se vende a 28 centavos arroba en el deposito dicho y en la Sucursal 2.^a de la Pila Seca, junto al No. 6, en donde se dara con las mismas ventajas, exigiendo la marca F. Oses que llevan los costales.

Esta casa tiene un buen surtido de carros guaynes a flete; para sacar carga de la Aduana y Estaciones y conducirla a las mismas

Carbon sin Igual !

Mucho, Bueno y Barato !!

DIRIGIRSE AL DESPACHO DE

F. OSES.

7.^{ta} DE GUERRERO No. 89. Telefono No. 686.

FRANCISCO OSES.

La mejor alcancia

ES EL AHORRO DE TIEMPO Y DINERO QUE UD. OBTIENE AL COCINAR SUS ALIMENTOS

Con **GAS Doméstico**

uselo **DESDE HOY**

EQUIPOS DE TODAS CAPACIDADES
Servicio inmediato
FACILIDADES DE PAGO.

GAS Doméstico

16 DE SEPTIEMBRE 10-203
ERIC. 18-24-06 MEX. L-73-95



Combustible normal en las cocinas.

Con las mismas características, por la dependencia de productos forestales, existían los calentadores de leña en los baños, muy efectivos pero muy destructores de bosques, marca Corona, Rápido, etc.; también hemos de mencionar las hieleras ó refrigeradores con dos o tres cajones, donde se introducían bloques de hielo, que generalmente y previo convenio con el repartidor, entregaban a domicilio. (Nota 7)

Estas instalaciones, indispensables y de uso diario en el hogar, "braseros, calentadores de leña, hieleras, etc." Fueron cambiando en las primeras tres ó cuatro décadas del siglo XX, con el empleo de gas LP, electricidad y las tecnologías surgidas para el uso diario en innumerables aparatos domésticos. (Nota 7)

A.2. Estado Físico

Es lamentable, prácticamente en ruinas, el abandono es total, los daños son numerosos, el mantenimiento de la casa nunca existió, deteriorándose pisos, puertas y ventanas de madera; en la fachada se aprecian varias fallas en el recubrimiento con piezas de cantera, uniones, ruptura de frisos, balaustres,

voladizos, molduras; la cimentación denota sobrepeso y hundimientos en el área de fachada principal y zona anexa, correspondiente a la estancia, en planta baja y biblioteca en planta alta, ocasionado por el relleno, llevado a cabo en la “remodelación”, con espesor de 1.25 mts, y sobrecarga considerable (aprox. 3.5 Ton./m²); Se han derrumbado zonas del terrado, tablas y vigería podrida, por filtraciones de agua, al estar obstruidas las bajadas de agua pluvial, por tierra, hojas de árboles, plantas, basura, etc., además se aprecian oxidaciones en muchos tramos de la tubería: existen muchas humedades y grietas en muros de planta baja y alta, daños en puertas y ventanas de madera. En todas las habitaciones, hay vestigios de falso plafond con manta de cielo, para ocultar la vigería de madera; en fin es tan grande el daño, que los dueños decidieron ponerla a la venta, por no contar con los recursos necesarios para su restauración. El mantenimiento de la casa, nunca existió y el resultado de esta indiferencia se ha definido ampliamente.



Acceso de servicio.



Patio de servicio.



Cancel a jardín interior.



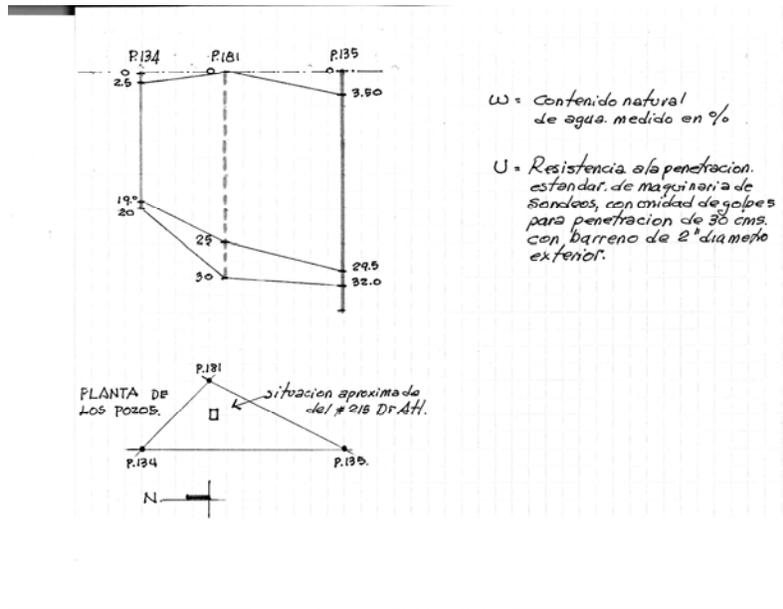
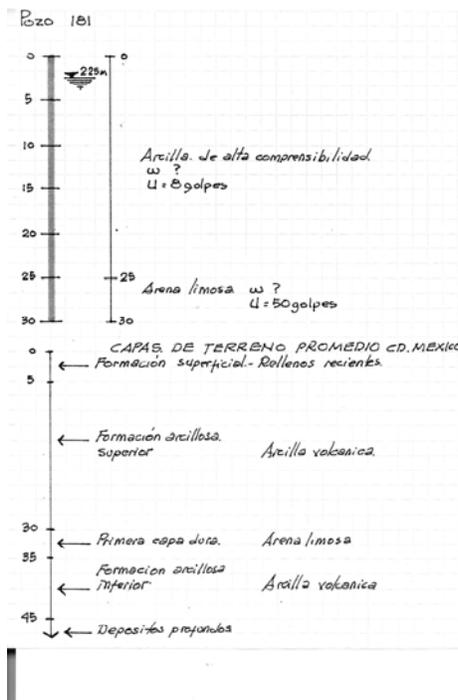
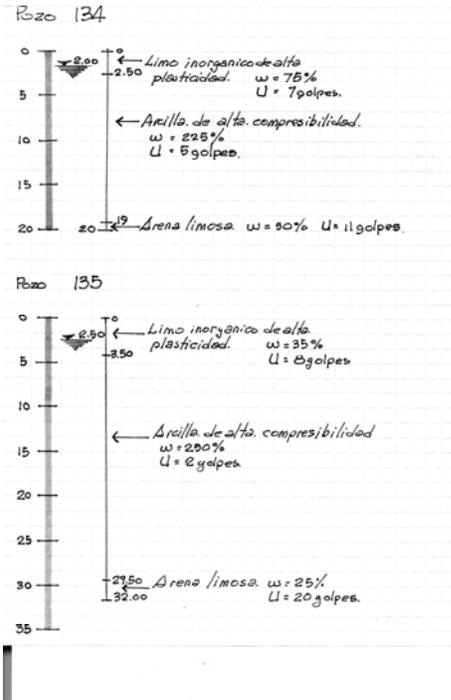
Azotea del cuarto de servicio.

A pesar de todos los factores descritos, considero que puede y debe rescatarse, procediendo a una cuidadosa restauración, para devolver el valor histórico que indudablemente tiene, e iniciar, con la consolidación de todos los elementos estructurales alterados y tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. El terreno tiene poca resistencia a la compresión; las aguas freáticas se localizan a 1.30-2.10 mts. de profundidad y las primeras capas de tierra, después de una delgada capa de tierra vegetal, están constituidas por limos inorgánicos de alta plasticidad.

Para valorar la resistencia y condiciones del terreno en esta zona, se consultó la publicación del Simposio del 10 de marzo de 1978, de la “Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos”. Anexo se incluyen los datos de la zona donde se localiza la casa. (Nota 8 y Anexo 4)





Considero que el factor que rompió el equilibrio en la construcción, fue el relleno con cascajo, firme de concreto y piso con mosaico de pasta en toda la planta baja, al incrementar, en forma considerable la presión sobre el terreno y ser origen de humedades, grietas en muros, etc.; este sobrepeso "arrastró" la cimentación con piedra braza, suficiente para la construcción original.

2. El piso en la planta baja, (1.25 mts. sobre nivel de banqueteta) con vigería de madera y duela machihembrada, se apoya en la cimentación y en bancos intermedios de mampostería y al aprovechar los huecos previstos en muros de cimentación, exteriores e interiores, se obtenía una aceptable ventilación, usada en aquella época y además, proporcionar el mantenimiento normal a los pisos de madera.

3. En las azoteas, las bajadas de agua pluvial, se azolván, en forma permanente y forman depósitos de agua, que se filtra, saturando los terrados, se pudren las capas de tablas y vigas de madera, para convertirse en goteras, humedades, causando destrucción total; la saturación de agua en las azoteas, incrementó el peso de los entrepisos y cubiertas, transmitiéndolo a la cimentación, con los resultados antes descritos.

4. También se debe considerar, el sobrepeso en la planta baja y alta, por la gran cantidad de libros que se fueron acumulando, con el paso de los años, al contar con cerca de 10,000 volúmenes y los libreros para almacenarlos. La construcción no fue planeada para biblioteca, de ésta magnitud; las vigas de madera de los entrepisos, están separadas, entre 40 ó 50 cms, una de la otra, sin ningún refuerzo adicional.

5. La casa del Ing. Aragón, está catalogada y registrada en el Instituto Nacional de Bellas Artes y en la Delegación Cuahutémoc, al considerarla un exponente de la época de su construcción, que obliga someter a la consideración de ambas instituciones, cualquier tipo de obra, restauraciones, modificaciones, etc.

Observaciones para Consolidar:

A. Reforzar zonas en la cimentación, para evitar hundimientos en muros, pisos y frenar el deterioro.

B. Reducción de pesos muertos en planta baja, eliminando el relleno de cascajo y en azoteas de planta baja y alta, sustituir materiales de relleno, con otros más ligeros.

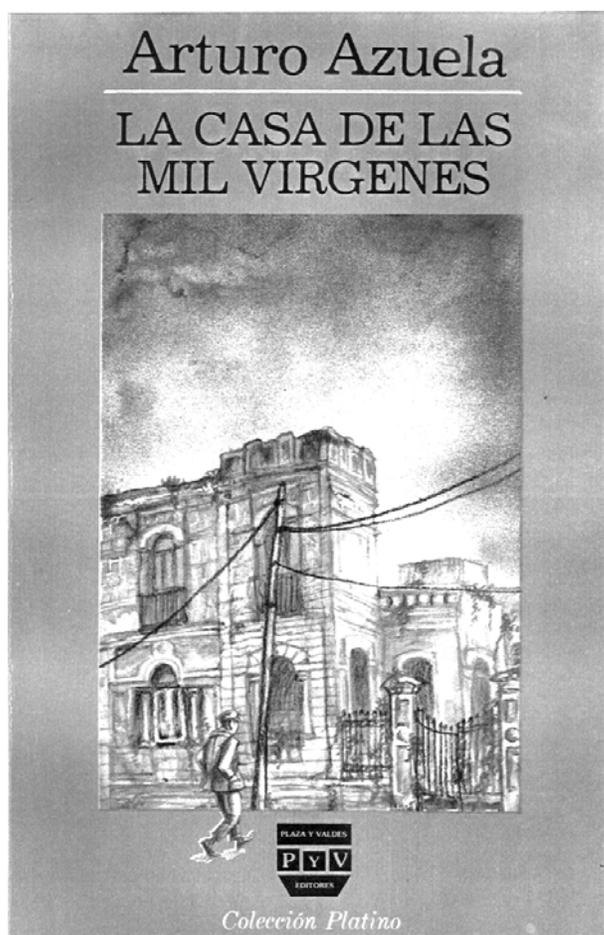
C. Aumentar la capacidad de carga en todas las cubiertas, incrementando el número de vigas de madera, y su sección.

D. Reducir las pendientes en azoteas, al localizar las bajadas de agua pluvial, en zonas correctas y emplear materiales resistentes para evitar fallas.

Observaciones para Restaurar:

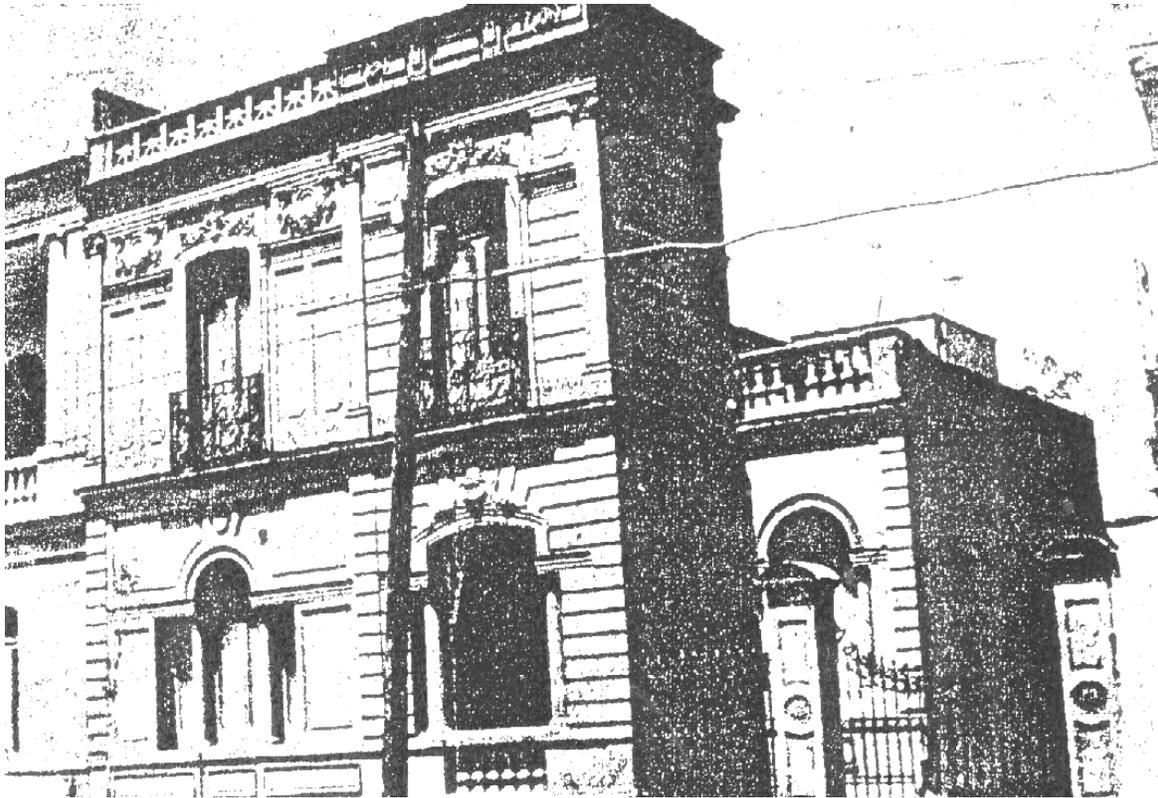
Todas las acciones restauradoras se justifican ampliamente para:

- Rescatar un inmueble digno, que forma parte de una época singular en la historia de México.
- Pertener a una familia de mexicanos, en la que el constructor, fue un personaje distinguido, por sus actividades personales, profesionales y políticas, que mantiene vigente su presencia.
- El carácter adquirido por la ubicación, uso y destino, le han dado tal valor y significado, que demandan su restauración y adaptación de la **Biblioteca Aragón**, título grabado en la fachada principal (Nota 9) y en el pensamiento de los habitantes de la Colonia Sta. María la Ribera. El escritor Arturo Azuela escribió la novela "La Casa de las Mil Vírgenes, basada en esta construcción.



- Hemos consultado a las autoridades de la Secretaria de Educación Pública, Sub. Dirección de Bibliotecas; suministrándoles copias del anteproyecto producto de esta investigación, donde se han respetado las normas para una biblioteca pública, necesidades de la zona, etc.
- La ubicación, frente a la Alameda de Sta. Maria, proporciona la atmósfera apropiada para cumplir cabalmente sus funciones como Biblioteca Pública y ser además, un sitio espléndido como centro de actividades diversas para los vecinos de la Colonia Sta. María la Ribera.

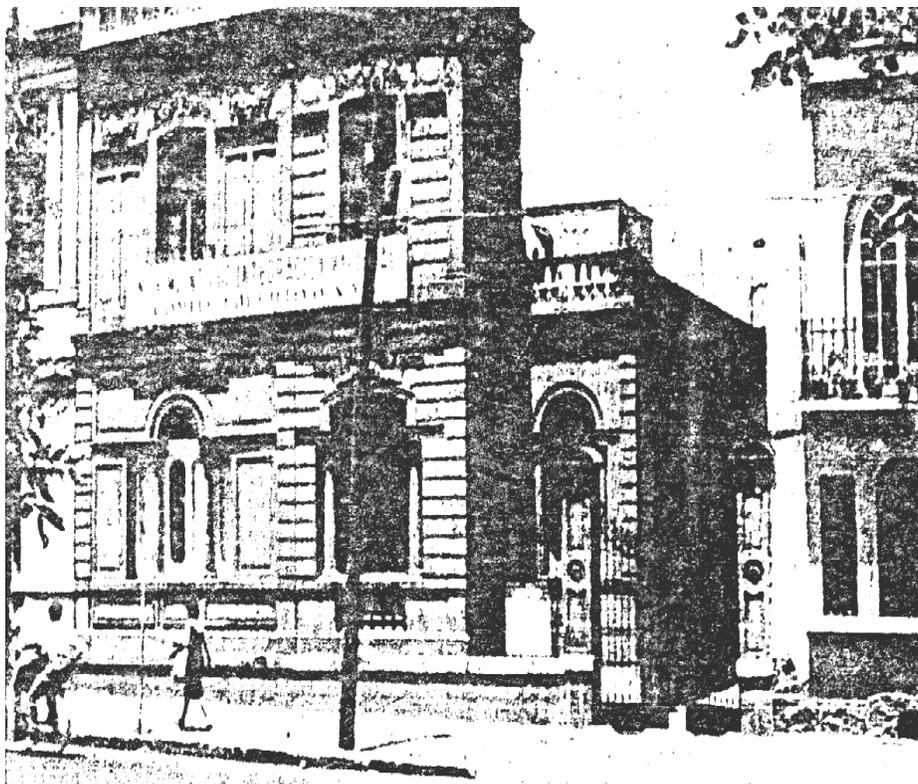
A.3. Descripción de la casa en Dr. Atl 215. (Nota 10)



Esta es la casa dónde habito durante cincuenta y cinco años el sabio, ingeniero Agustín Aragón León, en la calle Pino, de la colonia Santa María la Ribera.

Un nieto del Ing. Aragón, describe la casa de Pino N° 215 cuando la habitó, muy joven: "Para mí era imponente ir a la casa de Pino, me hacía sentir en otro mundo; comedor majestuoso con su trastero, su mesa y sillas; los vidrios que después supe eran franceses, la sala con el piano-pianola y esos muebles con asientos y respaldos tejidos con bejuco; el extraordinario cuadro de Shakespeare adornando la pared. Para llegar al cuarto del abuelo, situado al fondo de la casa, había que pasar por otro hasta avizorar la cama de latón con burós de cubierta de

mármol, en cada uno de sus lados, una mesa siempre con pilas y pilas de papeles, entre ellos el manuscrito de una obra culminante "Porfirio Díaz, Estudio Histórico y Filosófico". La cocina, para mí, era inmensa, muy



"La casa solariega, casi patrimonio nacional".

lejanos los cuartos de servicio y el patio trasero, a los que se llegaba, también por la entrada principal pasando bajo una gran higuera; el jardín frente al costurero, era el más significativo, con su fuente... el baño con su tina immaculadamente blanca, mosaicos de color blanco... su escusado, empezaba a verse antiguo en su caja de desagüe de tiro de cadena... los boilers que se alimentaban con leña y después con aserrín bañado con petróleo... muy presente el lúgubre pasadizo, desde las terrazas que flanqueaban el jardín, hasta la terraza que embellecía la fachada de la casa, desde donde se podía contemplar la majestuosa y arbolada Alameda de Santa María... el Pabellón Morisco. Uno de los cuartos del frente de la casa, conectados por este pasillo, a través de su larga y ancha extensión donde coincidían también las dos puertas del comedor, baño y escalera, de madera bien pulida con barandal en forma de serpiente, que recibía los rayos del sol a través de un tragaluz... no recuerdo haber subido esas escaleras... conducían a la azotea y a la Biblioteca, donde se conservan los ejemplares más preciados y selectos de la afamada colección de libros que el abuelo reunió en sus viajes al extranjero. Años más tarde, una buena porción, de la para entonces mermada Biblioteca Aragón, fue a parar a la casa del Gral. Adolfo León Osorio, justamente el día que

falleció el abuelo, diciendo esta persona, que el Ing. Aragón, le había cedido esa sección de la Biblioteca... Que Dios lo perdone.”



Reja en acceso principal



Grabado en fachada Planta Baja



Fachada lateral. Planta Alta



Barandal en balcón. Planta Alta

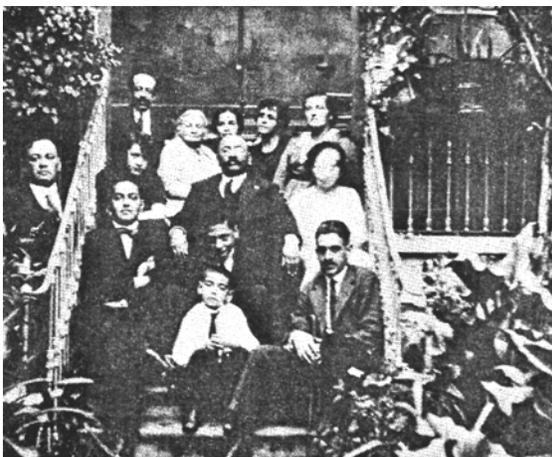
“Las dos habitaciones ó recamaras, se comunican entre sí, por una inmensa puerta de madera; tenían balcones que miraban al patio y la de la mera esquina, tenía un balcón particular con repisa para observar, sereno y recargado, la calle a través de las rejas del portón; el otro cuarto tenía un refinado lavabo con cubierta de mármol y tarja francesa, que se rompió en una de las tantas tertulias organizadas por el tío “Pitin”... en si , la casa de Pino 215 era fantástica, hasta que se convirtió en Dr. Atl 215... vagos son mis recuerdos de mi abuelo... tomaba su yogurt “ Balcam” en su tarro de cerámica blanca con sello de una vaca de color verde ó azul, el más delicioso nunca probado, mezclado con azúcar... viviendo en Pino, pronto advertí que la salud del abuelo había decaído, había que trasladarlo al Hospital Inglés, donde el Dr. Ayala González, le practicaba dolorosas curaciones... un día regresando del Colegio Cristóbal Colón, me enteré del fallecimiento del abuelo, ocurrido a las cuatro de la tarde; fue velado en Pino... muchas coronas, gentes, personajes políticos, literatos, amigos, parientes, religiosos en fin todo un desfile”. (Nota 10)



Librero en Planta Baja



Puerta corrediza y libreros



Acceso del jardín interior.



Costurero anexo al comedor

A.4. Biografía de Agustín Aragón León

Nació el 28 de marzo de 1870 en la villa de Jonacatepec, Morelos; sus padres José Aragón, del rancho Amasongo, Morelos y Victoriana León de Chilpancingo Gro. Su educación inicial se llevó a cabo en el hogar, hasta los trece años; se trasladó a la Cd. De México y en enero de 1884 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, donde llevó cursos de Ingeniería, Medicina, Arquitectura, Farmacia y Jurisprudencia. A fines de 1889 concluyó sus cursos antes mencionados; durante su permanencia en la Preparatoria Nacional, se distinguió como conferencista en varios temas y obtuvo el primer premio en un concurso de oratoria. El 28 de agosto de 1891 se tituló de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo y el 16 de marzo de 1893 de Ingeniero Geógrafo; en una publicación, de reparto reducido (la publicación se denomina "Mira" del 30 de junio de 1957), se menciona su invención de un Micro Vernier, que el Ing. Aragón vendió la patente, a una empresa de EUA y con las utilidades por la venta, costó la construcción de su casa y la publicación de su Revista Positiva.

El sueño de Agustín Aragón, fue alcanzar el nivel óptimo en aprendizaje y dedicarse a la enseñanza, para transmitir sus conocimientos. Al estar en la Preparatoria, se inició en la preparación de alumnos, en forma particular. Impartió cursos en la Escuela de Ingenieros en Economía Política y Matemáticas Superiores; en la de Agricultura de Historia Natural Agrícola, en grado mayor y menor, de Meteorología y Climatología; en el Colegio Militar, de Física y Química. En el Colegio Militar y en las dos normales, fue examinador ad honorem en Geodesia, Astronomía Práctica, Cosmografía, Geografía, Economía Política y Derecho constitucional.

Fue durante sus estudios preparatorianos, cuando se inició en el conocimiento del **positivismo**; primero en "libros y conversaciones" con profesores y después (1888-1889) por la lectura directa y estudios de las obras impresas de Gabino Barreda, a quién no dejó de glorificar año tras año. En efecto, a raíz de su paso por San Ildefonso, dedicó gran parte de su vida activa, al estudio, propagación y defensa de las ideas positivistas, al grado de convertirse en blanco fácil de sus múltiples detractores, "el único comtista fosilizado, intransigente y partidario hasta la locura", como la religión de la humanidad y el calendario positivista.

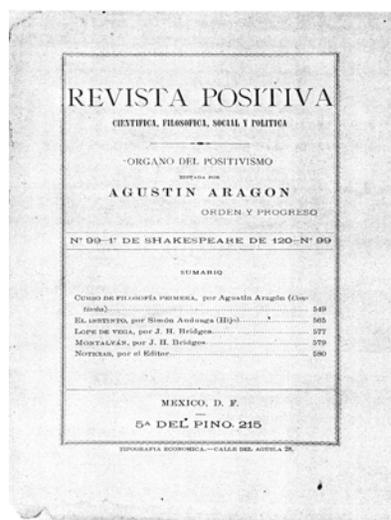
En 1898 viaja a Francia y asiste a la celebración del Primer Centenario del nacimiento de su maestro positivista, Augusto Comte. Regresa a Europa en 1900 y asiste a un Homenaje Internacional al propio Comte y en 1907 regresa otra vez a Francia para asistir a la celebración del 50 aniversario del fallecimiento de A. Comte; en este viaje aprovecha para estudiar en los centros más importantes positivistas, Franceses, Irlandeses, Escoceses e Ingleses; en este año se retira de la enseñanza oficial, para entregarse de lleno a la enseñanza **positivista**, gratuita

y popular. Los afanes doctrinarios del Ing. Aragón se expresan con la fundación en 1901 de la "Revista Positiva"^(Nota 11) que fungió como el principal órgano informativo y publicitario en México; la edita a sus expensas y en 1914 deja de publicarse.

De 1896 a 1900, trabaja en la Secretaria de Fomento; entre 1891 y 1900, inicia relaciones firmes con pensadores positivistas norteamericanos y en 1907, los visita y participa en varios eventos llevados a cabo en centros de estudio positivistas en Estados Unidos de Norte América.

De 1900 a 1910 es Diputado en el Congreso de la Unión, donde todas sus intervenciones son siempre encaminadas al beneficio de los mexicanos. No obtuvo palmas académicas, ni condecoraciones u otros reconocimientos de índole personal; sus actividades fueron desinteresadas, sin esperar ninguna retribución.

Escribió "Ensayo sobre la Historia del Positivismo", que se tradujo en varios idiomas; en el exterior dio prestigio a México, al hacerse patente el cultivo del pensamiento, en la misma altura de otras naciones altamente civilizadas; colaboró en la gran obra "México, su Evolución Social". Con algunos escritores, del mismo libro, planeó la publicación de su "Revista Positiva", en la que aparecen las firmas de los mejores intelectuales del México de entonces; su influencia en el ámbito gubernamental, fue grande durante el gobierno del Gral. Porfirio Díaz. No hay que olvidar, que Don Agustín no solo puso su talento, en la publicación de su "Revista Positiva", sino gran parte de sus recursos económicos, invirtiendo más de cien mil pesos, sin esperar ninguna retribución a cambio de todos sus esfuerzos.



Portada de la revista Positiva.

Don Agustín fue nombrado Académico de Número y en la contestación a su discurso de ingreso a la Academia, Don Genaro Fernández Mac Gregor, expresó "Me congratulo que Don Agustín ocupe un sillón como Académico de Número, para continuar con él, los trabajos que había seguido con nosotros desde 1939".

El Ing. Agustín Aragón León, falleció en el Hospital Inglés, de la ciudad de México, el 30 de marzo de 1954; sus restos fueron velados en su casa de Pino N° 215, colonia Sta. María la Ribera y por Decreto Presidencial, se depositaron en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón Civil de Dolores, el 31 de marzo de 1954.



Ing. Agustín Aragón y León.

A.5. Positivismismo

El fundador y jefe de una de las escuelas filosóficas más poderosas del siglo IX, fue Isidoro Augusto María Francisco Javier Comte (1798-1857). Nació en Montpellier, Francia; Fue discípulo y secretario de Saint Simón (1760-1825) quien le inspiró un gran interés por la filosofía social. Su fe en el progreso de la humanidad se expresa en la ley de los tres estados: después del estado **teológico**, vive el estado **metafísico** y finalmente el estado **positivo**, cuyo objeto es relativo, sus explicaciones positivas y su norma, la observación. (Nota 13)



Auguste Comte.

En el “*Curso de Filosofía Positiva*” (1830-1842), concibe su sistema como conjunto de conocimientos universales y científicos, es decir demostrados y controlados por la experiencia. Las ciencias positivas, desde las matemáticas hasta la sociología, se ordenan de lo sencillo y general, a lo complejo y particular; Las leyes científicas nos permiten utilizar la fuerza, de aquí la máxima “Saber para prever, prever para obrar” (Nota 13).

En el segundo período de su vida, Comte fundó la religión positiva. Como motivo de adoración, Dios es sustituido por la humanidad compuesta por todos los hombres, pero especialmente por los genios, cuya vida ha servido al progreso, que son sus santos laicos. (Nota 13)

Caben también dentro de ésta filosofía, una serie de doctrinas que se relacionan, que tiene alguna base común con ella; solo es “fecundo el conocimiento de los hechos”; la “certeza pertenece a las ciencias experimentales”, la “experiencia y la renuncia a todo **a priori**, es el único camino seguro de la filosofía”; el “reino de las cosas en si, es inaccesible”; y el “pensamiento solo domina las relaciones y las leyes”. Tales son las doctrinas de Juan Stuart Mill (1806-1873), Heriberto Spencer (1820-1903), Emilio Littré (1801-1881) e Hipólito Taine (1828-1893). (Nota 14)

La influencia de Comte fue enorme, porque apareció en una época de evidente progreso social en el mundo, que necesitaba una filosofía que la justificara. Cuando se abrió la lucha contra las fuerzas sociales reaccionarias en América Latina y contra la educación de tradición escolástica; el positivismo fue una doctrina oportuna de propaganda y renovación; alcanzó un desarrollo muy importante durante la segunda mitad del siglo XIX, en Brasil, Chile y México. (Nota 14)

Sistema filosófico que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto. (12) No solo comprende una teoría de la ciencia, sino también y muy especialmente una reforma de la sociedad y una religión. Constituye una teoría del saber que se niega a admitir otra realidad que no sean los hechos y a investigar otra cosa que no sean las relaciones entre los hechos. (Nota 13) Ello ha de conducir al imperio de la ciencia y de la libertad, conceptos que Comte sostuvo con intransigencia dogmática hasta convertirse en una especie de religión. (Nota 15)

El gobierno porfirista, cuyo lema “Orden y Progreso” en la construcción de grandes edificios públicos, se planean dentro del racionalismo **positivista**, filosofía oficial del Gobierno. Dentro de esta filosofía, existen varios principios básicos que emplean los intelectuales del régimen y discípulos de Gabino Barreda: Porfirio Parra, José Torres, Agustín Aragón Miguel Macedo, Manuel Flores, talentosos seguidores de Comte y Spencer. El positivismo busca hechos y leyes que se acoplen a lo positivo; el fin del saber es la previsión racional, “savoir pour prevoir, prevoir pour pouvoir”, (Saber para prever, prever para proveer.) (Nota 16)

A.6. Contexto Político, Económico y Social

La casa del Ing. Agustín Aragón León, se construyó en una etapa que fue resultado muy singular en la Historia de la República Mexicana, por la especial situación y entorno político, económico y social, que originó la expresión “Porfirismo” o lo que es igual, la etapa de la Presidencia del Gral. Porfirio Díaz.

Para esta época, tan importante para México, se coordinaron varios factores relacionados con la estabilidad política en el País; concluye la Intervención Francesa; los gobiernos de Juárez y Lerdo; el ingreso de Porfirio Díaz a la Presidencia que coincide con el gran desarrollo de grandes potencias mundiales, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Inglaterra, Alemania; con grandes avances en producción de materiales, al instalarse grandes fábricas, producto de las nuevas tecnologías industriales, materiales, científicas, origina gran auge por las grandes construcciones, fábricas, almacenes, vías de comunicación, ferrocarriles; surge el **Positivismo**.

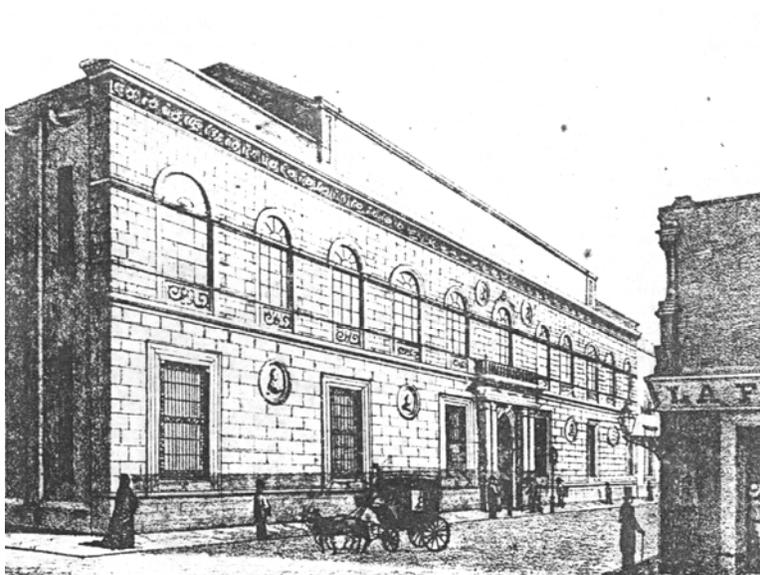
Estos factores, fuente de un gran desarrollo, los aprovechó la Nación Mexicana, importándolos a través del Presidente Díaz, y los canalizó en beneficio de nuestra Nación, logrando un impresionante desarrollo en todas las áreas, al incrementar la industrialización y desarrollos en toda la República, en aspectos políticos, económicos y sociales.

Debido a estos sucesos, creo necesario ampliar, solo un poco, el texto de esta Tesis, abarcando: la situación política de México, el Distrito Federal y finalmente la Colonia, donde se ubica la Biblioteca Aragón, producto de estas especiales condiciones existentes en esa época.

CAPITULO B.

B.1. Situación Política de México. 1867-1910. (Nota 17)

En el verano de 1867, se difundió la noticia de la caída de Querétaro, la captura y muerte del Emperador Maximiliano de Habsburgo y la rendición y entrega de la ciudad de México por el Régimen Monárquico; el 20 de junio ondeó la bandera blanca en la Catedral Metropolitana y el Gral. Porfirio Díaz dio la orden del cese al fuego. Así se cerró de golpe una época frágil, inestable y con muchos vaivenes. (Nota 17, Pág. 165)



CAVALLARI: "Fachada de la Academia de San Carlos"

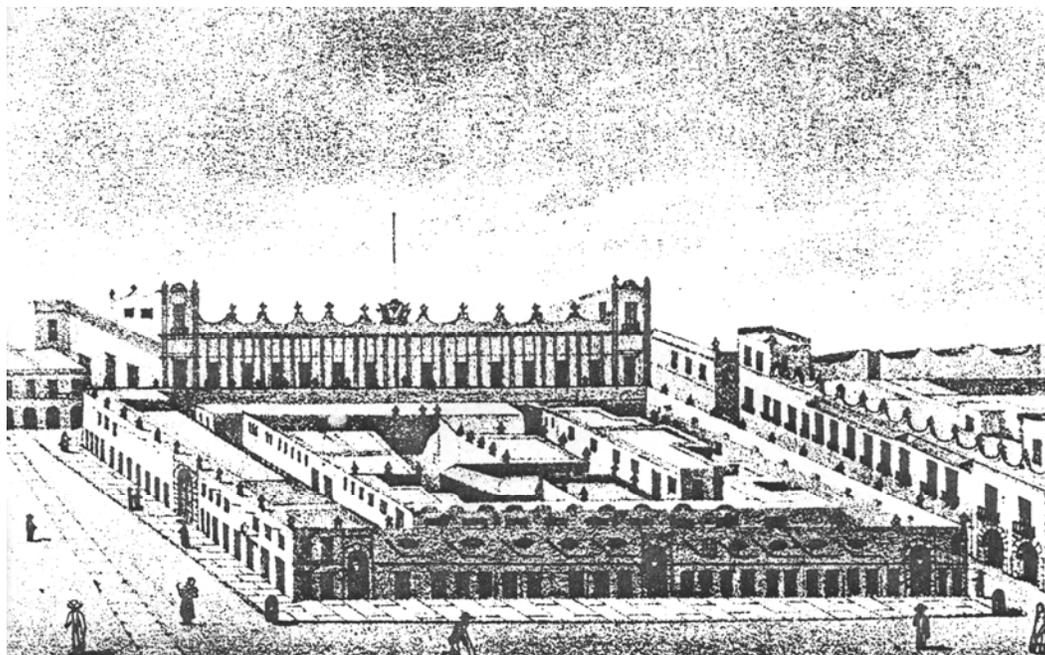
Sobria, de buen gusto, almohadillada y con medallones

Al amanecer del 21 de junio, Porfirio Díaz hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México, al frente de la Primera División del Ejército, 25,000 hombres mal trajeados y peor comidos. Las represalias contra los simpatizantes de Maximiliano resultaron benignas. Con la llegada de Juárez se amansaron los patriotas rencorosos, el Presidente de la Junta Municipal, Don Antonio Martínez de Castro, propuso el restablecimiento de la "confianza y la seguridad perdidas y que hubiera una verdadera reconciliación entre los mexicanos". (Nota Pág. 165 y 166)

Juárez correspondió a la metrópoli con declaraciones que contenían frases muy elogiadas en esta época: "El gobierno de la República no se dejará influenciar por ningún sentimiento de pasión contra los que han combatido"; "Con el único fin de sostener la causa del pueblo durante la invasión francesa, mientras no podía elegir a sus mandatarios, he debido, conforme al espíritu de la Constitución,

conservar el Poder que se me había conferido” y la célebre “**Entre los individuos, como entre las naciones el respeto al derecho ajeno, es la paz**”.

(Nota 17, Pág. 166)



El Parián, perspectiva.

El 23 de junio, suspende las facultades concedidas durante la lucha, a los jefes del ejército y dispone reducir las tropas, de 80,000 a solo 20,000 hombres y repartirlas en cinco divisiones: Porfirio Díaz comandaría la del oriente, Ramón Corona la occidental, Juan Álvarez la del sur, Mariano Escobedo la del norte y Nicolás Regules la del valle. (Nota 17, Pág. 167)

También terminó el lío del “gran cadáver”. Con el arribo de “un buque al puerto de Veracruz, que venía a recoger, los despojos de Maximiliano”. Comandaba el navío el Almirante Guillermo de Tegetthof, presentándose el 3 de septiembre ante el Ministro Sr. Francisco Zarco. Don Guillermo presentó la reclamación oficial; otorgado el permiso, cruzó con su cadáver por calles y plazas solas, al amparo de la noche; esto sucedió el 13 de septiembre. (Nota 17, Pág. 168)

En aquel verano, se registra, un discurso pronunciado en Guanajuato por el médico Gabino Barrera, discípulo de Augusto Comte que resumió en tres palabras el Plan trazado por los Liberales: “Libertad, orden y progreso”. **Libertad** política, de trabajo, religiosa, de expresión, económica y de casi todo como medio; **Orden** en los sentidos de paz, concordia, leyes, sistemas y jerarquía, como base y **Progreso** para producir más, lo más posible en los diversos ordenes de la vida, sin respiro, sin descanso como.n de una nueva era, mediante elecciones democráticas. (Nota 17, Pág. 168)

El 22 de septiembre se iniciaron las elecciones primarias, donde el pueblo, como de costumbre, se abstuvo de votar; en las elecciones secundarias reeligieron al Presidente Juárez. Así fue como México, durante diez años, fue manejado por una minoría liberal, formada por dieciocho letrados y doce soldados.

(Nota 17, Pág. 169)

Plan Liberal

Entre 1867 y 1877, la responsabilidad de la programación la sumen 18 liberales cultos, dos de ellos serán Presidentes; Juárez hasta su muerte en 1872 y Lerdo del 72 al 76; ocho Secretarios de Estado; Lerdo, Iglesias, La fragua, Romero, Vallarta, Martínez, Castillo, Prieto; cinco legisladores y por lo menos cinco jueces de la Suprema Corte de Justicia. Se necesitaba en el orden político: la práctica de la Constitución Liberal de 1857, la pacífica acción del país, debilitar la violencia y vigorizar la Hacienda Pública; en el orden social: inmigración, el parvifundio y libertades de asociación y trabajo; en el orden económico: la construcción de caminos, atracción del capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras, el desarrollo de la manufactura y la conversión de México en puente mercantil entre Europa y Oriente, entre Norte América y América del Sur; en el orden de la cultura: las libertades de credo y prensa, y la educación que daría a todos los mexicanos, el nacionalismo en las letras y las artes. (Nota 17, Pág. 174 y 175)

Opinaba José María Vigil”, La población de México no guarda proporción con su territorio, la desmesurada extensión de éste, era una de las causas de debilidad y pobreza”; y también, Juárez “La inmigración de hombres activos e industrioses de otros países, era sin duda una de las primeras exigencias de la República” y “otra necesidad era la subdivisión de la propiedad territorial, el deslinde y venta de terrenos baldíos, la desamortización y fraccionamiento de latifundios eclesiásticos, comunidades indígenas y la venta en fracciones, de las grandes haciendas privadas. En resumen: inmigración, pequeña propiedad y trabajo libre”. (Nota17, Pág. 175 y 176)

Los liberales de 1867 tenían fe ciega en la capacidad salvadora y productiva de las modernas vías de comunicación y transporte. Don Francisco Zarco manifestaba: “Decretemos ferrocarriles, caminos para unir espiritual y materialmente al País; JM. Vigil “Antes que nada, era urgente el proyecto y construcción de caminos de hierro”; Zamacona hacia notar”Los caminos de hierro resolverán todos los problemas políticos, sociales y económicos”. Todos coincidían en que la paz, el poblamiento y la riqueza nacional se conseguirían al tener “una red de ferrocarriles que uniesen los distritos productores, con las costas”. Pero para hacer, los tan necesitados ferrocarriles, faltaban recursos y con los capitales caseros medrosos y exiguos, no se podía intentar o pensar, nada en

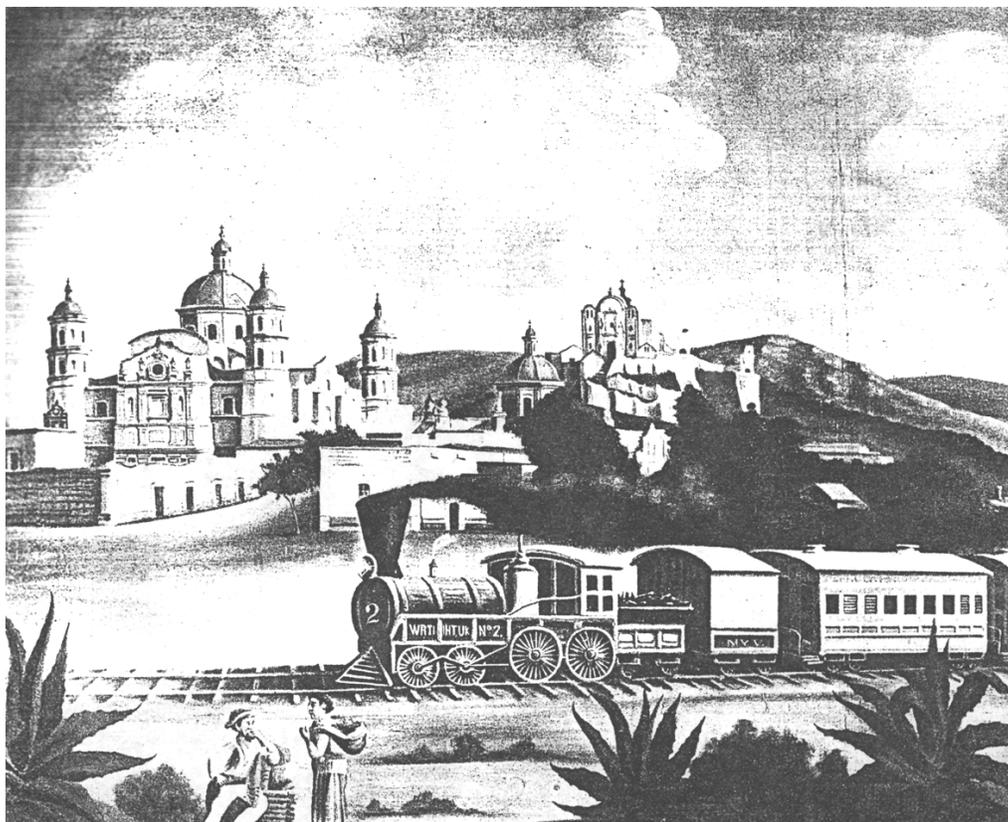
grande; en consecuencia se llegó a la conclusión de obtenerlo, prestado ó como inversión, recurriendo a las naciones más ricas. (Nota 17, Pág. 177)

Había una arraigada tradición de violencia, que se oponía al poblamiento necesario, por la inseguridad de la vida pacífica; algunos grupos indígenas continuaban sumidos en una tradición mágica; más de dos millones de mexicanos, creían y practicaban a escondidas, en el aislamiento de los caseríos, los cultos prehispánicos. (Nota 17, Pág. 180)

Para satisfacer el anhelo de comunicaciones y transportes, había que vencer el enorme obstáculo de ser un país montañoso y con una sociedad acostumbrada a vivir en escondites; tampoco teníamos “un suelo de los más fértiles del mundo”. Al ideal del enriquecimiento, se enfrentaba la parquedad de tierras, una pereza de siglos y la inexistencia de capitales. La atracción de recursos extranjeros, era tarea de romanos, al ser una nación endeudada que pagaba mal, tarde ó nunca; los objetivos liberales no encontraban campo propicio en México y los mexicanos. (Nota 17, Pág. 181)

Actividad Restauradora

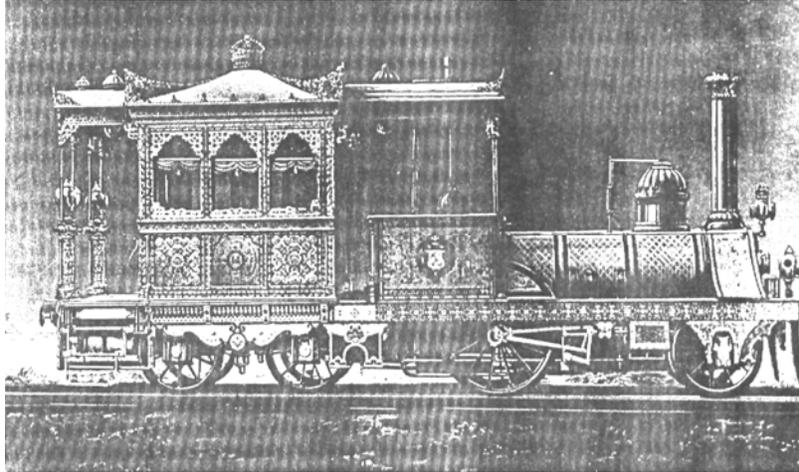
El gobierno de 1867-1876 no fue una tiranía, pues la ley siguió siendo superior a los gobernantes, pero tampoco una democracia. Durante la Republica Restaurada la pacificación del país prosperó muy lentamente, la aspiración de una paz apremiante y forzosa, no fue satisfecha por las administraciones de Juárez y Lerdo. Sin mayores dificultades se hizo la reducción paulatina del ejército. El desconcierto en la Hacienda Pública se medio compuso, José María Iglesias redujo la deuda pública, fijó nuevos términos para su pago, negó la liquidación de los daños y perjuicios provenientes de actos del Imperio, hizo otros ajustes hasta conseguir bajar la deuda exterior de 450 a solo 84 millones. No dejó de haber déficit; tampoco se rehizo el crédito en el exterior, pero se consiguió más de lo que parecía posible. (Nota 17, Pág. 185)



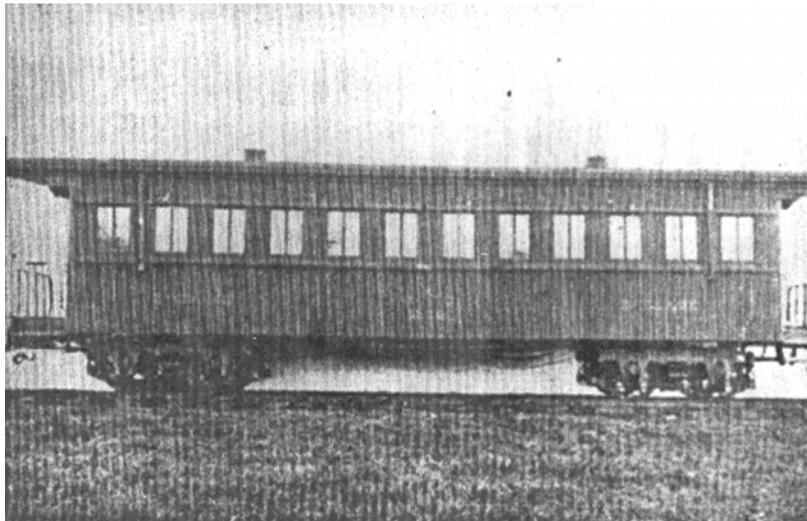
El ferrocarril de la villa de Guadalupe. Óleo.

El incremento en la población aumentó poco entre 1867 y 1876; no hubo manera de controlar las endemias del paludismo y pulmonía, las epidemias de vómito negro y viruelas; vendrían unos seis o siete mil europeos y norteamericanos y **no** a fecundar las tierras vírgenes. (Nota 17, Pág. 186)

Los gobiernos de Juárez y Lerdo, iniciaron la construcción de las modernas vías de comunicación; se tienden líneas telegráficas; restauran viejos caminos carreteros, se abren otros. A finales de 1872 se termina la línea ferroviaria al puerto de Veracruz y se inaugura el primero de enero de 1873. El país progresó, aunque a paso de tortuga, El 2 de diciembre de 1867, se expiden leyes para el DF y Territorios Federales para declarar gratuita, obligatoria, laica, patriota y científica con cariz positivista. En 1868 con moldes enteramente *positivistas*, se funda la Escuela Nacional Preparatoria. (Nota 17, Pág. 189)



El Convoy Imperial del Ferrocarril Mexicano.



Ferrocarril Mexicano. Un vagón inglés de los primitivos.

B.2. Engrandecimiento de Porfirio Díaz. Porfirismo.

Sebastián Lerdo de Tejada Presidente Interino, después del fallecimiento de Juárez (18. VI.1872), es declarado reelecto, el 26 de octubre, para el período del 1º de diciembre de 1876 al 30ª de noviembre de 1880. De inmediato, José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, elabora y distribuye el **Plan de Toluca**, en el cual manifiesta, que las elecciones presidenciales, no valen, auto nombrándose Presidente Interino; emite un programa de gobierno, prometiendo que durante su Presidencia Interina reducirá drásticamente las fuerzas armadas y hará, hasta donde le alcance el tiempo y los recursos, bellas y necesarias obras materiales. (Nota 17, Pág. 191)

En estos tiempos gran parte de la República estaba en poder del Gral. Porfirio Díaz, el 16 de noviembre, en el valle de Tecuac, próximo a Huamantla, la suerte cambió de rumbo; allí fue el combate entre el invicto lerdistista Gral. Ignacio Alatorre con 3,000 soldados y el no menos famoso Gral. Porfirio Díaz, al frente de un ejército de casi 4,000 rebeldes. En la tarde el Gral. Manuel González cayó por sorpresa, dándole la victoria a Díaz; a pesar de la significativa derrota, Sebastián Lerdo de Tejada no renunció a la Presidencia; en la madrugada del día 21 se encaminó a la ciudad de Morelia para sentar su Gobierno y continuar luchando. Al no encontrar garantías se encaminó al Puerto de Acapulco y se embarcó en el vapor "Colima" con rumbo a Panamá. (Nota 17, Pág. 193)

Porfirio Díaz, en la tarde del 23 de noviembre, entraba a la capital de la República que lo recibió con el júbilo acostumbrado. De inmediato, dispuso el cese de todos los empleados y funcionarios del Gobierno Federal, proclamó oficialmente el **Plan de Tuxtepec** y sus reformas de Palo Blanco que promulgaban: reconocimiento a los Gobernadores de los estados; desconocimiento del Gobierno de Lerdo de Tejada; comicios para los Supremos Poderes de la Unión, sesenta días después de ocupar México y entrega provisional del Poder Ejecutivo al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir a José María Iglesias Dos días más tarde, no acepta la condición antes exigida. Al otro día del rompimiento, Porfirio Díaz se auto nombra Jefe del Poder Ejecutivo de la República. Casi de inmediato Iglesias sintió la necesidad de huir; viaja a Guadalajara, Manzanillo y por último a los Estados Unidos, donde ya estaban cuatro expresidentes de México. (Nota 17, Pág. 196)

Rumbo de Díaz

Porfirio Díaz nació en una humilde casa en Oaxaca, el 15 septiembre de 1830; en 1846 encontró su vocación enfrentándose a los invasores norteamericanos; desde su juventud desconfió de los letrados y la letra impresa. La invasión francesa lo unió al ejército, combate contra los franceses en las Cumbres de Acultzingo y en la batalla del Cinco de Mayo en Loreto y Guadalupe, cae prisionero, se escapa y reconquista Puebla el 2 de abril de 1867 y el 31 de junio, al obtener la rendición incondicional de la Ciudad de México, remarca su gloria; todo esto antes de cumplir 37 años, ahora es ídolo de los mexicanos. Se retira al rancho de la Noria, En 1871 vuelve a presentarse como candidato a la Presidencia y vuelve a perder. Opta por la guerra, propala el Plan de la Noria, rejunta a su gente, con mala fortuna. Cuando Benito Juárez muere, el 18 de junio de 1872 víctima de una apoplejía, Sebastián Lerdo de Tejada es nombrado Presidente Interino, y lo obliga a rendirse sin condiciones; humillado Díaz se retira a Tlacotalpan. A partir de 1877 la consigna será: **pacificación y orden, progreso económico y libertades políticas.** (Nota 17, Pág. 197 a 200)

Paz en el País

El 15 de febrero de 1877, Porfirio Díaz asume provisionalmente la Presidencia y el 5 de mayo la Presidencia Constitucional, distinguiéndose como pacificador. Manuel González, su amigo, recibió la banda presidencial el primero de diciembre de 1880; gobierna bien, supo hacer mejor su tarea con un gabinete no muy adicto; demolió los cacicazgos de Puebla, Jalisco y Zacatecas; iba en camino de convertirse en **El Esperado** pero se enredó con la deuda inglesa y con el lanzamiento de la “moneda de níquel”. Don Manuel dejó la Presidencia con su fama reducida a cero. (Nota 17, Pág. 200 y 201)

La opinión pública aplaude el regreso de Porfirio Díaz al Supremo Poder. El primero de diciembre de 1884. Reinstalado en la Presidencia, acabó con los caciques que se le habían escapado a González y detuvo la formación de nuevos. Hizo que se le tuviera fe, temor y amor; no necesitó cumplir las promesas del Plan de Tuxtepec. Se hizo héroe de la paz. (Nota 17, Pág. 201)

Desde la primera presidencia, usó la fuerza y la maña contra los enemigos de la tranquilidad pública; los generales sediciosos, los indios bárbaros y los soldados bandoleros; durante el trienio 1877-1879 estuvo de moda el levantarse en armas para pedir la vuelta de Lerdo de Tejada. Díaz se puso en plan de filósofo militar y dijo: “Más vale prevenir un desorden y cortar cualquier asonada, que combatirla después que ha estallado”; escribió, probablemente el telegrama de “**mátalos en caliente**” en el fusilamiento de nueve acaudalados comerciantes, del comercio local en el puerto de Veracruz el 25 de junio de 1879. (Nota 17, Pág. 202)

Cuidó mucho el crédito internacional, para empezar a establecer el crédito mexicano en Europa y Estados Unidos; tomando seriamente el pago de la deuda con Estados Unidos abonando cada año trescientos mil, de una “droga” por cuatro millones de pesos. Entre 1877 y 1888, volvimos al orden internacional. El Presidente Hayes no reconocía al Régimen derivado de la revuelta de Tuxtepec. (Nota 17, Pág. 204)

El Gral. Díaz se cuidó mucho de darle algún pretexto al Presidente Hayes para una intervención, entregando al imperialista, con impecable puntualidad el abono anual de la deuda; al fin después de muchos dimes y diretes, el gobierno de Estados Unidos reconoció al gobierno de México que presidía el Gral. Porfirio Díaz en abril de 1878. (Nota 17, Pág. 205)

La difícil negociación del **reconocimiento** le abrió los ojos al Presidente Díaz, captó la urgencia de terminar cuanto antes con el aislamiento, hacernos internacionales “polígamos”; romper la relación única con Estados Unidos. En la “Historia Moderna de México”, Daniel Cosío Villegas concluye: “Cuando el gobierno norteamericano, condiciona el reconocimiento del Gobierno de Díaz al arreglo inmediato y final de todas las cuestiones pendientes entre los dos países,

México siente claramente los peligros de esta relación única con los Estados Unidos”. Así se reanudaron las relaciones oficiales con Bélgica, Italia, Francia, España e Inglaterra. (Nota 17, Pág. 205 y 206)

La elaboración de abundantes Códigos contribuyó a regular la vida privada y las actividades en diversos grupos de mexicanos. Ya existía desde 1870 el Código Civil del Distrito Federal, que luego copian la mayoría de los Estados; el Penal desde 1871; en 1885 entra en vigor un Código de Minería; un año después el Postal y medio año más tarde el de Comercio. Después de la pacificación, sigue la meta del Enriquecimiento Nacional. (Nota 17, Pág. 206)

Camino a la Prosperidad

El progreso sería la consecuencia inevitable de cuatro requisitos: **primero**: el orden y la pacificación, se daba apresuradamente; **segundo**: el bien natural del país, era muy prometedor y fácil de explotar, era salubre y con clima óptimo, según los dirigentes en turno, sin embargo en el periodo del 77 al 86 sucedieron temblores en la costa del Pacífico, erupciones en el volcán de Colima, en 1881 surgió una plaga de langostas en el Istmo, epidemias de vómito negro en el noreste, cólera en Oaxaca y Chiapas, en 1883 nuevamente, en la misma zona, surgió una epidemia de vómito negro, donde murió doña Ángela Peralta; **tercero**: llegan en pequeñas partidas, 2530 Italianos que van a Huatusco, Puebla, Cholula y zonas aledañas; reciben Canarios y Cubanos para la colonización del Valle Nacional; centenares de recelosos Chinos llegan a Sonora y Sinaloa; 575 Mormones fundan la colonia Juárez en Chihuahua; 172 socialistas en Topolobampo. En total no pasaban de doce mil colonos extranjeros, que no cumplen, la mayoría, lo esperado de estas migraciones. Tampoco el capital extranjero, **cuarto requisito**, entró como se esperaba a raudales, pues aún dudaban de la buena conducta del país. A partir de 1881 varios inversionistas estadounidenses obtuvieron concesiones para construir cinco sistemas ferroviarios. Restablecidas las relaciones diplomáticas con Francia, el capital francés fundó el Banco Nacional Mexicano, invirtió en ferrocarriles y puso en marcha la empresa cuprífera del Boleo y la aurífera de Dos Estrellas. El capital alemán fue poco; en 1887 el Banco Alemán Transatlántico abrió sucursal en la Ciudad de México. (Nota 17, Pág. 206 a 208)

Se avanzó poco en la producción de alimentos para el consumo nacional; en la agricultura de exportación los progresos fueron alentadores; creció la producción de henequén, café, chicle, duplicando la producción agrícola. La ganadería se mantuvo rutinaria; el gobierno se preocupó por la mejoría del caballo, en 1880 importó 6,500 potros; las vastas manadas de vacunos en algunas haciendas y ranchos del altiplano central. (Nota 17, Pág. 208)

Los 80,000 trabajadores y empresarios mineros, hicieron mucho más; en 1884 consiguen una producción apreciable de cobre y carbón, en este año se llegan a producir 57,000 toneladas de productos carboníferos; la extracción de oro y plata aumenta año tras año, se nota el uso creciente de máquinas de vapor y el abandono paulatino de los hornos castellanos. Nace la Sociedad Mexicana de Minería en 1883 y se crea el Código en 1884; no es original al seguir en gran parte las Antiguas Ordenanzas de Minas. Se abren tres nuevas fábricas de papel y la producción casi se triplica. Causa asombro la creación de la Industria Fosforera. (Nota 17, Pág. 209)

En resumen, en la primera etapa porfiriana, la economía de autoconsumo cede cada vez más, frente a la economía mercantil; se incrementa el poder de compra, la construcción de los ferrocarriles, la producción manufacturera y el mayor consumo de bienes, incrementan el comercio. México, Guanajuato, Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Morelia, León y otras ciudades se ven apremiadas a construir mercados para la compraventa de alimentos y miran con orgullo la construcción espontánea de grandes almacenes de ropa; se incrementa la ocupación de personal en el área del comercio, al considerar que en los años ochenta, doscientas mil personas se emplean en este rubro como actividad principal y un modus vivendi inmejorable para ascender en su condición económica. El gobierno quería fortalecer el intercambio con Estados Unidos y más aún con Europa, suscribiendo tratados con Alemania en 1882, con Estados Unidos en 1883 y con Francia en 1886. Las ventas mexicanas se habían diversificado, además de oro y plata, se exportaban café, maderas finas y henequén. (Nota 17, Pág. 210)

El creciente intercambio con Estados Unidos se debió a la prosperidad alcanzada por ellos y a los Ferrocarriles. Díaz recibió una red ferroviaria de 640 Km, solamente el Ferrocarril México-Veracruz. El Presidente Manuel González, casi la duplicó en 1880 con la inauguración del Ferrocarril Central Mexicano, uniendo la Cd. de México con la ciudad fronteriza del Paso, Texas. Al final de 1884 estaban en servicios otras líneas con más de 5,731 Km. Durante la década 1877-1887 se construyeron en promedio 700 Km por año. En 1877 la red telegráfica tenía 9,000 Km, diez años después, más de 40 mil Km. Aunque se dio preferencia a los ferrocarriles y telégrafos, no se desatendió la mejoría de los caminos carreteros, obras portuarias, transportes marítimos. Como quiera, hubo progreso económico que hizo de Díaz el hombre necesario, héroe no solo da la paz, también del progreso. Se dio mucha publicidad a las instituciones de crédito; antes de 1876 solo había dos: London Bank of México and South América fundado en el Segundo Imperio y el Banco de Santa Eulalia fundado en 1875 por Francisco Mac Manus y autorizado por el gobierno de Chihuahua para emitir billetes. Noetzlin, comisionado por el Banco Franco-Egipcio de Paris, estableció en 1875 el Banco Nacional Mexicano; en la misma fecha, capitalistas de aquí y de España, establecieron el Banco Mercantil Mexicano y ser la banca casi oficial. (Nota 17, Pág. 211 a 213)

Este Espacio se alquila.

CASA DENTAL DEL DR. SPYER.

DENTADURA AUTOMATICA.



Ingalsbee
— Y —
Furbish.

Muebles de todas clases,
para
Bancos, Oficinas, Casas
Particulares, Escuelas,
Etc.

San Juan de Letran No. 13, Mexico.

No. 12-10-92.

DENTISTA AMERICANO.
Inventor de la MUY AFAMADA.

MAS DE 10.000. El mejor y mas barato trabajo de esta Capital.
 EN ADMINISTRACION Y ESTERILIZACION USO. No. 3.—CALLE DE LA PALMA.—No. 3.

Compañía Telefonica Mexicana.
LISTA DE SUSCRITORES, No. I.

Noviembre I, de 1891. Las Anteriores quedan nulas.

Agencia General de Negocios.
GENERAL BUSINESS AGENCY.

Alberto F. Martinez & Cia.,
Calle de Gante, 6.—Apartado 37.—Telefono 468. MEXICO.

Esta casa se ofrece á las órdenes del publico en general, y se encarga de toda clase de negocios, así como de cobranzas, comisiones, hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, ventas, suscripciones foráneas á todos los periódicos que se publican en la Capital, á precios más módicos que los ya conocidos. También se encarga del trasporte y despacho de carga de la Adnana á los almacenes del comercio. No. 12-10-92.

AGENCIA DE CAMBIOS.

2^a DE PLATEROS N^o 11. Avenida Oriente 4, N^o 231.

Telefono 422. MEXICO. Apartado 897.

COMPRA Y VENTA DE BONOS Y CERTIFICADOS.

ENTEROS DE CREDITOS.
EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO, PARA OPERACIONES DE PRIVILEGIOS Y TERRENOS BALDIOS.
COMPRA Y VENTA DE FINCAS E IMPOSICIONES DE DINERO.
Cambio de moneda.—Money exchange.—Comisiones.

No. 64-92. **J. Gil de la Torre y C.^a**

EL PRIMERO DE MEXICO.

7^o de Guerrero No. 89. Carbon Superior de Encino, se lleva á domicilio. Dirigirse por Teléfono, al Despacho de F. Osés, F. OSÉS

CASA DENTAL DEL DR. SPYER.

Gran Premio Exposition Universal de Paris de 1889

Anuncios de la época.

Acciones de Poder

Porfirio Díaz no quiso ser peligroso ni estorbo para las aspiraciones de nadie, siempre y cuando no fueran políticas. Dejó que los hombres de negocios se hicieran ricos hasta reventar; en el campo de la economía el principio de **dejar hacer** lo sostuvo escrupulosamente. Con aquella frase de “no tengo en política, ni amores ni odios”, Porfirio Díaz dio a entender su tolerancia hacia idearios políticos antiliberales o no liberales. De 1877 a 1887, El México urbano modifica su conducta, se asume una monarquía republicana, un neoiturbidismo solapado; a eso se le llamó orden y paz. En lo económico, se pone en marcha la construcción de un mercado nacional, la industria fabril para el consumo interno, una minoría extractora de metales industriales para el consumo externo y una capitalización desde fuera; a todo esto se le llamó **progreso**. En lo social deja de hacer a chico y a grande y a todo esto se le llamó **libertad**. (Nota 17, Pág. 213 a 217)

Pacifismo

El invierno que cierra el año de 1887 y abre el de 1888, es uno de los más alegres y confiados en toda la historia de México, pues a partir de él, se empieza a celebrar el Primer Día del Año. Cambia la política inmigracionista al aceptar extranjeros mal vistos en sus patrias por ideas innovadoras; en este invierno se afianza *el falansterio* (alojamiento colectivo para muchas personas) de Topolobambo, augurando progreso para cientos de miles de sinaloenses progresistas. En Torreón Coah. se unen las líneas del Ferrocarril Central (México-Ciudad Juárez) con el Ferrocarril Internacional que viene de Piedras Negras Coah. , y se forma en el Centro Administrativo y Mercantil de la Laguna, el mayor logro agrícola durante el Porfiriato. (Nota 17, Pág. 217 y 218)

En Laguna de Términos, se unen los cables telegráficos que enlazan a toda la República con la Península de Yucatán. A fines de 1887 se contrató un empréstito por 10.5 millones de Libras Esterlinas, para rescatar los bonos de la deuda con Londres y de la Convención Inglesa. (Nota 17, Pág. 218 a 220)

En el invierno de 1887, Díaz había hecho más méritos que nunca para asegurar la reelección, el pueblo quería a Don Porfirio en la primera magistratura **ad perpetuum**. Bulnes opinó: “El dictador bueno, es un animal tan raro que la nación que posee uno, debe prolongarle, no solo el poder, sino hasta la vida”. El Congreso Federal aprobó las reformas y para el 23 de octubre de 1887, ya habían hecho otro tanto las legislaturas locales, y de ahí al futuro llegando a la conclusión esperada: Don Porfirio reúne en su persona la suma de todas las virtudes y por lo mismo “debe reelegirse”. (Nota 17, Pág. 220 y 221)

Los Científicos

Los famosos “Científicos”, personajes que en 1888 tenían entre 32 y 48 años, nunca fueron más de cincuenta personas y Díaz usaría sus servicios de veinte de la “mafia científica”, cinco sueltos y varios supervivientes de la generación anterior serán los notables del periodo 1888-1904; se agregan un par de obispos, Ignacio Montes de Oca y Eulogio Gillow; otro par de poetas, Salvador Díaz Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera y un pintor José María Velasco y eran, salvo contadas excepciones positivistas, les gustaba más Francia que Estados Unidos. Sin embargo Díaz abrigaba cierto recelo de que tomando el “grupo” mayor impulso, podría adquirir influencia en la gestión pública distinta de la oficial; el dictador cuidó “siempre en una forma exquisita, el conservar buenas relaciones” con los Científicos, pero siempre se hacía sentir un “hasta aquí”, cuantas veces pretendieron entrar en pláticas “sobre cuestiones de orden público”; Don Emilio Rabasa decía “el grupo científico prescindirá de toda acción propia, libre”, serán un apéndice decorativo y útil al poder. Desde 1888 se afianza el Gobierno

plenamente personal del Gral. Díaz y se pone en ejercicio el lema rector del nuevo periodo de la era liberal mexicana, “poca política y mucha administración”, (Nota 17, Pág. 222 a 226)

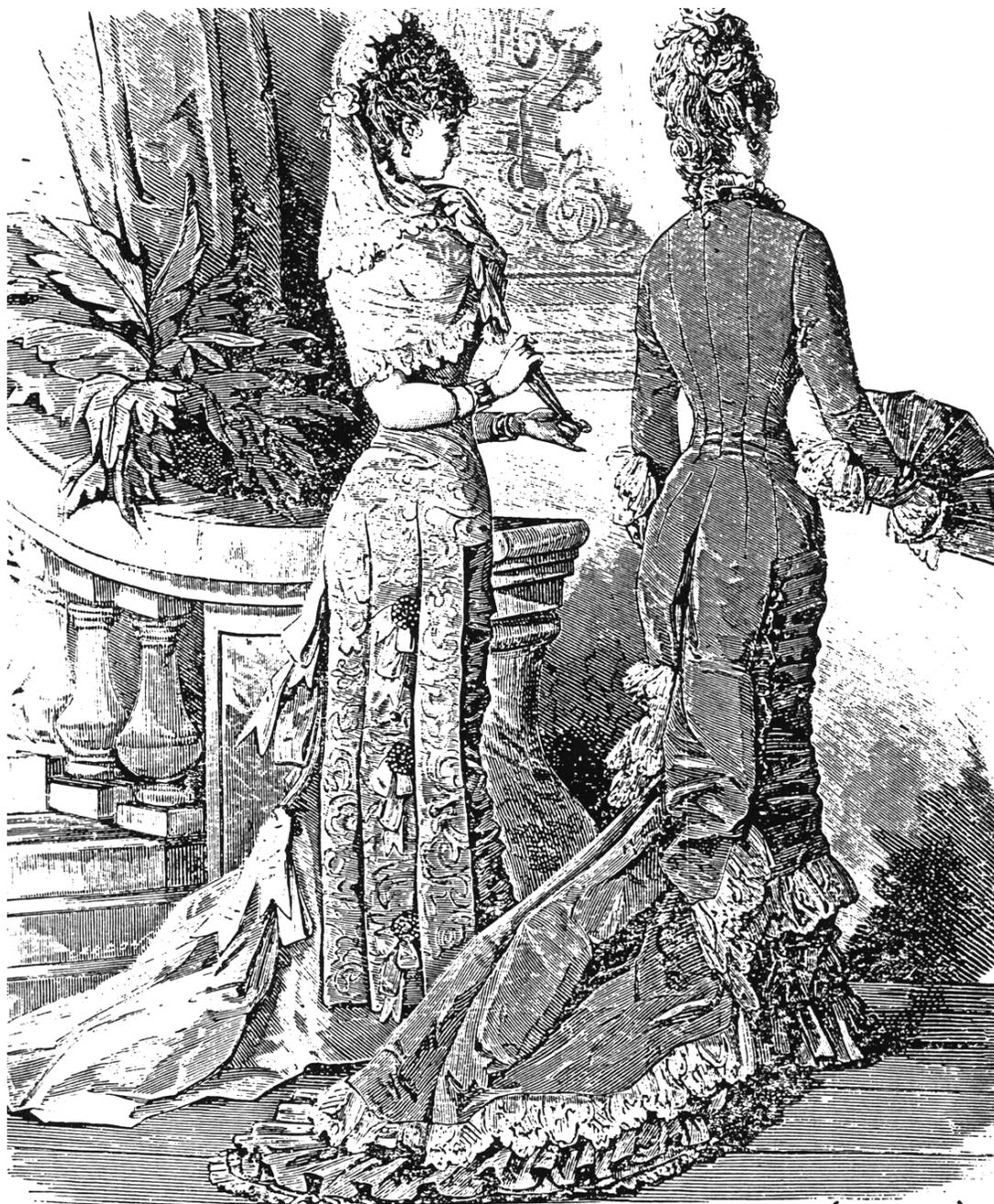
Dictadura

El Presidente unifica en su persona el Poder, les deja poco a los Gobernadores, los hace virreyes; Díaz ya es un experto en el arte de imponerse, de 1888 a 1903 será el poder total, la última palabra, “el cállese obedezca y no replique”; será el Presidente-Emperador. El 27 de diciembre de 1890 se anuncia, que el artículo 78 Constitucional, ha sido enmendado para permitir la reelección indefinida del Presidente; cada Gobernador que elegía, de hecho, le ordenaba: “Donde te pongo te quedas”. (Nota 17, Pág. 226 a 228)

El Presidente Díaz se trajo al Gral. Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León, después de expresar públicamente: “Gral. Reyes, así se gobierna” le dio el cargo de Secretario de Guerra con el claro propósito de limpieza y reorganización en el Ejército. Paz adentro y crédito afuera, fueron los dos timbres de gloria del Dictador Todopoderoso; en 1893 las cuentas cerraron con un déficit de seis millones, dos años más tarde, se obtuvo el equilibrio. Los ingresos se incrementaron con un auge siempre constante, en 1888 fueron de 34 millones, en 1892: 37 millones, en 1896 ya fueron 50 millones, en 1900: 64 millones y en 1904 llegaron a 86 millones. (Nota 17, Pág. 229 a 231)

Auge Nacional

El avance económico fue el principal timbre de gloria en la segunda etapa del Porfiriato; la agricultura de exportación en el ciclo 87-88 valía 20 millones y 50 en el ciclo 1903-1904; el café subió de 12 mil toneladas en 1887 a 26 en 1904; el chicle de 700 toneladas en 1887, a 1850 toneladas en 1904; el henequén de 38 mil toneladas subió a 100 mil toneladas en 1904; la producción de hule de 135 toneladas en 1888 a 1,460 toneladas en 1905; la ganadería no prospera técnicamente, crece, vende carne y cueros, exporta animales en pie y pieles y ocasionalmente importa bovinos. La minería aumenta su valor anual en 6%; en 1889 vale 41 millones y sube a 160 millones en 1902; en 1901 es reconocido como segundo productor de cobre en el mundo; avanza en la producción de plomo, antimonio, zinc, siendo el periodo 1888 a 1903 de gran prosperidad en la minería. La industria de la transformación, la manufacturera, las industrias del azúcar, las telas y el tabaco fueron las de más dinamismo. La novedad fue la aparición de la industria eléctrica, cuya capacidad instalada se quintuplicó en los siguientes diez años. (Nota 17, Pág. 231 a 234)



ATAVÍOS DE ÓPERA

Mucho traie v mucha ópera

Durante 1890-1900 las exportaciones crecieron en volumen y variedad de productos, con un incremento de 8% anual y se alcanzó un superávit de 25 millones en promedio por año; fueron cuantiosas las exportaciones de cobre, plomo y antimonio; como era de esperarse los Estados Unidos fue el principal

comprador y vendedor, seguido de Gran Bretaña, Francia, Alemania y España.
(Nota 17, Pág. 235)

DROGUERIA - UNIVERSAL.

(Sociedad Anónima.) Puente del Espíritu Santo.
Antes Ed. Van Den Wingaert. MEXICO.

EL MAS GRANDE ALMACEN DE LA REPUBLICA.

En donde se encontrará siempre un gran surtido de Drogas, Medicinas de Patente, Papeles de China, Dorados, Plásticos, etc.

Enseres y utiles para Botica, Colores, Papeles y Sobres para Cartas,

PAPEL TAPIZ DE TODOS PRECIOS.

Especialidades Farmacéuticas,
FRANCESAS,--AMERICANAS,--INGLESAS,--ALEMANAS.

Todos los ingredientes para Fábrica de Estampados y Casimires, á precios desafiando toda competencia.  

Fabrica de Acidos y Productos Químicos.
SAN ANTONIO ABAD, NUMERO 4.

CRISTALERIA
—DE—
LOEB HERMANOS.

NUM. 210 ALCAICERIA, ENTRE PLATEROS Y CINCO DE MAYO.

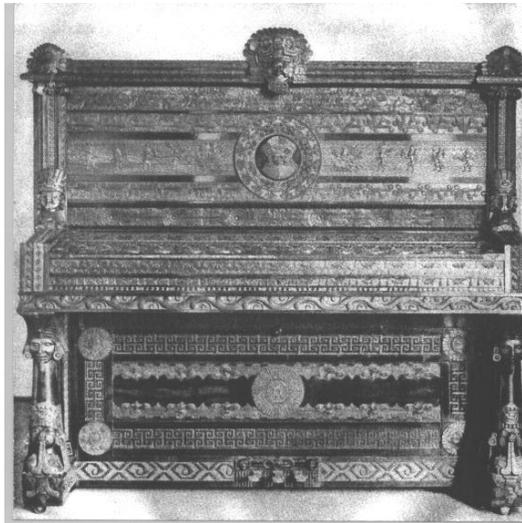
SURTIDO COMPLETO DE
*Cristaleria, Loza, Porcelana, Cuchilleria fina,
Efectos Plateados, Lamparas y Candiles.*

—POR MAYOR Y MENOR.—

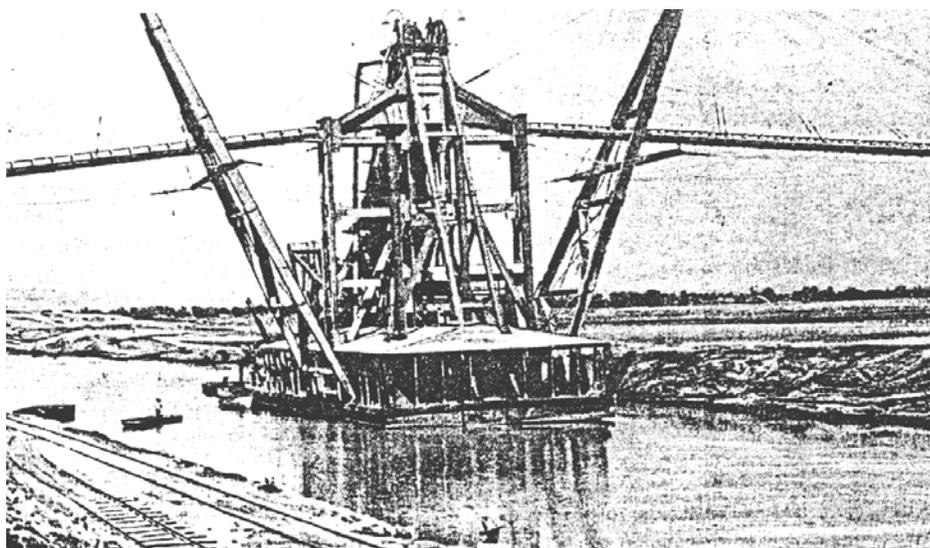
EFECTOS PROPIOS PARA REGALOS.
SE RECIBEN NOVEDADES CONTINUAMENTE.

Anuncios de la época.

Estos favorables resultados no se habrían conseguido, sin el progreso en la construcción de ferrocarriles y transporte; con mucha rapidez se van comunicando ciudades importantes: Guadalajara, San Luis Potosí, Tampico, Jalapa con las líneas ferroviarias que cada año incorporan a su red, una nueva ciudad importante, por lo menos. También se hacen importantes inversiones en telégrafos, correos y obras portuarias. Las costosísimas obras de comunicación se costearon, en gran parte con el capital externo. (Nota 17, Pág. 236)



*Proyección cultural en el extranjero:
Piano construido para la
Feria mundial de París, 1899*



Gran canal de desagüe. Draga Cuauhtémoc, 1893.

La mayor parte del área total del país, estaba en manos de un pequeño grupo de individuos, los terratenientes con espíritu de empresa, gozaron ampliamente de la prosperidad Porfírica, sin embargo hubo abundantes huelgas en 1895. Es insólito que la iglesia católica, tan enemiga del positivismo, no lo cambió, fundando numerosas escuelas; en 1900 apenas el 18% de los mayores de diez años, podía leer, pero no necesariamente practicaba la lectura. A pesar de todo fue intensa la actividad literaria y artística, se imponía “l’art nouveau” en Arquitectura, el impresionismo en Pintura, la diversión con la Opera, funciones teatrales, conciertos, espectáculos frívolos, las tandas del Principal. (Nota 17, Pág. 237 a 245)

En suma en México hubo prosperidad desde 1888 hasta 1904.

CAPITULO C.

C.1. Creación del Distrito Federal. 1821-1860.

El 24 de agosto de 1821 se firmó el Tratado de Córdoba, en el que se reconocía la Independencia de México, pero fue hasta el 27 de septiembre del mismo año, cuando entró triunfante, a la Ciudad de México “bajo arcos de triunfo” el Ejército Trigarante al mando de Don Agustín de Iturbide. Se había roto para siempre la cadena que nos había atado por 300 años, iniciando nuestro México su vida como Nación Independiente. (Nota 18)



Proyecto de ampliación del Distrito Federal, 1893.

En el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824 y en la propia Constitución General de la República del 4 de octubre del mismo año, nace el Distrito Federal, al expedirse el Decreto que lo crea el 18 de Noviembre de 1824. “El lugar que servirá de referencia a los Supremos Poderes de la Federación

y su Distrito será el comprendido en un círculo cuyo centro sea la Plaza Mayor de esta Ciudad y su radio de dos leguas”. (Nota 19)

En los primeros años, la Ciudad tenía 114,084 habitantes; con 36 conventos, una Casa de Moneda, un teatro, 10 colegios, una Universidad, mesones, hoteles, plaza de toros, el Palacio de Minería, el Parián (centro comercial con 9,000 M2), edificio para la Diputación, casa de pólvora, un rastro, depósito para los carros de limpia y otros nueve edificios públicos. (Nota 20)

El abastecimiento de agua a la ciudad, ofrecía un aspecto caótico; no se cobraba este servicio, había fugas en los acueductos, las cañerías primarias y las secundarias, no obedecían a ningún proyecto serio; había gran confusión en los servicios administrativos de la ciudad, entre inundaciones, pestes, problemático el abastecimiento de agua, limpieza de sus calles, etc. (Nota 21) seguía un crecimiento lento, pero siempre existía el afán de embellecerla; así el 31 de diciembre de 1841, principió la construcción del nuevo mercado “del Volador”; el 24 de julio de 1843 se inicia la demolición del Parián y el 10 de septiembre del mismo año, la Plaza Mayor amaneció sin escombros. (Nota 22) El Distrito Federal quedó separado del Estado de México, por Decreto del 18 de abril de 1826; pero en 1837 regresó al Estado de México y fue hasta 1849 cuando se separó definitivamente. (Nota 23)

La Ciudad tenía numerosos puentes por distintos rumbos; los mercados que surtían a la población, eran el de Iturbide ó San Juan, el de Jesús, el de Santa Catarina y el de Villamil. Existían tres “paseos”: la Alameda, el Paseo de Bucareli y el Paseo de la Viga; todos en el más completo abandono, sucios, malolientes, etc. La Alameda tenía una zanja perimetral de 4.30 mts de ancho, 85 cms de profundidad; la mayor parte de los árboles estaban destruidos, los pasillos cubiertos de yerbas y los enlosados flojos ó no existían, los prados ocupados por vagos y mal vivientes, los asaltos a la luz del día eran frecuentes; el Ayuntamiento de 1851 rehabilitó este Paseo colocando nueva reja de madera, juegos hidráulicos, macetones, adornos y cegaron las inútiles zanjas; de igual forma se procedió con el Paseo de Bucareli, arreglándolo hasta 1852 antes de las fiestas patrias, trasladando la estatua ecuestre de Carlos IV” El Caballito” del patio de la Universidad a la entrada de este Paseo; el Paseo de la Viga, a pesar de estar descuidado, tenía grandes atractivos y fueron famosos los “Viernes de Dolores”. Los arcos del Acueducto de la Verónica comenzaron a derribarse en 1852, a partir de La Mariscal (Lázaro Cárdenas y Tacuba) para dar espacio a la ampliación de la Av. De los Hombres Ilustres (Av. Hidalgo) y continuar hasta el cruce con Paseo de la Reforma. (Nota 24)

En el Decreto del 16 de febrero de 1854, se incrementa la superficie del Distrito Federal con relación al decreto de 1824; También se incluyó la división en Prefecturas Centrales e Interiores, correspondientes a ocho cuarteles mayores y tres Prefecturas Exteriores: Tlalneplanta, Tacubaya y Tlalpan; en 1856 salió un Decreto”: Para mejorar y embellecer la Capital, quedará abierto el callejón de

Dolores hasta salir a comunicarse con la calle de San Juan de Letrán y se llamará: Calle de la Independencia". (Nota 25)

El 4 de julio se inauguró la línea férrea de México a la Villa de Guadalupe y el 16 de septiembre, la línea a Tacubaya; la policía contaba con 200 elementos en vigilancia diurna, 30 carretones para limpia diurna y otros tantos para la nocturna. (Nota 26)

Debido a las pésimas condiciones sanitarias en la Ciudad, aparecen varios tipos de epidemias, que además de originar un elevado porcentaje de fallecimientos, causan cambios muy radicales en la organización de la ciudad; la basura y los animales muertos deberán quemarse en zonas previstas para estas acciones, barrer y regar todas las calles diariamente, asear las fuentes públicas; se prohibió depositar necesidades fisiológicas en las calles; quemar todos los muladares; los establecimientos comerciales en las calles quedaron suprimidos, también se suspendió la costumbre de enterrar a los muertos en las Iglesias ó en los Atrios de las mismas. (Nota 27)

En base a esta ultima disposición, se crearon los panteones civiles; el de Santa Paula fue el primero, después el de Campo Florido, la Piedad y el de San Fernando. También hubo extranjeros: el Inglés y el Norteamericano, ambos ubicados en la Calzada de San Cosme, el primero en 1825, poco después el otro. (Nota 28)

Desde la época de la Independencia, hasta la época de la Reforma, la ciudad de México, no cambió mucho, el gobierno se concentró, principalmente en los aspectos políticos y los habitantes en el ahorro, porque la economía fue un desastre; pero la ciudad comenzó a tener cambios en su estilo arquitectónico: El Palacio de Minería, los retablos de la Universidad modificaron su estilo, el templo de Jesús María con reconstrucción total y la terminación de la Catedral Metropolitana; modificaciones en la casa habitación, al pasar del estilo Barroco, al Neoclásico; de hierros forjados a los vaciados; se corta la prolongación de las jambas típicas en la ciudad Colonial; se raspan los relieves religiosos ó decorativos; los tezontles en los muros, se cubren con aplanados ó con cal; se ordenó raspar los escudos reales y nobiliares; se retiraron altares, nichos e imágenes en las calles; se destruyó el Arco de San Agustín, del siglo XVI en la calle del "Puente de los Suspiros (Rep. Del Salvador); se demolió la capilla de Talabarteros en la Plaza del Marqués y la del Calvario (hoy Av. Juárez). (Nota 29)

C.2 Nacionalización de los Bienes del Clero. 1861-1900

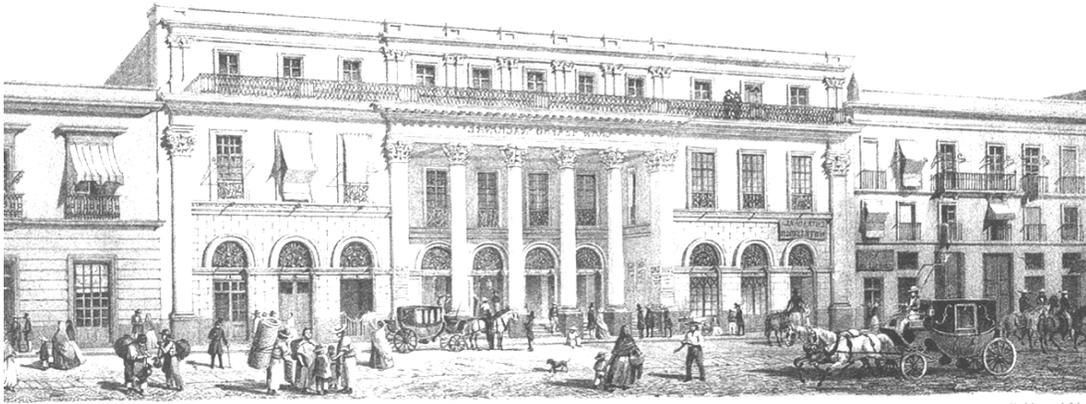
El Presidente Juárez expidió en 1859, en la ciudad de Veracruz, las Leyes de Reforma, ley sobre el matrimonio civil, ley sobre el estado civil, la secularización de los cementerios y desaparecen las ordenes monásticas Estas leyes influyeron y marcaron notablemente el principio de una nueva vida para

todos los mexicanos, que inmediatamente se reflejaron en todas las actividades transformando sustancialmente el sistema de vida existente en toda la nación. (Nota 30)

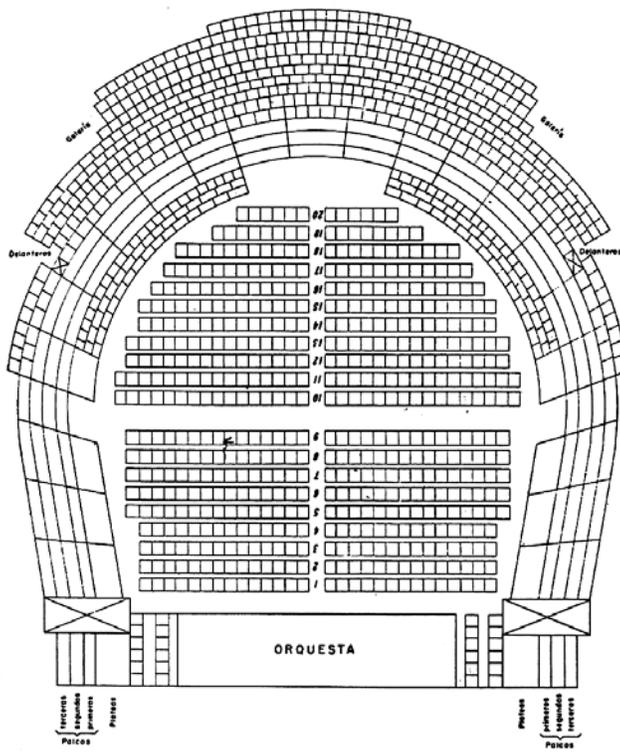
El 11 de enero de 1861 el Presidente Juárez, entra a la Ciudad de México y de inmediato toma medidas drásticas contra todos los Obispos y los principales personajes conservadores. El 2 de febrero de 1861 decreta las leyes de Secularización y Nacionalización de Bienes Eclesiásticos dirigida expresamente a los Hospitales y demás establecimientos de beneficencia y corporaciones religiosas; las construcciones, terrenos, capitales colocados a crédito, muebles y enseres existentes en los establecimientos indicados, no sufrieron cambios ó modificaciones, solamente, que ya eran administrados por el Gobierno. Durante los trescientos años que México vivió en un ambiente demasiado religioso, al existir, entre otras cosas, conventos ricos construidos en terrenos muy amplios, que llegaban a tener, en algunas ocasiones más de tres hectáreas en construcciones y espacios libres; estas realidades y problemas de carácter político, propiciaron la promulgación de las leyes de Reforma.

En la ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, en el artículo 76 dice: “Se reducirá el número de conventos religiosos, a los que estime necesario el Gobierno del Distrito Federal y los Gobernadores de los Estados; quedarán en un mismo lugar, las monjas pertenecientes a la misma Orden”. Este mandato se llevó a cabo el 13 de febrero de 1861, desalojando nueve de los veintidós conventos existentes; además se prohibieron las procesiones religiosas en las calles, las visitas de los sacerdotes para ofrecer el viático; se reglamentó el toque de las campanas de los templos en servicio y también se prohibió el uso de sotanas y togas. (Nota 31)

La población se encontraba en efervescencia debido al exagerado fanatismo que siempre había manifestado, ya que casi toda la sociedad estaba ligada en afectos e intereses con las monjas, frailes, sacerdotes, etc.; también con los liberales tenían muchos simpatizantes, al crear intereses a favor o en contra, por ello las opiniones se encontraban divididas. (Nota 32) Las autoridades al ver estas reacciones de la población, conservando los conventos en el estado físico inicial y que tal vez podrían recuperarse, decidieron modificar la disposición de estos inmuebles, demoliendo conventos, fraccionando terrenos, abriendo calles, ampliando plazas, vendiendo inmuebles, cambiando el uso y destino de los bienes inmuebles, de tal modo, quedaron imposibilitados a regresar a su destino anterior. (Nota 33)



Teatro Nacional



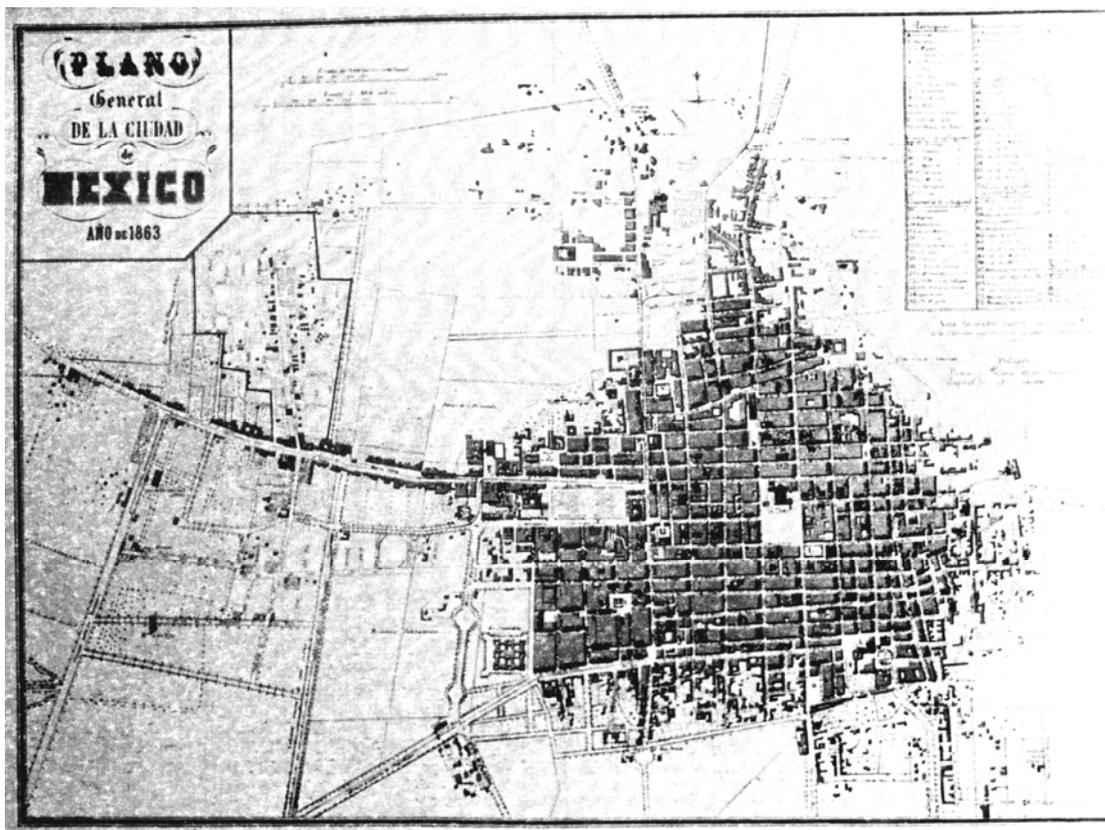
PLANTA DEL TEATRO NACIONAL
Mil setecientos sesenta y cinco localidades

El 20 de febrero de 1861 se ordenó prolongar la calle de Mecateros (5 de Mayo) hacia el poniente, hasta la calle de Santa Isabel, demoliendo el Teatro

Nacional y parte de los conventos de Santa Clara y de la Profesa. (Nota 34) En 1856 se inició la demolición de los conventos, comenzando con el de San Francisco y en mayo de 1861, se fracciona el terreno excedente del convento, en quince lotes para su venta; forman tres manzanas y abren una calle denominada Gante; el convento de la Concepción se demolió, dividiéndose en cuatro manzanas; el convento de Santo Domingo se demolió en partes, para dar paso a la calle de Leandro Valle; el convento del Carmen se demolió de sur a norte, para formar la calle de Aztecas. (Nota 35)

El 6 de mayo de 1861 se expidió un decreto para dividir al Distrito Federal, en cinco territorios: (Nota 36)

1. La municipalidad de México.
2. El partido de Guadalupe Hidalgo, con las municipalidades de Guadalupe Hidalgo y Atzacapotzalco.
3. El partido Xochimilco, con las municipalidades de Xochimilco, Tulyehualco, Tláhuac, San Pedro Actopan, Milpa Alta y Aztahuacán.
4. El partido de Tlalpan, con las municipalidades de San Ángel, Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco.
5. El partido de Tacubaya, con las municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe y Mixcoac.



La ciudad de México en 1863.

En 1865 las aguas de lluvia se desataron en toda la cuenca de México, los ríos se desbordaron inundando pueblos y haciendas; el mes de agosto fue atroz, se cortaron las calzadas, muchas casas se destruyeron, el río Cuautitlán rompió sus bordes y durante 52 días sus corrientes invadieron el lago de Zumpango, siguieron sobre San Cristóbal botando su dique, haciendo crecer el lago de Texcoco; para octubre, el agua invadía la parte oriente de la ciudad, la Plaza de Armas, las calles de Palma, del Refugio, del Reloj, del Apartado y otras más; en los barrios se formaban canales y lagunas; en la Merced el agua llegaba a una altura de 60 cms.; el 19 de noviembre se ordenó cerrar las compuertas del canal de Santa Martha, se ordenó construir un dique de dos metros de alto, por cinco de corona y nueve de base y de cuatro kms de longitud. Detenidas las aguas, estas empezaron a subir los lagos de Chalco, Xochimilco, Zumpango y San Cristóbal; bajan en el lago de Texcoco y se retiran de las calles de la Ciudad de México. (Nota 37)

Efectos de la Reforma

Las leyes de Reforma ocasionaron cambios fundamentales en el estilo arquitectónico de la capital, que fue una condición muy importante y que favoreció la destrucción de la arquitectura civil. (Nota 38) En los ochenta, segunda mitad del siglo XIX, se observan en la ciudad los efectos de la Descolonización decretada en 1861. En el Portal de la Flores, la fachada es pobre, descuidada y “pintada con anuncios comerciales”; en el edificio de la Diputación se conservan elementos originales, su fachada se observa con aplanados; el Portal de Mercaderes se encuentra descuidado y se cubría el tezontle. (Nota 39)

Vías Férreas

El 1º de enero de 1873, se inauguró la línea férrea de México a Veracruz, comunicando estos puntos tan importantes para la economía de México; el Ferrocarril Interoceánico se inauguró el 18 de junio de 1881 uniendo a México con Puebla, Jalapa y Veracruz.; el 22 de marzo de 1884 se inauguró el Ferrocarril Central Mexicano cuya línea sale de México, llega a Querétaro, Celaya, León, Aguascalientes, Zacatecas, Torreón, Chihuahua y llega a Ciudad Juárez; se consideró ser muy importante esta línea férrea al unirse con Estados Unidos.; el Ferrocarril del Sur se inauguró en 1892, enlazando la Ciudad de México con Oaxaca. (Nota 40)

Desagüe de la Ciudad de México

El 24 de enero de 1897, el gobierno de Porfirio Díaz, reinicia por enésima ocasión la terminación de las importantes obras del Desagüe de la ciudad, comprendiendo dichos trabajos, atarjeas para las aguas negras; colectores que reciben a las atarjeas y las tuberías que distribuyen agua para la limpieza de atarjeas. Todas las aguas negras eran recibidas en tres grandes colectores: el Central, el del Norte y el del Sur, desembocando en el Gran Canal cuyas compuertas se encuentran en terrenos de San Lázaro. Las obras se “terminaron” en 1900, con un Gran Canal de 47 Km. de longitud, que se inicia en las compuertas de San Lázaro, sigue al oriente del Cerro de Guadalupe, más al norte atraviesa los lagos de Xaltocan y Zumpango, ya desecados y .naliza en el Tajo de Nochistongo. (Nota 41)

C.3 1901 - 1910

El resultado de todas las concesiones que otorgó el gobierno a las compañías constructoras extranjeras, se vio en la primera década del siglo XX al contemplar una red de líneas férreas, comunicando indudablemente a trece ciudades importantes del territorio mexicano, situada la ciudad de México en el centro de esta gran red de comunicaciones. Sin embargo, esta circunstancia propició la inmigración, al estimular la huida de habitantes de la provincia hacia la capital, dando origen a nuevas zonas de tugurios y colonias, y provoca una fuerte expansión urbana, con todos los problemas de infraestructura que trae naturalmente; drenajes, abastecimiento de agua, alumbrado, etc.; para 1918 la superficie urbana aumentó a 2,154 hectáreas que al sumar las áreas conurbanas se llegó a 3,250 hectáreas; para 1929 esta superficie llegó a 6,262 hectáreas.

En el censo de 1900, se evidenció que en muchas vecindades “vivían” de 600 a 800 personas apiñadas sin los elementales servicios urbanos, resultando que 13,199 familias de las 92,405 censadas, no contaban con un hogar determinado; aún en el censo de 1910, más del 50% de las habitaciones se consideraron chozas, con una sola pieza que servía para todo, recámara, comedor, cocina y cuadra. (Nota 42)

En 1910 la gente pobre vive en condiciones fatales con gran inseguridad, en angostos callejones, en viviendas improvisadas, sin calles empedradas, sin desagües para desechos, en habitaciones sin condiciones de estabilidad; todos estos motivos facilitan la mortandad y las consecuencias inmediatas: focos de probables epidemias, tan conocidas en la ciudad capital, que se asocia con el insuficiente abastecimiento de agua potable, produce el desaseo de los habitantes, condiciones no higiénicas en los alimentos, la miseria, los vicios, el alcoholismo, etc. y fácilmente se encuentran las causas de las enfermedades que los ciudadanos padecían. Las autoridades sanitarias ordenaron algunas medidas

higiénicas para toda la ciudad: barrer tres veces al día las calles, recoger la basura en la mañana y en la tarde é incinerarla, bardar los terrenos baldíos, dotar de agua suficiente a todas las zonas de la ciudad, instalar duchas en las comisarías para el aseo de todos los personas en estos sitios, trasladar los pordioseros a establecimientos para su atención, etc. (Nota 43)

Obras y Servicios Urbanos

La insuficiencia en el abasto del agua potable, se consideraba la primera causa permanente de la insalubridad de la capital. En 1905 se iniciaron las obras de saneamiento, con la instalación de tubería metálica para el agua potable. Se instalan las redes de agua potable, alumbrado eléctrico, banquetas, líneas telefónicas para después pavimentar todas las calles; estas medidas provocaron la desaparición de los inmundos canales, que contaminaban estas zonas. En 1903 se iniciaron los trabajos para entubar el agua potable que procedía de Xochimilco. Se puso en servicio el Hospital General y se clausuraron el de San Andrés de Terceros, Maternidad, el Infantil y el de Ginecología “González Echeverría”; se conservó el Hospital Juárez solamente para heridos y presos. El 17 de febrero de 1908, donde se ubicaba el Hospital de Terceros, se inauguró el Edificio Central de Correos. (Tacuba y Lázaro Cárdenas) (Nota 44)

Aunque por regla general las calles comprendidas en la antigua traza de la ciudad estaban “tiradas a hilo”, con un ancho aceptable y de acuerdo con la altura promedio de las casas que se construía en esa época. En las zonas habitadas por los indígenas, fuera de la traza central, por continuar con la dirección sinuosa de acequias y canales, cuando se efectúan las importantes obras de saneamiento quedaron algunas calles, como la de Roldán y el Embarcadero, en direcciones diagonales, obligando a demoler, con mucha frecuencia, manzanas completas para poder construir los grandes colectores; el tráfico obligó a continuar calles, como la segunda de Palma, Puente de San Francisco y la de 5 de Mayo, a pesar del alto costo de las afectaciones.

Legislación Urbana

Por decreto expedido el 25 de marzo de 1903, el Distrito Federal, se divide para su administración en 13 municipalidades. El Cabildo notifica el 11 de febrero de 1905 que: en las calles de 5 de Mayo y en las del contorno de la plaza donde se construirá el Nuevo Teatro Nacional, los edificios que se construyan en esta área no deberán exceder de una altura de 22 metros. (Nota 45)

Don Francisco de la Maza nos dice que en la última década del porfirismo, 1901-1910, se establecieron las siguientes colonias: la Roma (Roma Norte), (46)

donde el barrio de Romita quedó incrustado, sin urbanizar; en 1905 se inició la colonia Juárez; la Escandón principió en 1909, ligada a Tacubaya. (Nota 46)

C.4 1911 - 1921

Durante los años más críticos de la Revolución, los capitalinos sufrieron muchas calamidades; suspensión de medios de transporte, interrupción de las actividades en establecimientos públicos y comerciales; la nulificación de la moneda, agravando aún más la miseria y el hambre; las autoridades eran incapaces de continuar las obras que requería la ciudad. (Nota 47)

Transcurrió más de seis años para reestablecer la tranquilidad en los habitantes de la ciudad, reordenar las finanzas públicas y poder contar con recursos económicos, para iniciar a partir de 1919 la reparación de calles, avenidas y puentes que habían sido dañados. En 1921 se construyeron dos nuevas calzadas: la prolongación de la Av. Veracruz hasta Mixcoac y de aquí hasta San Ángel. En nueve meses de 1911 se importaron 242 automóviles, llegando a un total de 2,400 vehículos que circulaban en la Ciudad de México. En 1917 los motoristas de los tranvías, se declararon en huelga y obligó a las autoridades a brindar servicio colectivo de transporte, improvisando los primeros camiones de pasajeros, con vigas, tablas y manteados, que al terminar el conflicto, continuaron prestando este servicio en las calles y colonias alejadas de las rutas de los tranvías. Este servicio de camiones, se fue mejorando y se estableció en forma definitiva, como medio de transporte colectivo. (Nota 48)

La tendencia de crecimiento de la ciudad, se dirigió, principalmente hacia el Poniente y el Suroeste, sobre las actuales avenidas, México-Tacuba, Eje Central, paseo de la Reforma y Av. Revolución. Las actuales colonias Popotla y San Miguel Chapultepec, se unieron a la ciudad por las colonias Juárez, Roma Norte, la Condesa; la zona oriente, permaneció casi sin desarrollo, creándose únicamente la Colonia Morelos. (Nota 49)

Influencia de la Arquitectura Francesa

En los últimos años del siglo XIX se inició la construcción de edificios inspirados en las modas reinantes en Italia y principalmente en Francia, que en estas actividades era la nación más moderna y ejemplar. México no fue el único país que tomó a Francia como faro, incorporándose, en esta forma, a las corrientes mundiales.

Con el auge económico del porfirismo, surgieron las tiendas y los bancos y como consecuencia natural, los edificios. Una de las primeras tiendas, fue el "Centro Mercantil", construido en 1898 con estilo neo- griego por fuera y Art. Noveau por dentro; fue la primera obra singular y atractiva (Isabel la Católica y

Madero), poco después se edificó “El Palacio de Hierro” con una construcción sólida, severa y con gran carácter; “La Perla” joyería ubicada en Madero y Motolinia, con una solución nueva, al crear una elevada planta baja, con aparadores de piso a techo; continuó en 1904 “El Puerto de Veracruz”, en Venustiano Carranza y 5 de Febrero, con tres pisos y una Mansarda como remate en la fachada, con interiores conservadores y un gran patio con columnas dóricas . Los bancos compitieron con las tiendas: “La Mutua” ubicado en 5 de Mayo, construido en 1905, en la actualidad lo ocupa el Banco de México, edificio recio, bien construido con excelentes acabados y proporciones. El Palacio de los Azulejos fue techado para el restaurante “Sanborn’s”, conservándose casi íntegro; la reconstrucción de todo el cuerpo hacia la calle de 5 de Mayo, fue una adaptación realizada varios años después, pero no es desagradable. (Nota 50)



Las mansardas estaban de moda.

Características Físicas

El terreno en que se asienta, forma un plano débilmente inclinado de poniente a oriente, comprendido dentro de un extenso dique construido para prevenir las inundaciones a que está expuesta la ciudad. Las calles en general son anchas, rectas y con buenas aceras, se cortan en ángulos rectos y se encuentran adoquinadas las centrales y las demás están empedradas. Los edificios que

forman las manzanas, se hallan bien alineados y solidamente contruidos con buenos materiales de cal y canto, con piedras labradas de cantería, basáltica, porfídica y de toba pomosa. (Nota 51)

La temperatura promedio en Otoño e Invierno, es la misma, con muy corta diferencia, en cambio, en Primavera y Verano hay una diferencia de aproximadamente un grado, lo que viene a demostrar que es poco sensible el cambio en las estaciones en el Distrito Federal. Se marcan claramente, dos épocas durante el año: la de aguas, abril a septiembre y la de sequía, los demás meses del año.

La temperatura media es de 15.5 grados centígrados; siendo la máxima de 31.6 y la mínima de 1.7 grados; 139 días de lluvia; 4.6 cantidad media del ozono; abril tiene las más altas temperaturas y las más bajas en diciembre. Los vientos dominantes en primavera y otoño son del Noroeste, en verano del Noreste y en invierno del Noroeste y Sureste. (Nota 52)

Dentro del perímetro del Distrito Federal, están localizados los siguientes lagos: Texcoco, Xochimilco y Chalco; Zumpango y San Cristóbal están localizados al norte del DF., con gran influencia en las inundaciones. (Nota 53) Dentro de la cuenca existen varios ríos perenes: San Buenaventura, San Juan de Dios, Churubusco, de la Piedad, del Consulado, de Guadalupe; y existen además numerosos ríos de temporal, desaguando en los lagos existentes. (Nota 54)

Comercio y artes mecánicas, forman las principales industrias del Distrito Federal; además, pero de menor importancia, la agricultura, cultivo de huertos y jardines, fabricación de hilados y tejidos de algodón, fabricación de papel, elaboración de harina, la pesca y caza, la arriería y otras más pequeñas. (Nota 55)

C.5 Las Primeras Colonias. 1850-1900.

La palabra latina “colonia” significaba para los romanos “conjunto de personas que van de un lugar a otro para poblarlo y cultivarlo”. Esta palabra se aplicó en México al grupo de extranjeros que vivían en el país, clasificándolo según su nacionalidad. En 1840, los franceses radicados en México solicitaron la concesión de unos terrenos, entre el Paseo de Bucareli y San Juan de la Penitencia, hoy Buen Tono, para urbanizarlos y construir su casa habitación, con el nombre “Colonia Francesa” que por causas políticas se cambió por “Barrio de Nuevo México”; no se aceptó lo de “Barrio” y se cambió por “Colonia Nuevo México”; esta denominación se continuó aplicando a las subsecuentes urbanizaciones. (Nota 56)

Entre 1850 y 1860 se inició la segunda colonia, la de “Arquitectos”; según Manuel Francisco Álvarez fue proyectado por el arquitecto español Francisco Somera en 1857. Arquitectos y alumnos de la escuela de arquitectura, adquirieron

terrenos a 50 centavos la vara cuadrada, pagaderos en nueve años. (Nota 57) Se inició entre los años 1857 a 1859, cuando la concesión fue otorgada por el Ministro de Fomento. En un expediente de 1858, consta una solicitud del Arq. M. Delgado para la apertura de un callejón cerrado, y comunicar la Colonia Barroso de ocho manzanas con cuatro lotes cada una, que se estaba formando en la Ribera de San Cosme, a espaldas de la casa de la señora García y Barroso, sin existir el permiso del Ayuntamiento. El terreno de esta pequeña colonia, quedaba a espaldas de la Casa de Mascarones, unida, poco después, a la colonia Santa María por las calles del Ciprés.

Sigue la Colonia Santa María que se inicia con la solicitud de los Hermanos Flores, al Ministerio de Fomento, el cual otorgó la concesión para la Colonia a fines de 1858 ó principios de 1859. A continuación, la de los Azulejos que después se llamó Colonia Guerrero, debido a la apertura en 1861 de la calle con ese nombre, producto de la división del convento de San Fernando en dos grandes secciones. En 1874 se autorizó fraccionar la Hacienda de la Teja, dando origen a la Colonia Cuauhtémoc; en 1882 se iniciaron las Colonias San Rafael y la de San Pedro de los Pinos; en 1886 la Colonia Morelos; tres años después en 1889 la del Rastro; en 1891 la Candelaria y la Limantour y en 1894 las colonias Díaz de León y de la Maza. A partir del Paseo de Bucareli al poniente se formaron en 1890 a 1900 las Colonias Reforma, Hidalgo, Indianilla, Americana y la Condesa; (Nota 58) al paso de los años, algunos nombres de estas colonias se han modificado. La Ciudad de México, al término el siglo XIX, alcanzó la extensión de 850 hectáreas aproximadamente, con una población de 367,500 habitantes. (Nota 59)

Alumbrado

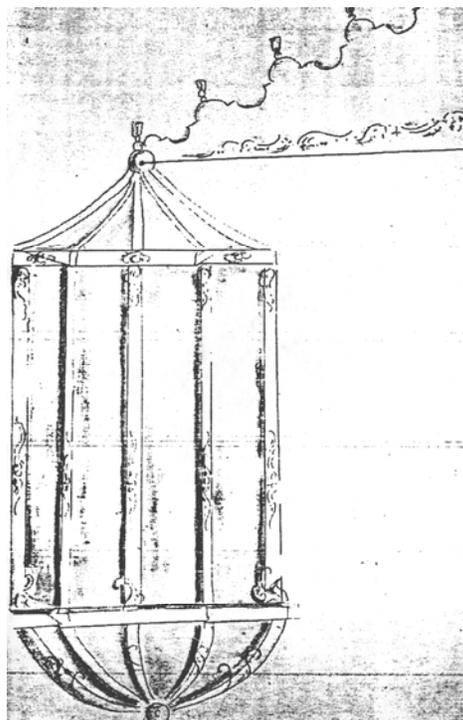
Artemio De Valle - Arizpe nos detalla en el capítulo "Luz más Luz" en su obra "Calle Vieja y Calle Nueva" que "la ciudad azteca tenía más alumbrado que la ciudad colonial, que se envolvía toda ella en tinieblas". En la "Monarquía Indiana" dice Fray Juan de Torquemada, "no es justo dejar de decir entre otras, que la policía de Motecuhzoma se pondera, fue tener gran cuenta con la limpieza de México... y en el entretanto que unos dormían, velaban otros, de manera que siempre había quien de noche y de día tuviese cuenta con la ciudad y con la que en ella sucedía". (Nota 60)

Las calles de México presentaban el aspecto más repugnante que cabe imaginar por su abandono y copiosa suciedad esparcida en todas partes; no había cloacas, albañales, no se conocían las aceras y faltaban empedrados, (Nota 61) faltaba el alumbrado durante las noches... se había dispuesto que los vecinos deberían poner un farol en las ventanas o balcones de sus casas... calles con hoyancos y lodo cuando llovía y transitadas por rateros que despojaban a los vecinos. En las grandes celebraciones ya civiles, ya religiosas, había grandiosa iluminación en la Plaza Mayor. La gente se quedaba absorta y embobada, decían

los ingenuos cronistas de antaño, “que la noche se volvía día claro que hasta se opacaba el alto fulgor de las estrellas”. (Nota 62)

El primitivo alumbrado de la ciudad colonial fue con gruesas rajas o leños de pino resinoso, comúnmente llamado **ocote**, que sostenían en soportes de hierro, empotrados en las esquinas. El reglamento fue de Don Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revilla Gigedo, pero la idea de establecer el alumbrado en todo México se debe a Don Pedro Cortés quién presentó un proyecto en 1777 al virrey don Fray Antonio María de Bucareli y Ursúa, para iluminar con las luces producidas por gruesas mechas de ixtle o algodón impregnadas con grasa o brea que se pondrían en todas las esquinas. El Ayuntamiento le solicitó “perfeccionar su idea” y propuso instalar “velas de sebo prieto metidas en faroles de vidrio”; todo quedó en proyecto. Más adelante se presentaron al Ayuntamiento otros proyectos, pero estaban condicionados a que los vecinos sufragaran los costos y el mantenimiento del alumbrado, condición no aceptada. (Nota 63)

“Pero llegó al virreinato, el segundo Conde de Revilla Gigedo, don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Portilla y la ciudad de México fue objeto especial de sus cuidados.” (Nota 64) “En principalísimo lugar, el alumbrado público; eligieron de inmediato el modelo de faroles, así como de las lamparillas que debían llevar adentro, alimentadas con aceite de nabo”. (Nota 65) Desde el 4 de abril de 1790 se instalaron los faroles inaugurando con este acto, el servicio del alumbrado; cuatro días después se expidió el primer reglamento del Ramo de Alumbrado; en él se estableció “ un guarda mayor, un teniente y un guarda faroles para cada doce lámparas, los cuales deberían tener una escalera, chuzo, chiflato, linterna, alcuza colmada de aceite y abundantes paños limpios para el diario y curioso aseo de los faroles”. (Nota 66)



Modelo de farol para alumbrado público, propuesto por Don Ángel María Mérelo, en 1777.

“En septiembre de 1790, ardían un mil setenta y nueve lámparas de aceite; (Nota 67) el alumbrado estaba ya por estas fechas en todas las calles y en 1791 había hasta por los más solitarios arrabales”; (Nota 68) fue mejorando lentamente, para 1799 la ciudad contaba con 1,161 luces, Durante los primeros años, el Ayuntamiento compró el aceite para alimentarlo; otra iniciativa de los concejales:

dar el servicio de alumbrado a un concesionario que originó mayores males en poco tiempo; retiraron la concesión; no se lograba mejoría, dando por resultado un descontento general. (Nota 69)

Llegó la consumación de la Independencia y en este estado se mantuvieron muchos años, hasta que en 1830, Don Vicente Rocafuerte presentó un gran proyecto para establecer el alumbrado de **gas** (Nota 70). Fue hasta noviembre de 1835 cuando el Ayuntamiento hizo entrega del alumbrado a contratistas. (Nota 71) Después, a fines de 1848 una sociedad de los Srs. Green, Baggalla y Abreu, propuso el uso de otro combustible, **el gas líquido de trementina**. Se practicaron algunas experiencias con buenos resultados, por lo que se hizo un contrato el 22 de mayo de 1849; (Nota 72) al finalizar el año, estaban instaladas 450 lámparas de trementina, este fue el primer cambio en el sistema de alumbrado, desapareciendo los faroles de aceite, que durante sesenta años tuvo la ciudad de México. Para 1853 la capital ya tenía 1,635 faroles, 475 de trementina y 1,160 de aceite; pero siguieron los cambios, hasta que en el mes de septiembre de 1869, ardieron las primeras luces de gas, en las calles de Plateros y en San Francisco. (Nota 73)

La primera fábrica de gas que se instaló, estaba cerca del Paseo de Bucareli; al principiar el año 1870 había en México 803 luces magníficas; (Nota 74) en noviembre de 1872 se inauguró el alumbrado de gas en la tenebrosa Alameda y la empresa ofreció ensayar a sus expensas, el alumbrado eléctrico, instalándose de inmediato, cuarenta focos en 1881, quedando la gente muy impresionada. (Nota 75) El gas cedió el paso a la luz eléctrica, como la trementina le cedió al gas; desde 1881 hasta 1890, la ciudad ofrecía un espectáculo verdaderamente interesante, con sus cuatro sistemas de alumbrado que caracterizaban a otras tantas épocas. Desapareció el alumbrado de gas hidrogeno, en la noche del 13 de febrero de 1898, cuando la firma Siemens & Halske, comenzaron a presentar servicios de alumbrado, sustituyendo a la Compañía de Gas y Luz Eléctrica que hasta entonces había funcionado. (Nota 76)

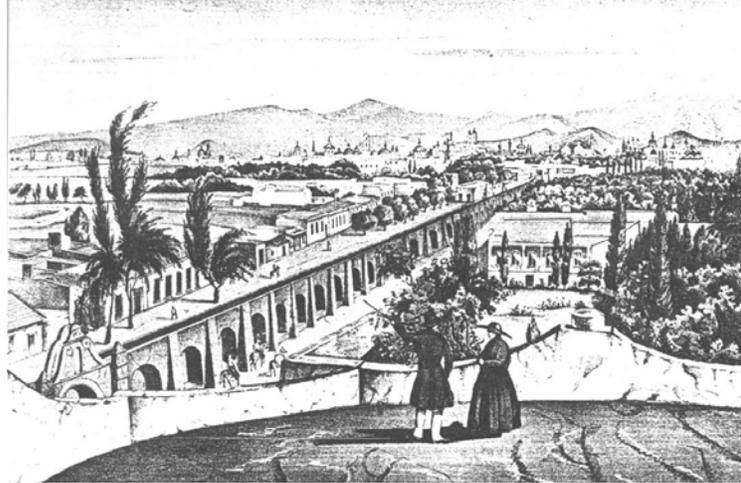
Número de luces y tipo de alumbrado.

	Año				
	1886	1888	1890	1899	1906
Gas	1,243	501	501	-	-
Electricidad	116	300	380	1,154	1,483
Trementina	860	1,114	1,130	-	-
Aceite	2,181	2,123	123	-	-
Total de luces	2,400	2,038	2,134	1,154	1,483

(Nota 77)

Abastecimiento de Agua Potable

El suministro principal del agua potable destinada para el uso de la ciudad de México, en esta época se reducía al “agua gorda” de Chapultepec y a la “delgada” de Santa Fe, del Desierto de los Leones, al acueducto de la Villa Guadalupe Hidalgo y pozos artesianos. (Nota 78)



Vista de México y del Acueducto de San Cosme

El agua de Chapultepec brotaba de dos manantiales llamados: Alberca Chica y Alberca Grande, la primera pertenecía a la ciudad y la segunda era propiedad particular destinada a baños públicos. En este sitio, se iniciaba el **acueducto** y terminaba, después de recorrer 3,907 mts. con la fuente del Salto del Agua. El manantial de Santa Fe, formaba al brotar, un derrame de 2 mts., de ancho que se unía a los manantiales del Desierto de los Leones y entraba a México por el **acueducto** de San Cosme, terminado en 1786. Finalmente el **acueducto** de la Villa de Guadalupe; sus aguas eran conducidas por cañerías de fierro hasta la Garita de Peralvillo o de Corona, con una longitud de 3 leguas. Estos tres acueductos recogían, lodos, materiales orgánicos y polvos dando por resultado, que las aguas perdieran sus cualidades potables, en cierta época del año. (Nota 79)



El Acueducto de Belém en la Plaza del Salto del Agua en el siglo XVIII

Según la memoria elaborada por el Gobernador del Distrito, existían hasta el 4 de abril de 1883 un total de 483 **pozos artesianos**; todo este volumen de aguas considerando los acueductos y los pozos artesianos, era insuficiente para el abasto público e industrial, reduciendo la dotación normal por habitante a solo 74.4 lts. (Nota 80)

Al inicio de la década de los ochentas, la cañería de agua potable tenía diez mil metros de longitud, en 1886 se demolieron los 32 arcos del acueducto de Belem; el Gobierno aumentó a 15 mil metros la longitud de las cañerías. Las necesidades ciudadanas no estaban resueltas, pues solo contaban con 770 litros de agua por segundo, para 360 mil habitantes; se disponía, con 1,200 pozos artesianos localizados, casi todos en casas particulares y en algunos edificios públicos. (Nota 81)

En julio de 1901, el Ingeniero Marroquín, presentó un proyecto al Ayuntamiento, pretendiendo captar las aguas del Río Lerma. Se autorizó aprovechar hasta 2 mil litros de agua por segundo de los manantiales de Xochimilco, un acueducto cerrado, plantas de bombeo para elevar el agua a 50 mts., construir depósitos en el Molino del Rey, una nueva red de tuberías y dotar los servicios de riego, incendio, etc. En 1902, antes de iniciar los trabajos del proyecto del ingeniero Marroquín, había en la ciudad 108,501 mts. lineales de cañerías de diversos diámetros y entraban a la ciudad 12,917 litros de agua por segundo. Para ejecutar las obras se creó en 1903, la Junta Directiva de Provisión de Agua Potable; iniciando los trabajos que dirigía el Ing. Marroquín, en junio de 1905 con el tendido de líneas férreas a lo largo del trayecto del acueducto, terminando los trabajos el 30 de julio de 1908. Los depósitos del Molino del Rey, las plantas de bombas, galerías subterráneas y la nueva red de tuberías se concluyeron hasta el 30 de septiembre de 1910, inaugurándolas el Presidente Porfirio Díaz, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia. Las obras tuvieron un costo de 17.5 millones y muchos años de obras. (Nota 82)

Las Calles y sus Pavimentos

“Eran anchas, bien terraplenadas y derechas” según León de Gama; “unas calles de la ciudad azteca, eran solamente de agua, otras de tierra y otras de tierra y agua en ellas iban los canales o acequias. No estaban empedradas las calles de Tenochtitlán”; “gran limpieza guardaban los naturales en sus poblaciones, ciertos jueces (teuhth) cuidaban de que se atendieran las obras públicas y el aseo para mantener limpias y hermosas las ciudades ó barrios, enviando todos los días, albañiles para reparar y arreglar todo lo que se encontrara maltratado en los

palacios del Rey, templos, casas de los señores principales”. La gente noble hacía lo mismo en sus calles y zonas cercanas, pero eran a su costo. (Nota 83)

Tenía obligación cada comunidad o barrio, de mantener limpias las calles y acequias de su pertenencia; se habla solamente de aplanar las calles, lo cual quiere decir que eran solo de tierra, bien apisonadas, sin baches y ningún recubrimiento o pavimento. Los cronistas las alaban porque “eran derechas y hermosas”; todo esto lo asientan los historiadores primitivos, pero no dicen que estaban empedradas. (Nota 84)

“En el mes de enero de 1771, empezaron a poner enlosados en las calles de San Francisco” dice Francisco Sedano en sus Noticias de México, le habían puesto empedrado a poquísimas calles, no había mantenimiento de las mismas, no reponían las zonas estropeadas o destruidas, por eso hablan los diaristas, del pésimo estado en que se hallaban con todas sus piedras sueltas, con hoyos propicios a caídas y grandes desniveles”. (Nota 85)

Más adelante, el segundo Conde de Revilla Gigedo, don Juan de Güemes Pacheco de Padilla en una de sus primerísimas obras, fue dotar de empedrado a las calles principales y el 7 de abril de 1790, se aprobó el reglamento para la constante conservación en buen estado de las existentes y los que se colocaran más adelante; hasta que todo México quedó empedrado en todas sus calles, lo que fue una trascendental mejora. Desde entonces uno de los principales ramos de la administración fue el de “pavimentos”, encargado de la conservación y de la colocación de nuevos, donde faltaran. Posteriormente se reemplazó el pavimento de piedra bola, por “pequeñas piezas de adoquín de recinto”, unidos entre si con mortero; era durable y resistente y durante muchos años, no hubo otro tipo, en las principales avenidas y calles. (Nota 86)

Años más tarde en “las calles de Tlapaleros y la del Coliseo Viejo se emplearon adoquines de madera, del mismo tipo usado en las calles de Paris, Berlín y en otras principales ciudades Europeas”; sin embargo no se consiguieron los resultados que de este material, se esperaba en la ciudad de México. También ensayaron con adoquines de basalto en forma “tronco de pirámide”, “rectangular” de basalto negro, colocados sobre concreto y arena; ladrillo vitrificado, asfalto en lámina, asfalto, adoquines de asfalto comprimido sobre empedrado y una capa de arena; muchos con resultados negativos. Con adoquines de asfalto comprimido, se pavimentaron calles céntricas, desde enero de 1891 hasta el 23 de marzo de 1900; buena parte de los pavimentos se deterioró por las obras de saneamiento, electrificación de las vías férreas urbanas y colocación de ductos para instalaciones telegráficas, eléctricas y telefónicas. (Nota 87)

LA COMPANIA MEXICANA
— DE —

PAVIMENTOS

De Piedra Artificial.
(PATENTE DE SCHILLINGER.)

**Pone en conocimiento del publico, que, como
siempre esta dispuesta a colocar**

Pisos de Casa,
De Jardin,
De Banqueta,
De Corredor,
De Patio, etc.

Se garantizan todos los trabajos por 10 AÑOS.

Se vende Cemento de Portland a \$8.50 Barrica.

Oficina, Gante 1. **Crowson Smith,**
Horas de 8 A. M. a 6 P. M. Agente General.

Anuncio en el periódico.

En 1901 se decidió realizar las pavimentaciones empleando otros productos más prácticos y duraderos, comisionando al Ing. Don Miguel Ángel de Quevedo, miembro del Ayuntamiento, para presentar otras opciones. Se aprobó el excelente pavimento de “asfalto”, con el cual se cubrieron las principales calles; para después seguirse en toda la ciudad de México; una importante compañía Sueca realizó con éxito todos estos trabajos. (Nota 88)

La nomenclatura Antigua y Numérica

En 1886, Manuel González de Cosío, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de la Ciudad, propone cambios en la nomenclatura de las calles de la Ciudad de México, para facilitar la localización y numeración de las mismas. El proyecto propuesto denominado “sistema numérico” pasa al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, que lo remite al Ing. Roberto Gayol. (Nota 89)

El Ing. Gayol presenta en septiembre de 1887, un informe detallado; propone que se adopte; se aprueba 27 de septiembre del mismo año; se deroga la antigua nomenclatura y se adopta el “sistema numérico”. En 1888 entrega el proyecto a la Secretaría de Hacienda, para la aprobación de los gastos que

generará esta nueva nomenclatura; se aprueban los gastos. En 1891 se terminan de colocar las placas nuevas en las calles y casas, retirando las antiguas. (Nota 90)



De inmediato se crea gran confusión entre los habitantes de la ciudad de México; dio muy malos resultados, tan malos que fracasó; el mes de agosto de 1903, el Ayuntamiento haciendo caso de las innumerables quejas de la población, nombra una “comisión” para estudiar una “nueva nomenclatura” y a principio de 1904, “otra comisión” con el mismo fin, las cuales, afortunadamente coinciden en sus resultados y el 15 de junio de 1905 se tomó el acuerdo definitivo, obteniendo las siguientes resoluciones: (Nota 91)

1. Quedan abolidas las nomenclaturas nominales de las calles y la numeración de las casas.
2. Se adoptará la designación con nombres de poblaciones, personajes célebres, acontecimientos o fechas memorables.
3. Como regla general, se aplicará un solo nombre a una serie continuada de calles.
4. Ningún nombre de calle se repetirá en puntos distintos de la ciudad.
5. Se dividirá la ciudad en cuatro partes o cuadrantes, demarcados por los ejes que corresponden al cruce de las calles de Santa Isabel y Puente de la Mariscal, con el de San Andrés y Mariscal y sus prolongaciones.
6. La numeración de las casas se hará partiendo de donde principia el nombre de una serie de calles, con los números pares en una acera y los impares en la otra y no cambiando sino cuando haya variación de nombre de calle.
7. Se numerarán todos los edificios y casas existentes, reservando, siempre, algunos números de la serie correspondiente.
8. Los nombres de las calles se pondrán en placas con letras grandes y claras en las cuatro esquinas de cada calle y en otras placas el nombre del distrito de policía al que pertenece.
9. Hecho el cambio de nombre y de número de las calles, queda estrictamente prohibido usar los nombres y números antiguos. (Nota 92)

La nueva nomenclatura se terminó el 30 de noviembre de 1911; con estas medidas quedaron abolidas las nomenclaturas “Numérica y Antigua,” estableciendo la “Nominal.” Mariano Téllez Pizarro comenta en el “Boletín Oficial del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal.” “La nomenclatura numérica no surtió efecto porque al implicar un cambio radical del sistema, no era posible se pudiera implantar en tan breve tiempo, como se quiso hacer.” (Nota 93)

Instalaciones Telefónicas

La Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, otorga en 1876, la primera concesión para el establecimiento del Servicio Telefónico Público, a la “Compañía Telefónica Mexicana”; crea el servicio telefónico local en la Ciudad de México; efectúa la primera comunicación telefónica entre la ciudad de México y Tlalpan; inaugura en 1882 sus oficinas de la ciudad de México en el predio marcado con el numero “seis y medio” de las calles de Santa Isabel, donde hoy se encuentra el Palacio de Bellas Artes. (Nota 94)

- 573 Depósito Central de Artefactos Nacionales,
ave. Oriente 8 No. 355, Capuchinas 12.
- 621 Depósito de Fierro de Zimapam, Calle Sur
No. 432, San Juan de Letrán 12 1-2.
- 515 Deverdun H., Calle Sur 3 No. 611, Puente
Espíritu Santo 2.
- 64 Díaz Porfirio, General. ave. Oriente 8 N. 128
Cadena 8.
- 498 Díaz de Prado Dolores, ave Oriente No. 116,
Santa Clara 15.
- 1033 Díaz de Prado Dolores, Arenal 3, San Angel.
- 202 Díaz de León F., ave. Oriente 6 No. 163.
Coliseo Viejo 24.
- 651 Díaz Lombardo Isidro, Calle Sur 7, Ex-Semi-

Teléfono del Gral. Díaz en el directorio telefónico.

Por primera vez en el mundo se celebra en 1883 una conferencia telefónica Internacional. Esta se llevó a cabo, entre las ciudades de Matamoros, Tamps. y el puerto de Brownsville, Texas. En 1891 se establece el servicio telefónico local, en las ciudades: Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Mérida y Veracruz, además se publica el Directorio Telefónico de la Cd. De México, empleando las nomenclaturas Antigua y Numérica. (Nota 94)

Telégrafos

La primera transmisión telegráfica en México tuvo lugar en 1850, nos refiere Jesús Alberto Olivier, entre el Palacio Nacional y el Colegio de Minería efectuada por Juan de la Granja, que había recibido la concesión; en 1851 inaugura el primer tramo de las líneas entre México y Veracruz, en Nopalucan, Puebla. (Nota 95)

El primer reglamento de telégrafos fue ordenado por Maximiliano de Habsburgo en 1861 y contiene los ordenamientos y bases que en la actualidad siguen vigentes. Benito Juárez, decretó la protección de las líneas durante sus mandatos y ordenó castigar a los infractores con el "paredón", a quienes intentaran destruirlas. Pero el auge definitivo, fue durante el Gobierno de Porfirio Díaz, con el mayor desarrollo telegráfico del país, al quedar comunicado todo el territorio, al final de su Dictadura. En 1915, se declaró monopolio del Estado, proporcionar el servicio telegráfico, el mantenimiento y tendido de nuevas líneas. Algunos de los equipos telegráficos, se construyeron en México: transmisores, antenas inalámbricas, etc. (Nota 96)

Servicio Postal

En el año de 1852, siendo Presidente de la Republica, el Gral. Mariano Arista y Ministro de Hacienda el escritor Guillermo Prieto, se hace el primer intento por establecer el franqueo previo en envío de documentos, cartas, publicaciones, etc. y en consecuencia la adopción de **timbres postales**; sin embargo esta iniciativa fracasa; sería hasta 1856, bajo la Presidencia de Ignacio Comonfort y con el propio Guillermo Prieto como Administrador de Correos, cuando el objetivo se logra alcanzar. En efecto, con fecha 21 de febrero de 1856, se emite un Decreto que establece el franqueo previo y ordena se emitan timbres de correo. Los primeros llevarán impreso el busto de Don Miguel Hidalgo y Costilla; el 15 julio de 1856, se expide el reglamento del Decreto antes citado y el artículo 15, establece una disposición, por la que los timbres emitidos bajo esas circunstancias, sean considerados posteriormente, como los más interesantes del mundo filatélico, llamándolos **Clásicos**, por todas sus características, exclusivas de México. (Nota 97)



Algunos timbres de la época porfiriana.

Esta disposición establece condiciones para dar validez de franqueo a los timbres; cada vez que alguna de las administraciones principales, recibiera una remesa de estampillas, se contramarcará el nombre del distrito; esto ocasionó que los timbres de un distrito fueran diferentes de los otros, debido precisamente a esa contramarca. Esta prevención se llevó acabo con el propósito de si los envíos eran robados o se extraviaban, quedasen nulos y sin valor por faltar la contramarca. (Nota 98)

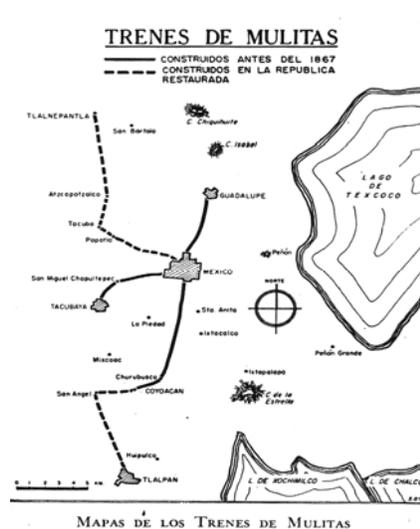
Al ser establecido el Segundo Imperio, las medidas de control se reforzaron. En adición a la práctica de contramarcas el nombre del Distrito, se estableció que en la Cd. De México, se contramarcaban los timbres con número progresivo de la factura que les correspondiese, antes de ser enviados a las Administraciones Principales y a su vez, también poner un número de control a los timbres que remitieran a sus oficinas subalternas; este sistema motivó que cada envío fuera distinto. Al restaurarse la Republica, se conserva la obligación de

aplicar el nombre del Distrito y se establece un procedimiento nuevo al asignar a cada Administración, un número que se contramarcaba en el timbre. (Nota 99)

La época denominada **Antigua**, filatélicamente, abarca de 1884 a 1910. La desaparición de contramarcas los números de envío y de estampar el nombre del distrito en los timbres, así como el avance tecnológico en los procedimientos de impresión y perforado, originan que esta época sea de menor riqueza que la Clásica sin que ello signifique, que estas emisiones no sean de gran interés al encontrarse en ellas algunas de las grandes rarezas de nuestra filatelia. El transporte entre todas las oficinas se hacía por medio de diligencias, dejando transcurrir, como es natural, mucho tiempo, del pedido a su entrega, lo que motivó, que por escasez de valores, los encargados de las oficinas, fraccionaran los valores altos, para poder cubrir los portes más pequeños, mientras se recibía el nuevo pedido. (Nota 99)

Transportes

En 1880 los ferrocarriles del Distrito Federal, prestaban un servicio de indiscutible utilidad, al transportar casi 5 millones de pasajeros al año, comunicando casi todas las colonias, edificios públicos, panteones, paseos, etc., recorrían diariamente los 90 kms. de vías que estaban en explotación, en los 100 vagones dispuestos para estos servicios. Se otorgaron varias concesiones para vías férreas en 1856, destacando la otorgada el 13 de agosto a Jorge Luis Hammeken, para una línea de la Plaza de Armas a Tacubaya; más tarde autorizó otra línea de México a Chalco, San Ángel y Tlalpan. A la compañía del ferrocarril a Veracruz, se le permitió, en las calles de la ciudad, tender vías férreas para carruajes tirados por caballos, de la Plazoleta de Buenavista hasta la esquina de San Hipólito, para unirse con el Ferrocarril; Abreu y socios recibieron una concesión el 26 de abril de 1861, para una línea de México a Chalco, pero solo pudieron terminarla hasta Coyoacán; una más, el 13 de septiembre de 1870, para un ramal de Tacubaya a Popota y de la Mariscal a San Fernando. (Nota 100)



Desde 1852 se otorgaron varias concesiones para construir y explotar líneas de ferrocarriles que comunicaron a la Capital con zonas aledañas; muchas concesiones se habían revocado por falta de cumplimiento y en 1876 solo había un ramal de 48.9 kms., que transportó a 3.5 millones de pasajeros en un año. La Compañía Limitada del Distrito Federal, agrupó todas las concesiones y obtuvo en 1883 otra concesión del Ayuntamiento por 99 años, para explotar las líneas existentes y construir nuevas líneas. (Nota 101)

Para 1890, los Ferrocarriles del Distrito Federal, tenían 173.4 kms. de líneas más los 20.9 kms. Del Ferrocarril del Valle de México, transportando, 14.4 millones de pasajeros al año; en 1896 se contaba con un total de 241.8 kms. , de líneas, 10 locomotoras, 379 coches para pasajeros, furgones y plataformas, 33 carrozas para servicios fúnebres y un coche para el transporte de presos; además 2 guayines y 3 carros de dos ruedas para transportar materiales; además del equipo de tracción con locomotoras de vapor, disponían de mas de 3 mil mulas y 31 caballos destinado para las carrozas del servicio fúnebre; el movimiento de pasajeros aumentó de manera considerable en esta época: (Nota 102)

Año 1891 15.5 millones de pasajeros.

Año 1892 16.1 “ “

Año 1893 15.6 “ “

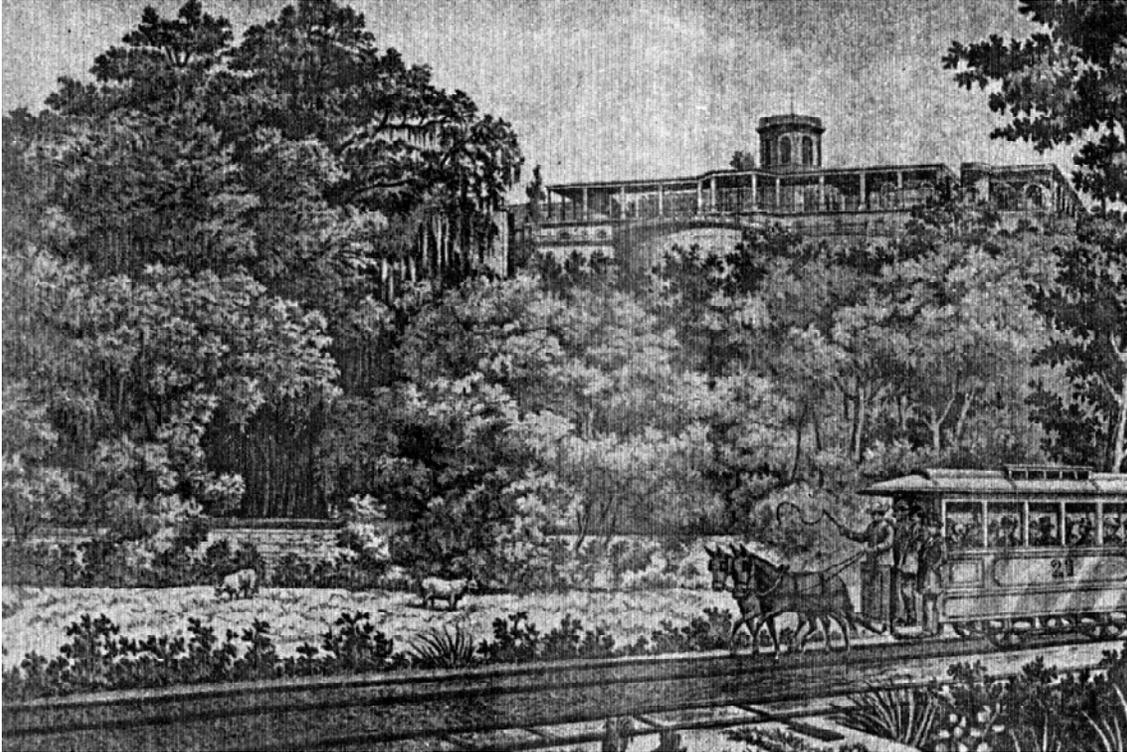
Año 1894 15.8 “ “

Año 1895 18.2 “ “

Año 1896 19.7 “ “ (Nota 103)



Iglesia de San Juan de Dios.



El castillo y su tren de mulitas

José Gómez de la Cortina fue el que inició el sistema de tranvías en la Ciudad de México en 1852, cuando ofreció comunicar a las poblaciones vecinas donde las familias acomodadas tenían sus casas de campo y los habitantes de la Ciudad buscaban zonas de recreo y descanso. El Presidente Arista otorgó la concesión, pero los acontecimientos políticos impidieron la realización del proyecto. Más adelante la situación cambió y para 1880 tenían líneas por apenas 20 kms.; usando vía angosta, contaban con 16 vagones y 4 plataformas, transportando un promedio de 85 mil pasajeros mensualmente. (Nota 104)

La posibilidad de emplear energía eléctrica como fuerza de arrastre, lo planteó la Compañía al Ayuntamiento, el 14 de abril de 1896 al solicitar autorización, para cambiar el sistema de arrastre animal o de vapor, con cable aéreo; por decreto de julio de 1898, se concedió el permiso para este cambio. Los trabajos para electrificar el sistema, se iniciaron en 1898, sustituyendo el riel llamado "hongo" por el de "tranvía", que es plano; colocando postes, tendiendo cables, construyendo los talleres en terrenos de Indianilla, para planta eléctrica, depósito de equipos rodante, bodegas y oficinas de la empresa, que modificó su razón social por: "Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos". (Nota 105)

Tranvías. El 15 de enero de 1900, Ignacio Mariscal, en representación del Gral. Porfirio Díaz, puso en marcha el primer tranvía eléctrico, de la línea que

comunicaría a la ciudad de México con Tacubaya; fue una inauguración muy concurrida, la elite gobernante viajó en cinco vagones especialmente adornados para la ocasión; el pueblo se limitó a observar y esperar al día siguiente cuando se abriera formalmente el servicio para la población, mientras docenas de niños se regocijaban correteando a los sorprendentes tranvías eléctricos. El progreso había llegado y la capital de la republica se ufanaba de ocupar un lugar entre las ciudades más modernas del orbe. (Nota 106)

El número de accidentes aumentó considerablemente, choques entre carros eléctricos y de mulitas, atropellados, muertes por imprudencia al tocar los cables energizados, etc. El nuevo sistema de tracción eléctrica rompía el esquema tradicional de la fuerza impulsora: la “tracción animal”; afectó el rito funerario, por años se ocuparon las mulitas para llevar a la última morada a los difuntos y un cambio tan radical, desató ciertos temores para llevar a los cadáveres al panteón, “por una fuerza oculta”. El mismo Porfirio Díaz, participó de este miedo colectivo y su gobierno autorizó, hasta 1903 el traslado “poco comedido de los difuntos a su tumba”. Para 1909 la longitud de las líneas electrificadas llegaba a un total de 264 kms. El predominio por el servicio de ferrocarriles y tranvías urbanos, redujo fuertemente el número de coches y carros de alquiler. (Nota 107)



Donde se hallaba la estatua de Carlos IV se unían el paseo de la Reforma y la Av. Juárez.



Podemos observar primeramente la calle de mecateros, rumbo hacia el Poniente, en la cual al término de ésta se encontraba el teatro nacional.

Automóviles. Con el nuevo siglo entraron los “automóviles”; en 1903 había 136 automóviles y tres años después, casi 800. Inmediatamente el gobierno del Distrito Federal, sacó el 25 de agosto, el reglamento para prevenir accidentes; ordenando que los vehículos fueran de sistemas “suficientemente experimentados y conocidos”, la velocidad no podía exceder de 40 Km /h en caminos poco transitados, ni de 10 Km /h en las calles con mayor tránsito; si asustaban a los animales aminorarían su velocidad y se detendrían hasta que cesara el peligro. Todo automóvil tendría adherida una placa de metal en la que apareciera el nombre y domicilio del propietario. El servicio suburbano de tranvías, continuó con tracción animal; Iztapalapa, Mexicalzingo Iztacalco y Santa Anita, estaban unidos entre sí y con la Capital, por medio de trenes de mulitas. (Nota 108)



La avenida Juárez principia en la esquina de San Juan de Letrán (hoy eje Lázaro Cárdenas) y en el lado opuesto, termina la Av. De San Francisco (hoy Francisco I. Madero)



A la derecha se encuentra el edificio del centro mercantil, en la antigua calle de tlapaleros (actualmente 16 de Septiembre)

CAPITULO D

D.1 Colonia Santa María La Ribera Ubicación en el Distrito Federal.

Santa María la Ribera, desde sus inicios, ha sido una comunidad peculiar, palpitante y con ricos motivos más que suficientes para investigar, conocer sus inicios, desarrollos y cambios que se han llevado a cabo en la colonia; es en la actualidad, todo un mundo en sí misma, mosaico cultural con más de 130 años de vida; al recorrer su historia se puede ver como la falta de planeación y el descuido pueden deteriorar un lugar hermoso, que se mantuvo hasta las décadas de 1930 y 1940. (Nota 109)

La zona que hoy rodea a Ribera de San Cosme, fue destinada para huertas por Hernán Cortes. En 1524 dispuso se concedieran solares destinados solo a sembradíos; se inició el reparto el 10 de septiembre del mismo año. El Regidor del Ayuntamiento, Ruy González, convenció al Virrey de Mendoza, a iniciar las obras para desecar la zona norte y poniente del Lago de Texcoco, zona de poca profundidad, con objeto de ampliar el área de la nueva ciudad, para satisfacer las demandas de quienes deseaban establecerse; se concede el permiso y los trabajos se inician en 1545; en esta zona, mucho tiempo después, nacieron las colonias Santa María la Ribera, Guerrero, Buenavista y San Rafael. Durante el Virreinato se construyeron casas de veraneo a lo largo de la hoy *“Ribera de San Cosme”*, como *“La Casa de los Mascarones”* (Ribera de San Cosme y Naranjo), perteneció a los condes del Valle de Orizaba y fue construida en 1766. (Nota 110)

En la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento de la ciudad hacia el poniente, era evidente; el oriente era salitroso y árido, por la desecación del Lago de Texcoco, zonas expuestas a las inundaciones, al ser terrenos bajos; también se encontraba el Canal del Desagüe, motivo poderoso para crear una zona insalubre. (Nota 110)

El auge económico del Porfiriato, además de propiciar transformaciones en industrias, ferrocarriles, entrada de capitales externos, nuevas tecnologías, etc. dio entrada a los inversionistas que ofrecían Bienes Raíces. El Gobierno Federal al ver el interés que se desarrollaba por los fraccionamientos, creó el reglamento para fijar normas en la venta de terrenos, al reglamentar, la donación de espacios para fines sociales. (Nota 111)

Los inicios de la Colonia Santa María la Ribera, se remontan a mediados del siglo XIX, según copia del plano del proyecto del fraccionamiento, fechado en 1858-1859, para un desarrollo amplio, para grandes residencias, considerando las dimensiones de las manzanas de 220 varas de largo y 130 varas de ancho.

Estanislao Flores y su hermano Joaquín, fueron los fundadores de la colonia, al racionar terrenos de su propiedad: "Hace mucho que nos ocupamos en

el proyecto de formar algunas poblaciones, fuera de la ciudad, en terrenos anexos donde puede establecerse una linda población; un ingeniero ha levantado un plano del lugar, distribuido en manzanas regulares, con espaciosas calles tiradas a cordel y en el centro una Alameda, un Mercado y un Templo.” (Nota 112)

Las familias Barroso, Yturbe, Garcifield y Fuentes, al ver la iniciativa de los hermanos Flores, también fraccionaron sus terrenos, anexos a la nueva colonia, solicitaron al Ayuntamiento, autorización para formar una colonia, que estaría situada a espaldas de la Casa de los Mascarones, para crear la colonia Barroso; existió con este nombre hasta 1908, en que se integró a la Colonia Santa María la Ribera; este fraccionamiento, aparece en el plano de la Ciudad de México de 1864, tiene como calle central a Hortensia, al sur la calle de Dalia, al norte la calle de Magnolia, al oriente la calle de los Mascarones y al poniente la calle del Ciprés. (Nota 113)

Las primeras construcciones se llevaron a cabo en las cercanías de la Rivera de San Cosme, limite Sur de la Colonia y acceso natural al fraccionamiento. Por los años 1880-1881 llegaban hasta las calles de Díaz Mirón, Pino y Naranjo, sin ser muy abundantes, casi aisladas; para 1890 se extendían hasta las calles de Sabino y Carpio. A fines de del siglo XIX se registran varias construcciones realizadas por E. Wichers, que aun existen no todas, en las calles de Sabino, Naranjo y Alzate; se han demolido algunas y otras se han “modernizado”.

Varias colonias se fundaron colindantes a la colonia Sta. María: al norte existió un rancho llamado “El Chopo”, adquirido por Carlos Fredevhager para establecer la fábrica de cerveza “La Central; el 10 de mayo de 1908, Eduardo García manifestó al Ayuntamiento, ser propietario del terreno llamado “La Ladrillera”, colinda al oriente con terrenos de la colonia Sta. María la Ribera y al poniente con el dique de circunvalación de la ciudad; estos terrenos se incorporaron a la colonia Santa María la Ribera.

(Nota 114) En el plano de la Ciudad de México de 1864, la colonia tenía un total de 53 manzanas y la Alameda aparece con el nombre de “Plaza del Mercado”. Para 1890 las construcciones se extienden a las calles de Carpio y Sabino; hasta allí llegaba la Ciudad de México, pero la Colonia seguía creciendo. En 1896, Loreto Barroso consiguió autorización, para que la calle del Naranjo continuara hasta la Ribera de San Cosme, adquiriendo, parte de la casa N° 11 de la 2ª calle de la Ribera de San Cosme.



Museo del Chopo

En el plano de la ciudad de 1891, aparece la Alameda como tal, existían muchas construcciones, inclusive se fabricaron casas en serie, en Sabino, Ciprés y Pino. La clase media y burguesa media, formada por agricultores, comerciantes, profesionistas, propietarios de pequeñas industrias, talleres y empleados públicos, forman la población de la Colonia, durante la primera etapa. Para principios de siglo, la Colonia ya contaba con todos los servicios urbanos y municipales disponibles en esa época: los mercados de la Dalia y Bugambilia, varias líneas de tranvías eléctricos, agua potable a través de tuberías de plomo, drenajes con atarjeas y grandes colectores para la conducción de las aguas negras y pluviales, pero los vecinos fueron los que costearon las atarjeas y colectores; las calles carecían de pavimentos, algunas estaban empedradas y no existían banquetas por lo que se tornaban intransitables en las épocas de lluvias; se habían construido numerosos pozos artesianos domésticos y existían tomas de agua en varios puntos de la colonia. (Nota 115). A partir de esta época, la colonia Santa María, junto con la de Arquitectos, San Rafael y Guerrero, formaron una de las zonas urbanas preferidas por la gente de altos recursos al desplazarse de la vieja ciudad y de la provincia.

Panorama Urbano de la Colonia Sta. María

En la Colonia existen varios edificios con interés histórico y arquitectónico: el Kiosco Morisco, proyectado por el ing. y Arq. José Ramón Ibarrola, fue el Pabellón de México para la Exposición Internacional en Nueva Orleans; al término de la Exposición, se trasladó a México y se localizó inicialmente en la Alameda Central hasta 1910; pasando las fiestas del Centenario, se instaló en la Alameda de Santa María.

En las calles del Chopo se construyó de 1903 a 1905, el edificio de hierro, vidrio y tabique, llamado el Palacio de Cristal; la estructura fue fabricada en Alemania y montada en México por el Ing. Bacmeister, en un predio que el Sr. Landero y Coss adquirió en 1881; en 1910 albergó la exposición de Arte e Industria de la Delegación Japonesa; se le identificó, durante un tiempo como Pabellón Japonés. (Nota 116)

Kiosco Morisco

También se habían construido la "Iglesia de los Josefinos o Sagrada Familia en 1906 por el Arq. Carlos Herrera, la más representativa de la



Colonia (Nota 117) por su construcción bizantina” la iglesia del Espíritu Santo, la de María Reparadora, de las Siervas de María y la Fundación Matías Romero para asilo de ancianos.



Kiosco Morisco y estatua de Miguel Hidalgo.

La ostentación caracteriza a estos edificios y hace resaltar la discreta sencillez de las viviendas de la modesta, pero sólida clase social predominante, en la Colonia más ligada a lo autóctono que a lo extranjero. Además existen residencias con ornamentaciones eclécticas, donde se conjugan los más variados elementos arquitectónicos, decorativos, exóticos, arcaicos de diversos países y épocas. Muchas familias adineradas, se establecieron alejándose del carácter popular adquirido en las primeras colonias, proceso que se agudizó en la década de los cuarenta ⁽¹¹⁸⁾ siguieron llegando nuevos habitantes de otras colonias y de los Estados, enriqueciendo y transformando la vida del barrio al darle un mosaico social, donde se mezclan antiguos colonos y sus descendientes con los nuevos de clase media, popular y extranjeros. (Nota 119)

La **arquitectura** es uno de los rasgos más característicos de la Colonia; para 1933 era bastante hermosa, una especie de provincia, gente distinguida de la época porfiriana, residencias muy bonitas, balcones en las ventanas de planta baja y alta, casas muy grandes, verdaderos salones cada recámara. (Nota 120)

En una época existieron calles cerradas, pero por necesidades viales, se empezaron a abrir; otras se ensancharon y fueron avenidas; Alzate recientemente fue transformada en Eje Vial. Las calles del Chopo, Naranja, Sabino y Sor Juana Inés de la Cruz, donde estaban las Madres del Verbo Encarnado, también estaban cerradas y poco a poco se fueron abriendo, para ligarlas a las circulaciones principales de la Colonia. La designación original de las calles, eran nombres de Árboles si eran paralelas a la Av. Insurgentes y las transversales, con nombres de Flores; algunas se han cambiado, honrando a personajes distinguidos. (Nota 121)

La consecuencia inmediata, por la situación política y económica posterior al Porfiriato, Madero, Huerta, etc., la colonia se fue estancando al suspenderse la construcción de casas, mantenimiento a las instalaciones municipales, inestabilidad en las inversiones, dando origen, entre otras inquietudes, a la casi paralización de la colonia.

Como resultado directo, la lotificación originalmente proyectada, no se respetó dando motivo a modificaciones en todo el proyecto de la colonia; en las zonas anexas al ahora Circuito Interior, Av. Ricardo Flores Magón e Insurgentes Norte, se relotificaron las áreas no construidas y se proyectaron calles muy estrechas, manzanas con dimensiones reducidas, para obtener lotes pequeños, con bajas condiciones de comodidad para casas habitación; modificaciones al uso del suelo, en fin se alteraron totalmente las condiciones iniciales en la Colonia Santa María la Ribera.

Empezaron a proliferar construcciones muy modestas de baja calidad, pequeñas industrias, bodegas de gran tamaño aprovechando el bajo costo de los terrenos, talleres mecánicos, fondas, taquerías, vecindades con baja calidad de obra, tendajones y en fin todas las instalaciones afines a la nueva imagen de la zona, al provocar la demolición de construcciones de buena calidad, pero con

escasa o nula rentabilidad, sustituyéndolas con edificios para renta de clase media, media.

Inicialmente no se destinaron predios, para construir vecindades; después de los años 40, las casas se transformaron en vecindades por varias razones: juicios de intestado, herencias no definidas, construcciones abandonadas, división de grandes casonas para rentar, adaptaciones a vecindades, etc. Además por el Decreto de “**rentas congeladas**” (ver anexo 1) en la década de los 50, dio origen a la **no** inversión de los propietarios para el mantenimiento de los inmuebles, deteriorándose rápidamente y transformarse en una colonia en la que ya no hay habitantes originales, dando paso a una colonia con pobladores con muy diferente mentalidad y costumbres, alterando el buen ambiente que existía en toda la Colonia. (Nota 122)

Estas acciones motivaron problemas sociales muy fuertes, obligando a las autoridades, tomar medidas tendientes a solucionar o frenar estos problemas, facultando al Instituto Nacional de Bellas Artes, para levantar un catalogo de las construcciones aun existentes y representativas de la época inicial, frenando la destrucción de toda esta zona, que forma parte muy importante de la Historia de la Ciudad de México, salvando lo poco que quedaba e imponiendo restricciones, para efectuar cambios en fachadas, demoliciones, destino de las mismas, etc. Se otorgan licencias especiales para estas obras clasificadas, avaladas por profesionales con experiencia amplia, para poder autorizarlas.

Recorrer la Colonia

En el recorrido por la Colonia, la iniciamos en el Museo del Chopo; encontraremos en la calle Díaz Mirón, el antiguo salón de cine “Las Flores”, que se denominó más adelante “Teatro Bernardo García”, luego el cine Majestic. Carlos Amador fue el último dueño del cine, que vivía en la casa con el N° 99 de la calle de Carpio (Nota 123); la entrada al cine costaba diez centavos, con derecho a bailar con música de orquesta “en vivo”, danzón, bolero, rumba, etc. (Nota 124)

En la Colonia vivieron muchos refugiados españoles, teniendo gran influencia sobre ella; en la esquina de Ciprés y Carpio se encontraba la secundaria N° 5, allí llegaron los niños refugiados españoles en 1938. Más adelante se encuentra la gasolinera Siete y Medio, hoy Súper Servicio Esso; la gasolinera se inició en 1926, el dueño era la empresa “El Águila” y el Sr. Quiroz, propietario actual, obtuvo la concesión en tiempos de la expropiación petrolera; la gasolina se servía inicialmente en jarras de lámina galvanizada; aún existe una vieja bomba de gasolina con un letrero que dice “Estación Siete y Medio, Quiroz, El Rey del Copete”. (Nota 125)

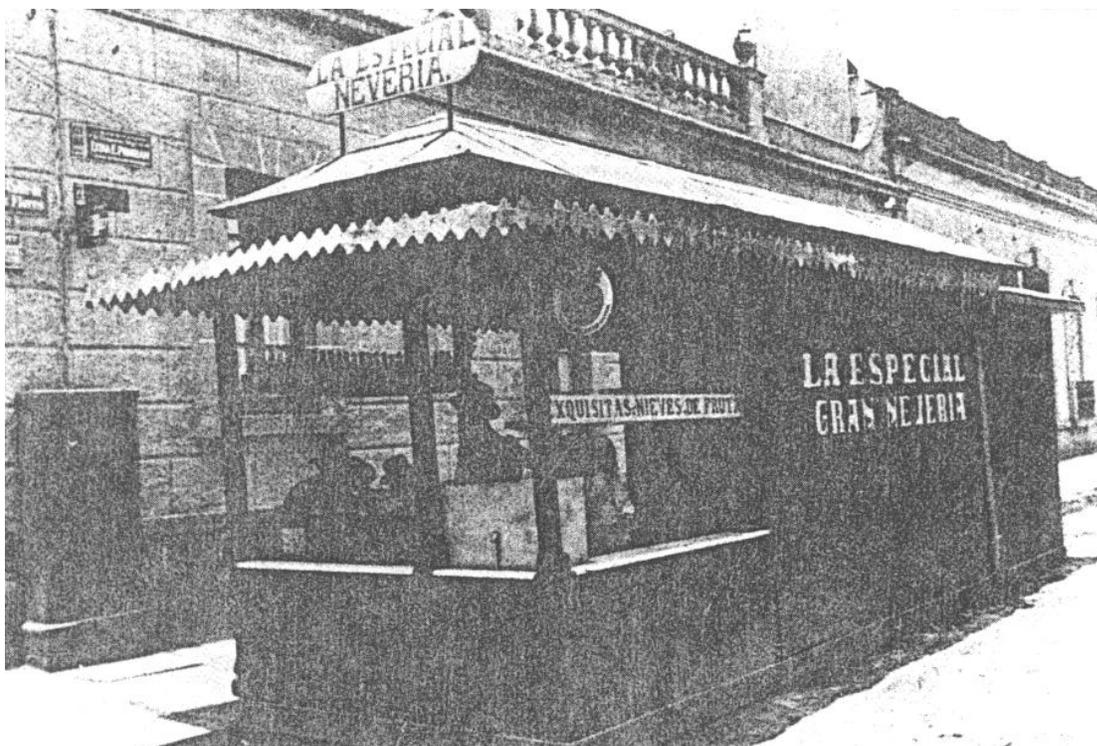
En Ciprés N° 176 se encuentra el Museo del Instituto de Geología de la UNAM; se inició la construcción en 1902 y se terminó en 1906, gracias a una iniciativa del Geólogo, Sr. José Guadalupe Aguilera; el edificio y su distribución

son un ejemplo de los antiguos Museos de Ciencias Naturales del siglo XIX, con estilo renacentista destaca la corriente del historicismo ecléctico; las vitrinas de madera, originales, con diseños muy.nos, el piso con mosaicos venecianos de varios diseños y colores; en la planta alta murales del pintor José María Velasco, diez oleos sobre temas paleontológicos.



Museo de Geología

En el terreno anexo, con el N° 172 estuvo por los años cuarenta, el Colegio Juana de Asbaje; en el N° 166 está el Colegio Isabel Grasseteau. (Nota 126). En la esquina de las calles de Ciprés y Díaz Mirón, la cantina “París”, muy frecuentada por José Alfredo Jiménez y Miguel Alemán Valdez; (Nota 127) frente a la “París” actualmente está la farmacia “Susy”; A media cuadra, sobre la calle Díaz Mirón, pasando Ciprés, estuvo la farmacia “Las Flores”, donde se preparaban recetas con morteros y envases de porcelana con sustancias extrañas. Otra esquina muy especial en las calles de Pino y Díaz Mirón, la famosísima nevería “La Especial” era un jacalón de madera ocupando media calle por Pino, se mudaron y continúa frente a la Alameda, en el N° 188 sobre la calle de Pino y continúan siendo “las nieves más exquisitas de la Colonia”. (Nota 128)



“La Especial era, al principio, un puesto de madera que abarcaba media calle de Las Flores del lado de Pino y cuando les prohibieron estar ahí, se pasaron enfrente”.

La Alameda

La de Santa María la Ribera, siempre ha sido el centro de la Colonia, la Alameda fue, es y será el centro de atención y reunión de los colonos para desarrollar gran parte de sus actividades; para los primeros vecinos, fue el centro de unión más importante, el Kiosco Morisco y el Redondel eran sus espacios particulares. Sitio de reunión para grupos de personas de todas las edades, para platicar, jugar dominó, ajedrez y pasar agradables momentos; los niños de las escuelas salían a jugar, las mamás que iban por sus hijos al colegio, también era su centro de reunión. Se veía y sentía un ambiente muy grato, auténticamente de provincia. El Redondel de la Alameda, se usó como pista de patinaje, andar en bicicleta, cancha de fútbol y área de juegos para niños. (Nota 129)

Personajes de la Colonia Sta. María la Ribera

Santa María la Ribera fue una de las primeras colonias que se formaron en la Ciudad de México, a finales del siglo XIX; el estilo ecléctico de sus construcciones, nos indica que allí vivió una clase social de “gente bien”. Primero fue aristócrata, después clase media y ahora popular; en los años treinta y

cuarenta, la Alameda era el “corazón de la colonia”; cuentan que el terreno donde está la Alameda, fue donado por el Lic. C. Limón Arenas en 1885-1890 y fue idea del Ing. Agustín Aragón León, (Nota 130) sabio positivista, quién propuso y arregló el trazo de la actual Alameda. En el plano de la Ciudad de México de 1864 aparece con el nombre de “Plaza del Mercado”. (Nota 131)

Santa María la Ribera es y sigue siendo un lugar muy bien delimitado; al norte con la calle de Nonoalco, al oriente con la calle Olivo, hoy Av. Insurgentes, al sur con la Av. San Cosme y al poniente con la Av. Verónica, hoy Circuito Interior. Un cambio fundamental fue la construcción del Eje Vial 1 Norte en la calle José Antonio Alzate, le dio otra fisonomía a la Colonia al partirla en dos zonas. (Nota 132)

Gerardo Murillo, (1875-1964) revolucionario, experto en volcanes, escritor y pintor; nació en Jalisco, estudió pintura en México; en París, el escritor argentino Leopoldo Luganes, lo bautizó como “Dr. Atl”, que significa **Doctor Agua** en Náhuatl, con este nombre firmó todas sus obras. Al regresar a México se unió al ejército constitucionalista y en una batalla, perdió una pierna. Su interés por los volcanes, lo llevó a vivir cerca del Popocatepetl; al surgir el Parícutín visitó el lugar y pintó una serie de cuadros desde el nacimiento, hasta su erupción. Escribió varios libros, destacando: “Las Artes Populares en México”, “El convento de la Merced”. Cuando se enteró que el mercado de la Merced iba a ser demolido, fue a vivir allí, impidiendo su destrucción. También escribió: “Cuentos de todos colores”, “Noche de la Ciudad”, “Oro más Oro” y seis tomos de “Iglesias de México”. (Nota 133)

El Dr. Atl fue todo un personaje de la Colonia, vivía en la calle de Pino y “formaba parte del paisaje de la Alameda”, le faltaba una pierna, pero caminaba mucho por los alrededores, tenía una piochita, usaba una enorme corbata por lo que le decían “el viejito del corbatón”, no era muy limpio en su persona, su ropa lucía cenicienta y arrugadona. Se le dejaba de ver por un tiempo y de repente, alguna tarde, se oía el ruido seco de su pisada de palo. No era mujeriego, sino mujeriegúísimo, a pesar de estar ya viejo. (Nota 133)

Especialmente hermosa, era la vista del jardín de la Alameda, desde la calle de Santa María, por donde estaba la estatua de Hidalgo; en la actualidad se encuentra a un costado de la calle de Carpio, enfrente de donde estaba el cine Majestic; se considera que el cambio de lugar de la estatua, no fue muy afortunado, “antes cuando estaba al frente de la calle de Santa María era mejor, porque el 15 de septiembre, venía el Delegado, daba el Grito en ese lugar y había una ceremonia muy solemne”. (Nota 134)

El Kiosco Mudéjar sirvió para la exhibición de productos y artesanías mexicanas, en la Exposición Internacional de Nueva Orleans 1884-1885 y la Feria Mundial de París en 1889. Se sabe que lo han ido modificando; el barandal original, ya no lo tiene, el actual se ve bien pero no es lo mismo; tenía una lámpara

al centro, que ya no está; (131) se habla de dos leones en bronce, que había a cada lado de las escalinatas, que también han desaparecido; en 1982 se hizo una restauración, duró cinco años. Cuando se reinauguró el Kiosco Mudéjar el 13 de septiembre de 1910, la hizo Félix Díaz sobrino de Don Porfirio Díaz. (Nota 135)

El “Redondel” fue de hecho un campo deportivo, se construyó para no patinar en el Kiosco; se proyectó con una banca corrida de fierro en un espacio ovalado, como de 18 mts. ; cumplió la misión de ser un espacio muy seguro, donde se podía dejar a los niños pequeños, para jugar con bicicletas, triciclos, etc. (Nota 136)

José Alfredo Jiménez, 1926-1973, nació en Dolores Hidalgo, a los 8 años se trasladó a México, con su familia; se reunía con sus amigos en el Kiosco Morisco, para cantar y tocar la guitarra, Se cree escribió alrededor de 500 canciones, pero solo se grabaron 300, interpretadas por Pedro Infante, Jorge Negrete, Lola Beltrán, Lucha Villa entre otros. (Nota 137)

Mariano Azuela, 1873-1952; vivió en la casa N° 242 de las calles del Álamo, escritor reconocido por sus conmovedoras novelas sobre la Revolución Mexicana. “Los de Abajo”, es su obra mas famosa. Nació en Lagos de Moreno, Jalisco; cuando ocurrió la Traición de Huerta, Azuela se sumó a las fuerzas de Julián Medina, jefe villista; por esta razón cuando triunfó Carranza, Azuela salió del país. En 1917 regresó a México y trabajó en un dispensario público; continuó escribiendo novelas, cuentos, relatos, ensayos e incluso texto para teatro. En 1942 recibió el Premio Nacional de Literatura y más adelante, el Premio de Ciencias y Artes. (Nota 138)



En las calles de Fresno, vivió la Familia del Sr. Hipólito Chambón propietarios de una fábrica de telas de seda y rebozos muy famosa. Algunos personajes conocidos que vivieron en la Colonia: Adolfo López Mateos, Alfonso Reyes, Amado Nervo, Bernardo Reyes, Carlos Lazo, Emilio Portes Gil, Emilio Rabasa, Ernesto P. Uruchurtu, Ernesto Sodi Pallares, Lupe Vélez, Manuel Ávila Camacho, entre otros. (Nota 139)

También la Colonia, poseía un grupo de personajes no famosos, como el Policía el “Azul o el “cuico”, el bolero, el sereno en bicicleta, pregonando “las doce y sereno” y tocaba el silbato; los afiladores y el silbato que tocaban; los soldados “algo que soldar” y sus parrillas con carbón y los cautines; los vendedores de “chichicuilotos, nativos de origen náhuatl,” mercaran sus chichicuilotos vivos” de

Xochimilco y del Lago de Texcoco; el vendedor de “algodones” en la Alameda, no fallaban los días de esta y los domingos; el vendedor de chicharrón, gritando “chicharrón de puerco y puerca”; otros “se destapan caños”, luego el merengero echando “volados” y perdía sus merengues; el que vendía cacahuates “garapiñados”; había otro, el de las largas “charamuscas” y “trompadas”, habían muchos más, pero éstos, los más llamativos. (Nota 140)

En ésta época el río Consulado era a cielo abierto y su curso aparece en el “Plano Perspectivo de la Ciudad y Valle de México de 1906, (137) marca el origen del río en el poniente de la Ciudad. Era paseo normal, recorrer el borde del río en bicicleta. La Colonia era tranquila, pero la cercanía de la Terminal Ferroviaria, Buenavista y los multifamiliares y vecindades, cercanas a la Av. Insurgentes, produjeron zonas más violentas. (Nota 141)

Las escuelas es una característica muy especial de la Colonia; las primeras eran pequeñas, atendidas por profesoras, en forma casi personal: la de Tulita Berruecos, la de las Señoritas Ortega. De las grandes: el Franco Inglés, en la Verónica, la del Verbo Encarnado, el colegio del Sagrado Corazón y el Francés, son los más importantes, particulares. Las del gobierno: La Escuela de Música en Mascarones, la Escuela Normal Superior en las calles del Fresno, el Colegio Margarita Salinas, Colegio de la Peña entre las calles de Carpio y Eligio Ancona, El Pensador Mexicano, Secundaria N° 4 en San Cosme y Ciprés, Secundaria N° 2 para mujeres en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, entre otras. (Nota 142)

También se establecieron fábricas de todos tamaños y productos”: La Cubana” en las calles de Cedro, de chocolates”; La Central” de cerillos. “Montes, López y Mestas” de camas y roperos, en las calles del Pino y Amado Nervo. (Nota 143)



Construcciones en la Época Porfirista

Una vez lograda la Independencia, se inicia en México una época de confusión. Se encadenan: luchas partidistas, intervenciones extranjeras, largos periodos de guerras, pocos años pacíficos, pobreza y escasas etapas de bonanza, que se reflejan en actividades normales, como el desarrollo de la arquitectura, al tener pocas posibilidades de manifestarse, durante casi sesenta años, del siglo XIX.

Fueron años aciagos para la Economía del país, disminuye la Renta Nacional, la subsistencia es problemática e insegura, el poder público se manifiesta inestable, a tal punto, que de 1829 a 1835, hubo nueve Presidentes de la República. En estos momentos difíciles para la Economía, solo aparece una figura interesante el Arq. Lorenzo de la Hidalga ^(Nota 144) construye y proyecta, todos los edificios importantes de esta época. De 1859 a 1863, la construcción de iglesias, se paraliza como resultado de las leyes de Nacionalización de los Bienes del Clero.

La época de Maximiliano marca un florecimiento de la influencia francesa e italiana que desplazan a la española. El Castillo de Chapultepec, residencia imperial, se modificó para ajustarlo a la expresión de la época; se realizó la apertura de la Calzada del Emperador, Paseo de la Reforma, siguiendo las innovaciones urbanísticas, que en París llevaba a cabo el barón Hausmann.

La influencia italiana adquiere notoriedad a partir de la reorganización de la Academia de San Carlos, al ser nombrado director el Arq. Javier Cavallari. ^(Nota 145) con el que se inicia una época de grandes reformas en la enseñanza. Se establece la Escuela de Ingeniería y comienzan a prestar atención a nuevos problemas, como el de los Ferrocarriles e innovaciones técnicas, principalmente estructuras metálicas, desarrolladas en Francia por las grandes exposiciones, almacenes, mercados, fabricas, etc., adaptadas prácticamente a todas las necesidades constructivas. El mayor auge de las construcciones fue entre 1896 y 1905. "Durante el Gobierno de Porfirio Díaz, la estabilidad de las Divisas Mexicanas, alentaron las inversiones extranjeras, se desarrollaron los Bancos, tomó impulso la producción industrial y el Ferrocarril facilitó el intercambio comercial en la República y la prosperidad de muchas ciudades". ^(Nota 146)

Después del Distrito Federal, los estados más productivos en obras arquitectónicas fueron: Guanajuato, Puebla, Jalisco, Michoacán, Veracruz y México. De los edificios importantes que se construyeron entre 1810 y 1910, dos terceras partes fueron construidos en los últimos veinte años.

Prácticamente las instituciones coloniales, no terminan con la consumación de la Independencia, sino que se prolongan hasta 1850; en una segunda época, 1850 a 1855 de liberalismo y de rechazo a la tradición colonial, es cuando

realmente se conquistan libertades individuales. Por ultimo en un periodo ecléctico, entre 1855 a 1910, se concilian extremismos anteriores, pero ningún estilo diferente corresponde al segundo período. (Nota 147) El Nacionalismo se da en las minorías hasta 1880; más adelante se va haciendo popular y la xenofobia se suaviza, sobre todo respecto a Francia, pero a partir de 1910 arremete contra el extranjerismo de la aristocracia mexicana. (Nota 148)

Con estructuras de hierro se construyeron en México, edificios de varios géneros: almacenes comerciales, como “El Palacio de Hierro” con la solución francesa de patios cubiertos con emplomados; pabellones de exposición, como el de Japón, para las estas del Centenario de la Independencia, dejando visible la estructura metálica ó en iglesias, como San Felipe, donde repite el Neorrománico. (Nota 149)

Aparte de los medievalismos obligados en edificios religiosos y funerarios, se recurrió en forma indiscriminada a cualquier expresión histórica que se considerase propia para dar carácter a los edificios, pero siempre el arbitrio de sus autores. Así se identificó el uso de la Mansarda, con la casa habitación, por haberse usado ampliamente en Francia como techumbre de los palacios; dos de los ejemplos más típicos fueron las casas de la familia Braniff y la de Ignacio de la Torre, ambas desaparecidas. Para los edificios públicos, se prefirió el clasicismo, interpretado según los cánones del manierismo, pero también bajo el enfoque románico y hasta ecléctico aún en fechas tardías, como el período de 1900 a 1910: la Cámara de Diputados y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; formas derivadas de estilos exóticos, como el gótico veneciano del Palacio de Correos. La columna de la Independencia, es otro ejemplo significativo del clasicismo académico. (Nota 149)

A principios del siglo XX, se adopta el Art. Nouveau, importante moda en el mundo de las formas en Europa, creando un estilo nuevo desligado del clasicismo y del historicismo; siendo El Palacio de Bellas Artes el ejemplo por excelencia, obra del arquitecto italiano Adamo Boari en su exterior, mezclando formas nacionalistas con esculturas afrancesadas y el interior pertenece a la corriente del Art. Decó, del Arq. Federico Mariscal.

De 1900 a 1910, años finales de la época porfirista, se construye muchas obras auspiciadas por el Gobierno Federal; llega a su culminación la influencia del eclecticismo francés de la “belle époque”, pero también empieza a surgir un sentimiento nacionalista, encontrando en las formas prehispánicas ó del virreinato, la afirmación de lo mexicano, sin tener importancia final frente a la influencia francesa.

Se inicia la Revolución y como siempre sucede en estos casos, deja de hacerse arquitectura, solo casas habitación se siguen construyendo en las “colonias” que desde el siglo XIX había iniciado la expansión urbana; en ellas se emplearon todos los estilos de moda. (Nota 149)

Nuevas Inquietudes

La Escuela de Bellas Artes, antigua Academia de San Carlos, sigue apegada a la enseñanza tradicional, pero se efectúa una transformación por medio de José Villagran García, que comienza a enseñar los principios del “racionalismo” a un grupo de entusiastas alumnos, inconformes con la enseñanza ancestral, De tal manera y bajo el nombre de **funcionalismo** penetra esta nueva tendencia basada en parte en ideas de Le Corbusier. Se hacen las primeras obras modernas entre 1925 y 1930. Las enseñanzas de las Bauhauss llegan a México alrededor de 1940 y el “organicismo” de Wright no se abre camino fácilmente. (Nota 149)

La necesidad de resolver los más urgentes problemas del país en habitación, educación, alud, etc. ha obligado a la Arquitectura, tener un enfoque acentuadamente “social” A este respecto debemos citar las grandes unidades habitacionales, escuelas, conjuntos hospitalarios, museos, etc. que atiende a las necesidades crecientes de una población y permite clasificar esta arquitectura como “mexicana”. Las influencias que se entrecruzan, han producido una serie de tendencias novedosas, algunas hacia un franco **formalismo**, apoyado en técnicas constructivas avanzadas. (Nota 149)

Materiales y Procedimientos que Ayudan

En el siglo XIX y principios del XX surgen nuevos materiales y procedimientos de construcción, aunque se prolongan también las técnicas coloniales; nos llegan conocimientos con bases técnicas, científicas en lo que se refiere a estabilidad y calculo que no habían existido anteriormente en México, pero también una ingenua fe en la experiencia de los **maestros de obra**, una mal entendida economía de ahorrar honorarios de profesionistas. (Nota 150)

El Arquitecto Lorenzo de la Hidalga, magnifico constructor, luchó toda su vida profesional contra la idea generalizada, de asociar lo “estable con lo pesado”. En el Teatro Nacional, calculó los apoyos por el método gráfico de Rondelet, siguiendo la esbeltez que obtuvo su cálculo y tomando en cuenta las experiencias de Planat relacionadas a la transmisión de empujes con ángulos de 45° en terrenos de arena, apoyando los cimientos, sobre una gruesa capa de arena apisonada y confinada. Cuando se demolió el Teatro, sesenta años después, estaba en perfectas condiciones. (Nota 151)

Las afirmaciones del Arq. De la Hidalga, que la relación entre carga excesiva, terreno débil y cimientos angostos, era causa de hundimientos en varios edificios: Iglesia de Loreto, El Palacio de Minería y muchos más. Actualmente se continúa exagerando las cualidades de la construcción del pasado, basada solamente en la apariencia de gruesos muros, algunos ejemplos: la Iglesia de la Merced en Oaxaca se destruyó en 1787 por temblor, se construyó de nuevo y dos

años después se derrumba; las Iglesias de la Compañía, la Consolación, San Agustín y el Carmen Bajo, les pasó lo mismo. La Iglesia Catedral de Colima se desplomó por segunda vez en 1900; la del Señor San José construida por el famoso “maestro de obras” Hermenegildo Lepe se hizo añicos por un temblor de 1845; terminó por caerse en Pátzcuaro la Iglesia que comenzó Don Vasco, se reedificó en 1857 y año y medio después, se derrumbó por otro temblor. (Nota 152)

Muchos edificios coloniales estaban en continua reparación por fallas en los cimientos: La Catedral de México, La Santísima, San Felipe, La Profesa, Loreto, el Colegio de las Vizcaínas, etc. En el siglo XIX, los maestros de obra del interior del país, mostraban sus habilidades basándose solamente en su intuición y sentido común, pero en otras ocasiones sus desempeños fueron desastrosas, no solo por los sismos; la Catedral de León empieza a fallar en 1855 en la cimentación y permanece en reparaciones hasta 1889; la Catedral de Zamora se empezó a construir por el “maestro de obras” Nicolás Luna, en 1871 algunas columnas se estaban desplomando y se trajo al maestro Romualdo Mares para diseñar las torres, que se empezaron a desplomar ocho años después; se trae a otro maestro a repararla y así sucesivamente. (Nota 152)

Los arquitectos europeos Bernard y Boari, diseñaron obras importantes en México; ante el desconocimiento de los problemas específicos del subsuelo de México, se sorprendieron porque los contratistas, propusieron grandes moles de fierro para las cimentaciones, que se hundían por su exagerado peso. Hennebique vino dos veces al país, habló con Bernard sobre la cimentación del Palacio Legislativo y se dio cuenta que era buen arquitecto, pero mal constructor. (Nota 152)

Hormigón armado. Es un material de construcción, relativamente moderno, la aplicación metódica y conciente en los proyectos del arquitecto y de los constructores, puede decirse que data de la última década del siglo XIX (Nota 153). Generalmente se atribuye la invención del hormigón armado, al jardinero francés Monier, quién hacia el año 1861, fabricó un jarrón de cemento reforzado con un enrejado de alambre. En realidad, antes de esa fecha se habían construido objetos diversos aplicando la misma idea, pero sin que tuvieran la menor trascendencia en la industria, ni en la construcción. Así por ejemplo, Lambot construyó en 1850, una banca de cemento reforzado con barras de hierro, que pudo venderse en la Exposición Universal de París en 1855, aún se exhibe en el parque Miraval. En 1855 el mismo Lambot obtuvo una patente para construir con hormigón armado, entabladuras de buques; en su obra publicada seis años más tarde, menciona diversas construcciones realizadas con el nuevo material. Sin embargo, los primitivos constructores, tenían solamente una vaga idea del modo de comportarse del hierro enlazado con el hormigón y en sus aplicaciones, se apoyaban exclusivamente sobre datos empíricos. (Nota 154)

En 1861 el ingeniero francés Coignet, dio un buen paso adelante estableciendo normas, para fabricar vigas, bóvedas, tubos, etc., de los que presentó, asociado con Monier ejemplares en la Exposición Universal de París en 1867. En este mismo año Monier obtuvo sus primeras patentes para construir

cubas y depósitos, vigas rectas y curvas, etc. En esas estructuras patentadas, encontramos en principio, todos los elementos que hoy utilizamos, pero en aquellas fechas, el ámbito de empleo era muy limitado, solo después en las manos de los ingenieros, alcanzó el invento la importancia trascendental que tiene en la técnica constructiva. No abandonó Monier a pesar de todo, la idea de extender el campo de aplicación del nuevo material, en 1877 y 1878 tramitó nuevas patentes que señalan la iniciación del desarrollo en la construcción que el hormigón armado, debía tomar luego en Francia, Alemania y otros países; por esta razón corresponde al inventor francés, el nuevo sistema constructivo. (Nota 154)

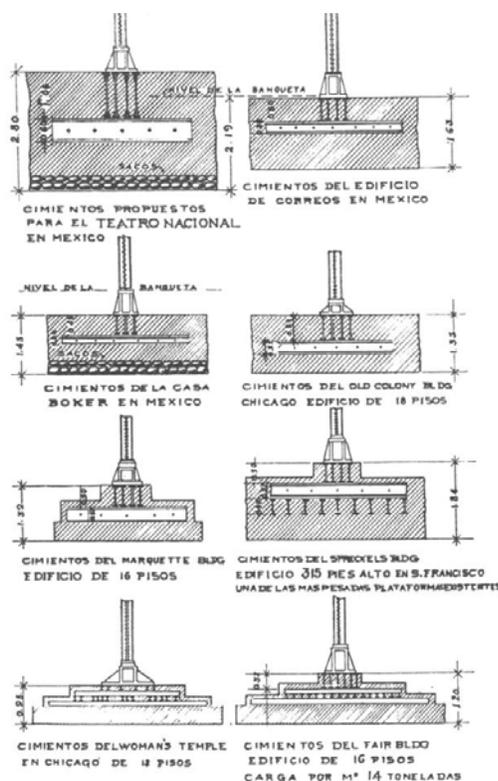
En 1884, la casa Freytag & Heidschuch y la Martenstein & Josseaux, adquirieron las patentes de Monier, traspasándolas el siguiente año al ingeniero G. A. Wayss de Viena; sus estudios pusieron de manifiesto la gran importancia que tenía la asociación de materiales tan distintos, como el Hormigón y el Hierro; el resultado de los ensayos se publicó en 1887. Los experimentos manifestaron el efecto de resistencia conjunta de ambos materiales y el papel que cada uno de ellos desempeñaba al resistir las distintas clases de esfuerzos. También se aclaró la inalterabilidad del hierro dentro del hormigón, al asegurar que con el tiempo, las varillas acabarían por oxidarse. Koenen, se apoyó en el resultado de los ensayos, publicó en 1886 un procedimiento de cálculo, aplicable a piezas de hormigón. (Nota 154)

No fue posible establecer una teoría completa, es decir un cuerpo deductivo de doctrina, partiendo de un corto número de hipótesis fundamentales. La ciencia del hormigón armado, debe pues apoyarse esencialmente en la **experiencia** sin perder de vista las leyes generales de la Mecánica y la importancia del desarrollo Matemático. El ensayo científico en el laboratorio y la observación científica en la obra, son las bases fundamentales en el estudio del hormigón armado y única fuente posible de ulteriores progresos; una vez fijadas las normas para el cálculo de dimensiones, se empezó a generalizar el empleo del nuevo material. (Nota 155)

En 1876, el Ayuntamiento de la Ciudad de México, decide construir la banqueta perimetral en la Plaza principal, “construida por vía de ensayo con el **cemento** Pórtland cuya consistencia y tersura, según las muestras presentadas, constituirá un pavimento que puede competir con cualquier otro en belleza y solidez, con un costo relativamente bajo”. (Nota 156) También se emplea en la fabricación de granitos artificiales, rellenos sobre techos de lámina ondulada. El cemento es un material conocido y empleado en la construcción mexicana desde fines del siglo pasado, aunque como menciona, a principios del siglo XX, Federico Sánchez Fogarty “el cemento nos servía para tapar goteras en los techos de tablas”. Katzman, dice de los primeros usos del cemento “en cimentaciones, apilando sacos de cemento envasado y mojándolo después, para obtener una masa pétreo con mortero”. (Nota 157) Hasta 1910 la industria que más demandó el suministro de cemento fue la de los mosaicos, de los cuales existían varias fábricas, como la Granada en Guadalajara, las de Quintana y Talleri en el DF y la Ribera en Monterrey. (Nota 158)

Se construyeron dos fábricas productoras de cemento, la de Santiago Tlaltelolco y la de Durban en Hidalgo; ambas tuvieron que cerrar antes de 1910 porque el escaso consumo era satisfecho con importaciones provenientes de Bélgica e Inglaterra. Sin embargo, se abrieron en la misma época, tres fabricas con capitales extranjeros: la de Hidalgo N. L de Juan Britingham, la Cruz Azul en Jasso Hidalgo de Enrique Gibbons y Jorge Watson y la ubicada en Toluca, propiedad de una firma inglesa. Se mencionan a estas tres plantas, como el inicio real de la Industria Cementera Nacional. (Nota 159)

En 1902, Ángel Ortiz Monasterio, abrió una empresa contratista que explotó la patente francesa del Betón Armé, **concreto armado**, propiedad de Francois Hennebique, y desarrolló fundamentalmente, casas habitación. La importancia de la Compañía de Ortiz Monasterio, se sitúa en dos renglones: difusión en el uso del concreto armado en obras de arquitectura y la formación profesional del Ingeniero Naval Miguel Rebolledo, cuya participación, fue casi obligada en toda construcción realizada, con el concreto armado durante la época de los veinte; también fue el introductor del Sistema de Pilotes de Concreto Armado en cimentaciones. El Ingeniero Rebolledo, presentó un estudio sobre la conveniencia de emplear concreto armado en las obras que desarrollaran las dependencias oficiales; también entregó un análisis al Ayuntamiento, desmintiendo las aseveraciones de una comisión, la cual afirmaba que” a pesar de que el concreto había dado buenos resultados en Europa, en México sería un fracaso por la altitud de la Ciudad.” (Nota 160)



Estudio comparativo realizado con motivo de la construcción del Teatro Nacional (Palacio de Bellas Artes)

En la casa Boker, entre las viguetas de los techos se colocaron bovedillas de concreto, armadas con alambre. En el Hospital O'Haran, en Mérida, se apoyaron losas de concreto, sobre armaduras de fierro; las losas tienen un espacio intermedio de aire, para aislante térmico. En 1903 construyen obras pequeñas y emplean grava de tezontle y fierro aun no corrugado, elaborado por las fábricas, Las Delicias y El Coro. (Nota 161) Los aplanados martelinados, con pasta de cemento y polvo de mármol, se empiezan a usar antes de 1910. (Nota 162)

Cimentaciones. A fines del siglo XIX se empiezan a tomar en cuenta los dos grandes problemas del subsuelo de la Ciudad de México: *el hundimiento* de toda la cuenca y la *escasa resistencia a la compresión*. Aunque estas condiciones existieron desde los tiempos de la colonia, a partir de 1900, se aceleran los hundimientos diferenciales por la desecación progresiva del subsuelo, al extraer mediante pozos, el agua necesaria para abastecimiento de los habitantes de la ciudad; las edificaciones viejas, empiezan a tener hundimientos, que hasta entonces habían permanecido en buen estado. Persistían entre los constructores, conceptos erróneos sobre la función de los cimientos, al hacerlos de gran altura y poco ancho (Nota 163) en vez de repartir las cargas al máximo en la superficie de apoyo y un mínimo de altura. Los arquitectos De Lemos y Cordes, consideran una resistencia del terreno de 6 toneladas por metro cuadrado para diseñar las cimentaciones en la construcción de los edificios Casa Boker y La Mutua; más adelante, se consideran 5 toneladas por metro cuadrado, con objeto de tener un mayor margen de seguridad. (Nota 164)

El problema constructivo más serio que se ha presentado en la Ciudad de México desde su fundación, ha sido la **cimentación** de edificios, por la gran comprensibilidad de los terrenos de "fondo de lago" donde se localizó la primera traza urbana. Desde la época prehispánica, hasta finales del siglo XVIII, excepto ejemplos aislados de gran interés, como los ingeniosos sistemas de Fray Andrés de San Miguel, a base de pilas o pilares de madera, hasta encontrar terreno firme, o las innovaciones de Constanzó o Castera en cimentaciones hechas en bóvedas; las cimentaciones en la capital de la Nueva España se construyen generalmente, hincando pilotes de ahuejote, cedro blanco u oyamel de distintas dimensiones, según el "peso estimado" del edificio por soportar; enrasando sus cabezas, construían una plancha con argamasa de espesor variable y sobre esta, se levantaba el cimiento de mampostería de cal y canto, que como regla general, tenía de espesor "una vez y media", el grueso del muro. Se sabe de muchas variantes, como las planchas formadas por *gualdras de madera*, consolidando previamente el terreno fangoso, y arrojando piedras sueltas; los *piedraplenes* forman una capa constante en cimentaciones y bóvedas, de San Agustín y San Antonio Abad. Pero lo afirmativo para casi el 100% de obras, emplean el sistema tradicional con cimientos de cal y canto, sin escarpio, de una vez y media el ancho del muro. (Nota 165)

En 1858 se introduce el "Sistema Cavallari" en las cimentaciones, de edificios con poca altura y casas habitación, integrado por un conglomerado de

“mezcla hidráulica” y pedacería de ladrillo, apisonado en capas de 12 cms de espesor, por considerarlo más económico que la piedra. El primer edificio en el que se emplearon cimientos con fierro, fue la Estación del Ferrocarril Mexicano en Buenavista en 1872; el maestro de obras alemán J. Muller usó un emparrillado con rieles, que falló por falta de cálculo; los extremos de la fachada se empezaron a hundir, los desarmaron y volvieron a construir. El Centro Mercantil, fue el primer edificio en emplear el procedimiento denominado “de Chicago” con un emparrillado de viguetas de fierro, ahogadas en concreto, 1896 a 1897. Esta técnica se emplea en la Casa Boker y La Mutua Insurance, Banco de México. (Nota 166)

Como consecuencia de la edificación de obras, producto de requerimientos nuevos, los cálculos estructurales, adquieren vital importancia, que se traduce en la formulación de normas, fórmulas y tablas, en que se indican soluciones a los nuevos problemas, logrando sistemas y procesos, que son la base para nuevas manifestaciones en diversos campos, como la estática, mecánica, electroestática, que producen genios franceses e italianos, como Agustín Coulomb (Ley de Coulomb) y Francisco Ricatti, en 1761; llega a España y de allí a través de los Ingenieros Militares, que se enviaron a formar el ejército regular en el Virreinato, a finales del siglo XVIII; Personajes como Constanzó, Agustín Mascaró, Diego García Conde, vinieron con conocimientos sobre resistencia de materiales y rápidamente se empiezan a ver magnificas construcciones al aprovechar, en la practica todas las innovaciones, tanto en materiales como en cálculos estructurales, y dejan huella muy brillante en el Virreinato, con obras como el nuevo sistema de cimentación, que se utiliza en obras significativas, como la Real Fábrica de Tabacos y el Castillo de Chapultepec, en las que se emplea el procedimiento de una gran plancha en cimentación, formada por una serie de bóvedas. (Nota 167)

Muros. Se utilizan principalmente los materiales coloniales: piedra, ladrillo y adobe. *El adobe* en las construcciones más económicas, sobre todo en casas habitación; en Toluca y alrededores, la composición de la arcilla, permite elaborar adobes de muy buena calidad; en Guadalajara, se mezcla el barro con la piedra pómez y se obtiene un adobe resistente a la erosión, ocasionada por la lluvia; los aleros de tejados protegen del agua de lluvia, a ventanas y muros de adobe. También se emplea *el adobe* en: iglesias de Aguascalientes, el Palacio de Gobierno de Toluca, el primitivo Teatro en San Miguel Allende y muchos templos evangélicos, en 1874 y 1875. (Nota 168)

En la arquitectura virreinal es escaso el empleo del *tabique* como material estructural, hasta la primera mitad del siglo XIX; el ingeniero Bessori afirma en 1840, haber construido el edificio para el Hotel La Bella Unión, con ladrillo y ser el primero en emplear, este material en México. (Nota 169) En 1900 era común el empleo de muros mixtos, con hiladas alternadas de cantería y tabiques, en fachadas y tepetate con tabique en muros interiores y el uso de muchas variedades de piedras; tanto en los muros con piedras y de tabiques se usó el mortero de cal. En obras de concreto armado, a partir de 1903, los muros también

fueron con este material, en espesores variables desde 6 a 12 cms. Los empujes horizontales por vientos y temblores ó los transmitidos por bóvedas, se resolvían con muros de mayor espesor y el empleo de pilastras. (Nota 170)

El material más empleado en **columnas**, fue la piedra; en secciones circulares, a veces con dos o tres “tambores”, formaban una columna completa, pero generalmente eran piezas de 20 a 30 cms. de peralte; en regiones con arcillas de buena calidad, se construían pilares con adobes. Los cerramientos de puertas y ventanas, se resolvían con arcos abovedados y dinteles con piezas de piedra, madera o barro cocido; en el Porfiriato se generalizó el empleo de piezas de fierro. (Nota 171)

Las cubiertas y entrepisos. Se solucionaron con envigados, hasta que se popularizó el empleo de elementos metálicos; sobre las vigas se apoyaban tablas de pino o piezas de barro cocido formando una superficie plana, posteriormente se agrega un relleno ligero con arena de tepetate y el material de recubrimiento, ladrillos secados con cal, si eran azoteas o piezas de mosaico, mármol, barro vidriado si eran pisos intermedios. El material más empleado en las bóvedas, es la piedra, algunas veces con tezontle, por ser ligero; nunca se dejaron aparentes, los aparejos no eran regulares, sino con piezas de tamaños variados y junteados con mortero. (Nota 172)

El empleo de **piedra**, en multitud de variedades, texturas, colores, etc., se aprovecha como recubrimiento, en casi todo el país, dependiendo de la economía de cada zona. En la Capital se emplea la Chiluca, piedra que abunda en el Valle de México; la piedra blanca amarillenta de Pachuca se popularizó a principios del siglo XX, se usó en el Correo Central, La Mutua, Escuela Normal en las calles de Guatemala y Lic. Verdad, en la Estación de Peralvillo, Donceles 94, etc. *Cantera* rosa en Aguascalientes; la verde y rosada en Guanajuato; mosaicos de onix emplea, en 1900 Rivas Mercado en la casa de Londres 6. (Nota 173)

En Guadalajara la calidad de las arcillas, facilitan la producción de los famosos **ladrillos** compactos llamados de “banqueta”; a mediados de siglo, se fabrican en Salamanca Gto. ladrillos refractarios para uso industrial. El **azulejo** se sigue utilizando en el siglo XIX para revestir cúpulas y en cocinas. El **barro esmaltado** se usa en ladrillos de recubrimiento. Se emplean **mosaicos** decorativos con trozos de mármoles y piedras de varios colores; se fabrican mosaicos artificiales con cemento. La **madera** se utiliza en lambrines de oficinas, comedores, en plafones, etc. El **vidrio** es empleado no solo para ventanas, también en aleros de techos, bóvedas, cúpulas, etc. Se establecen cuatro fábricas de vidrio plano en el país; en Puebla, desde 1838 es la más importante y otras tres de menor capacidad, pero el mayor volumen instalado, era importado. (Nota 174)

D.2.- Eclecticismo

La palabra eclecticismo se originó en la Filosofía y uno de los primeros en hacer referencia a ella fue Diógenes Laercio, en su obra “Vida y Opiniones de los Filósofos”. La palabra significa: **seleccionar**, del griego eklektiké. Diógenes la utilizó al referirse a Potamón, un filósofo de Alejandría, que seleccionó lo mejor de cada escuela para formar la propia; es decir, creó la Eklektiké Asresis o sea la “escuela seleccionadora”. (Nota 175)

“Es tanto la reunión o combinación de tesis conciliables tomadas de diferentes sistemas de filosofía, como la conciliación, por el descubrimiento de un punto de vista superior, de doctrinas filosóficas presentadas como opuestas por sus autores”. Se llamó eclecticismo a la escuela del filósofo francés Víctor Cousin, 1792-1867. (Nota 176)

“Método que consiste en reunir, procurando conciliarlas, opiniones sacadas de sistemas diversos y aún opuestos. Cualidad del que admite diferentes géneros u opiniones. En filosofía, como sistema y como escuela, Uno de los representantes más significados fue el francés Víctor Cousin.” (Nota 177)

“Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores de diversos sistemas”. (Nota 178)

“Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas mejores o más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas. Modo de juzgar u obviar que adopta un temperamento intermedio, en vez de seguir soluciones extremas o bien definidas”. (Nota 179)

En un documento que el Arq. Manuel Gargollo y Parra, presentó ante la Asociación de Ingenieros Civiles y Arquitectos en 1869, dice que un “publicista francés”, cuyo nombre se reserva, divide a los arquitectos en tres escuelas: (Nota 180)

1. La Escuela Histórica. Pretende elaborar un renacimiento de tal o cual estilo en todas partes. Gargollo la subdivide en Clásica y Romántica.
2. La Escuela Ecléctica. Trata el pasado como un guarda muebles de donde saca, conforme va necesitándose, lo que parece útil o agradable; el pasado es una cartera de motivos ó modelos.
3. La Escuela Orgánica. Aún está en pañales y solo anuncia su existencia, por algunos ligeros movimientos.

En esta parte del trabajo, presentado en las últimas décadas del siglo XIX, se aprecia el agotamiento que digerían, predisposiciones románticas con sus

“Revivals” y el historicismo clasicista. A finales del siglo XIX, también se presentan formas orientales, góticas, mudéjares, italianizantes y por supuesto, la aparición del nacionalismo prehispánico. (Nota 180)

El movimiento romántico y eclecticismo, siguiendo las tendencias europeas, caracterizan a la arquitectura mexicana, en las últimas décadas del siglo XIX. “El eclecticismo, así entendido forma la característica de la arquitectura porfiriana, pues los arquitectos mexicanos tenían conciencia de atravesar una etapa difícil, en la que el eclecticismo era solución apreciada, si bien no definitiva, mientras encontraban un estilo propio, con peculiares caracteres de originalidad”. (Nota 181)

El eclecticismo no es en sí un estilo, sino la inclusión permitida en armonía o sin ella, de varios estilos o expresiones del arte en una misma obra, en la que pueden mezclarse elementos arquitectónicos propios de distintas latitudes y diferentes épocas, dentro de una sola manifestación formal; no es un estilo, sino la necesidad de la sociedad del siglo XIX, por revelarse dentro de una exposición arquitectónica propia. Podemos considerar dos ramas principales del eclecticismo en la arquitectura: el *historicismo*, busca representar formas, elementos arquitectónicos y ornamentaciones de otras épocas, copiando fielmente estilos y principios y el *romanticismo* que es un llamado al sentimiento y una reacción contra el racionalismo crítico e intelectual. (Nota 182)

En Francia, el eclecticismo tiene su sede principal en la Ecole des Beaux Arts de París, al tomar como teoría arquitectónica, considerable ventaja al clasicismo académico. En esta institución, estudian varios de los más notables profesionistas mexicanos, unidos a ingenieros y arquitectos franceses e italianos, traen y establecen en México esta corriente. (Nota 183) En Europa los nuevos capitalistas, producto de la industrialización, tratan de resurgir viejos lujos de la época de los Luises XV y XVI. Los ricos nacionales y políticos en el poder, tratan de olvidar el pasado colonial con arraigo español, buscando en las nuevas formas, los novedosos estilos europeos y las integraciones con las decoraciones clásicas. Sin embargo es curioso observar, afines del siglo XIX un discreto regreso a las formas de las antiguas culturas indígenas; se puede observar en el resultado de un concurso para realizar, un Monumento al último Rey Azteca, al resultar vencedor, el Ingeniero Francisco M. Jiménez por utilizar formas, inspiradas en antiguas culturas indígenas de México. El carácter sobresaliente del concurso y del monumento, se basa en ser una realización de una obra de eclecticismo Neo-indígena, y se anuncia la construcción inicial, en el Paseo de la Reforma. (Nota 184)

La crítica a este tipo de arquitectura, es inmediata. En un artículo publicado en “El Arte y la Ciencia” y firmado irónicamente, bajo el seudónimo de Tepoztecaconetzin Calquetzani, el autor subraya el hecho, que las formas arquitectónicas presentadas expresaban necesidades y costumbres muy alejadas de las actuales; admite su posibilidad en monumentos, pero considera ser ridículo

el edificio que se construyó en París, para la Exposición Internacional y recibe duras críticas de arquitectos de renombre como Garnier, entre otros. (185) Las construcciones eclécticas y las llamadas de arquitectura clásica, continúan manifestándose, aparecen entremezcladas con otras formas, nuevas técnicas constructivas y necesidades de espacios. La aparición en las obras de arquitectura mexicana ecléctica, de roleos, follajes sinuosos y dobles volutas, a finales del siglo XIX y en los inicios del XX, se puede interpretar, como un período ecléctico-barroco. (Nota 186)



Pabellón de México en la exposición de París. Ing. Civil y Arquitecto Antonio Peñafiel



Pabellón de México en la exposición de Nueva Orleans, EE. UU. Arquitecto e ingeniero Civil José Ramón Ibarrola, 1884 – 1885. Un capitel roto nos permite observar el tubo de fierro fundido que constituye el apoyo.

El eclecticismo de México con sus dos ramas principales: *historicismo* y *romanticismo* se dividen en diversas formas que representan, diversos estilos que sobresalen; Israel Katzman los clasifica según tendencias cuantitativas: Ecléctica integrada, francesa, semi-clásica, tradicionalista simplificada, neogótica, ecléctica metalífera con predominio gótico, neobarroca, utilitarista, híbrida clásico gótica, campestre romántica, neomorisca, Art. nouveau y neorromántica. (Nota 187) En Europa la filosofía ecléctica se difunde sobre todo a partir de 1830 con Víctor Cousin; para él no había escuela .losó.ca poseedora de la verdad, cada uno debía decidir qué ideas del pasado eran adecuadas a problemas presentes, para adoptarlas y valorarlas; esta agrupación, podía formar un nuevo sistema viviente. En 1835 Tomás Hoipe recomienda, "recoger de cada uno de los estilos arquitectónicos del pasado, lo útil, lo ornamental, científico de buen gusto y reunirlos con nuevas formas... que en armonía con nuestro clima, instituciones y costumbres fuese a la vez elegante, apropiado y original. En la segunda mitad del siglo XIX el eclecticismo fue la tendencia más común de la arquitectura europea. (Nota 188)

A pesar de que el Eclecticismo implica una mezcla de estilos, esta no es arbitraria; la selección del estilo predominante, se hacía en base al uso del propio edificio; respondía a un estilo representativo de una época o lugar en la que dicho uso hubiese sido relevante y de esta forma el edificio cobraba sentido. Los edificios religiosos se inspiraban en el medioevo al ser una época representativa del poder eclesiástico; los edificios de gobierno, trataban de realzar los valores de la democracia, propios de Grecia, inclinándose al clasicismo; los almacenes, en la tradición francesa, por ser un concepto recién creado por ellos, etc. (Nota 189)

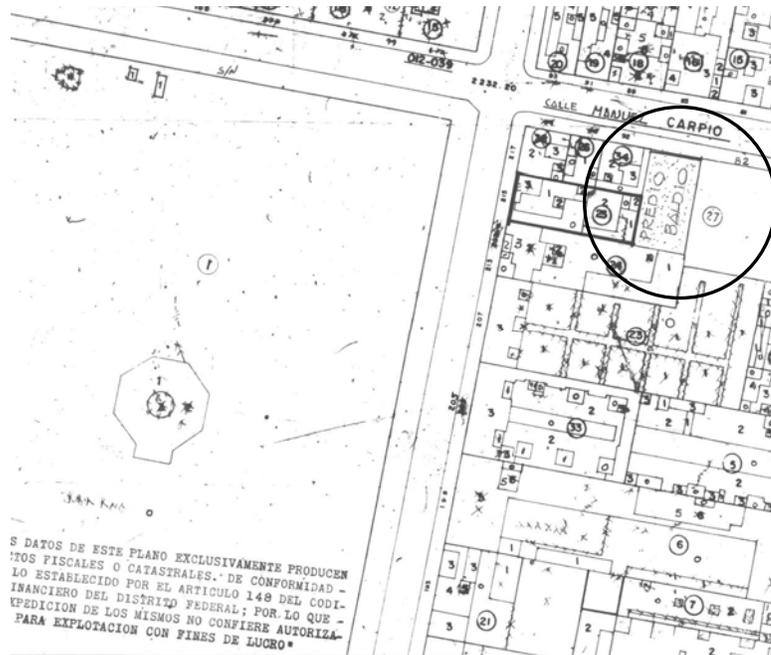
CAPÍTULO E

E.1. Proyecto propuesto

El destino que se propone para la casa en Dr. Atl 215 es la formalización de la Biblioteca Aragón, como **Biblioteca Pública**, tomando en consideración:

1. No hay Bibliotecas Públicas en toda la colonia Santa María La Ribera, área limitada al sur por la Av. San Cosme; al poniente con el circuito interior; al norte con la Av. Ricardo Flores Magón y al oriente con la Av. Insurgentes Norte. Existe sobre la Av. San Cosme, la biblioteca de Mascarones, pero sin las características de una biblioteca pública. De hecho, la colonia se encuentra dividida por el eje 1 Norte (oriente -poniente) en la Av. José Antonio Alzate, condición que excluye el acceso a la biblioteca de Mascarones de los habitantes de la zona norte de la colonia, al existir una avenida muy amplia, con mucho tráfico vehicular, que pondría en peligro el cruce de personas para acceder a una biblioteca.
2. La ubicación de la casa, frente a la Alameda de Sta María, que siempre ha sido la zona de reunión para los habitantes de la Colonia; el museo de Geología está localizado frente a la casa en la calle Torres Bodet y el kiosco Mudéjar o de Sta María, como se le conoce popularmente, forman parte muy importante de esta zona.
3. Las áreas utilizables en la casa, para habilitarse como biblioteca pública, son suficientes para una asistencia de 52 lectores adultos y 14 lectores infantiles y contar con todos los servicios necesarios para su correcto funcionamiento, salas de lectura, oficinas administrativas, zonas para anaqueles, sanitarios, en fin, se tienen las áreas para todas las necesidades, en el proyecto de adaptación.
4. Todos los datos sobre el funcionamiento de las Bibliotecas Públicas, se han consultado en publicaciones de la Dirección General de Bibliotecas de SEP. Áreas, acabados de pisos, muros, colores, acondicionamiento de locales, necesidades para el buen funcionamiento de las bibliotecas públicas, programas educativos, sociales, etc.
5. Está ubicada en una zona muy conocida de los habitantes del DF, por lo que es susceptible, para llevar a cabo programas y eventos con trascendencia social, literaria y artística.

6. En la calle de Carpio, existe un predio baldío, que colinda con la Biblioteca Aragón (ver croquis) y que cuenta con una fachada estilo Morisco, clasificada por Bellas Artes y por el INAH, la cual no puede ser modificada. Este terreno sería de gran utilidad para los fines culturales, artísticos y sociales de la biblioteca pública, al poderse unir ambos predios en la colindancia del fondo de nuestro proyecto.



Croquis.- Ubicación del Predio Baldío

7. Los usuarios inmediatos de la biblioteca Aragón serán los estudiantes de varios planteles educativos localizados en esta zona y por todos los vecinos de la colonia, dependiendo de las acciones que promuevan los dirigentes de la Biblioteca Aragón, seminarios, conferencias, talleres de varios temas culturales, artísticos, sociales, etc.
8. Programaciones en conjunto con otros establecimientos culturales, museos, bibliotecas, teatros, etc., afines a los programas trazados por la Biblioteca Aragón.
9. La influencia y actividades que desarrolle la biblioteca Aragón, puede promover la creación de otras instalaciones semejantes en la zona que colinda con la Colonia Sta .María, elevando el interés cultural y social.

En fin, las posibilidades de ser un centro cultural con influencia en una gran zona del DF, son muy amplias, misma que recomienda la creación de este centro;

además se investigó en la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, los requerimientos necesarios para adaptar la casa del ing. Aragón, como Biblioteca Pública, para lo cual nos entregaron varias publicaciones para este fin, cumpliendo el proyecto que se presenta, las necesidades y especificaciones indispensables.

E.2. Dirección General de Bibliotecas Secretaría de Educación Pública

En los años 1979 y 1980, se patrocinó un proyecto para analizar las normas internacionales de las Bibliotecas Públicas y compararlas con la realidad nacional. Los resultados, nos indicaron, ser totalmente inalcanzables para nuestro contexto actual, ni a corto o mediano tiempo; se tendrían que modificar infinidad de criterios, que llevarán cambios en muchas dependencias gubernamentales, en la mentalidad de los habitantes, inversiones muy cuantiosas, reformas en los programas educativos, etc.

Motivados por los resultados obtenidos, se elaboraron algunos indicadores para la creación y operación de Bibliotecas Públicas en México, para lograr un adecuado desarrollo y no ser centros de acopio o depósitos de libros viejos; ser núcleos vivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes, en todas las zonas de la República, creando el "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información; PRODENASBI." Como primer paso se establecieron los recursos mínimos requeridos para la operación de Bibliotecas Públicas:

- Analizar los objetivos relevantes de las Bibliotecas Públicas de acuerdo al Manifiesto de la **UNESCO**.
- Estudiar los aspectos esenciales de las Normas Internacionales de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. **FIAB**.
- Repasar aspectos no considerados en el **PRODENASBI**, en relación a las metas del personal, en las Bibliotecas Públicas, de acuerdo con su categoría y actividades.
- Funciones básicas de las Bibliotecas Públicas de acuerdo con sus dimensiones y su personal.

Manifiesto de la UNESCO.

Del Manifiesto de la UNESCO sobre Bibliotecas Públicas, se extractan los conceptos más significativos:

1. La Biblioteca Pública es el principal medio de dar el libre acceso a la suma de conocimientos e ideas del hombre y a la creación de la imaginación.
2. Tener fácil acceso, para la utilización libre y en igualdad de condiciones para todos los miembros de la comunidad.
3. Debe ofrecer a los adultos y a los niños, la facilidad de seguir el ritmo de la época y continuar ininterrumpidamente instruyéndose para estar al tanto de los avances en las ciencias, artes, historia, etc.
4. Ha de poseer obras y documentos sobre todos los asuntos, para satisfacer las necesidades y preferencias de todos los lectores.
5. Ha de estar en un lugar céntrico, con acceso fácil, para personas con deficiencias físicas y estar abierta en horas convenientes para los usuarios. Debe tener aspecto agradable en los locales, mobiliario y acceso libre a las estanterías.
6. De un modo natural, es el centro cultural de la comunidad, donde se reúnen las personas con intereses semejantes.
7. Tienen la obligación de ofrecer a los niños, la posibilidad de escoger con toda libertad libros y otros materiales y promover colecciones especiales en espacios independientes.
8. Ha de ser activa y constructiva en sus métodos, que muestren el valor de sus servicios y servir de estímulo para que se utilicen.
9. Ha de estar atenta a las nuevas necesidades e intereses que surjan en la comunidad.
10. También debe ofrecer servicios a la comunidad escolar, al no existir prácticamente este tipo de servicios.

En resumen, se requieren Bibliotecas Públicas abiertas a todo tipo de usuarios para que brinden y promuevan sus recursos y servicios a todas las personas de la comunidad.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas. FIAB.

Analizando las normas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas FIAB, se vio la enorme dificultad de aplicarlas a la situación Nacional, en vista del muy débil desarrollo en los servicios bibliotecarios en nuestro país; se

formularon indicadores tentativos para observar su desarrollo en determinado tiempo, sin determinarlo y observar su adaptabilidad de ser factibles en función con la realidad y recursos disponibles. Además la recomendación de establecer Bibliotecas Públicas en concentraciones urbanas de 5,000 a 100,000 habitantes; no hay reglas y normas útiles para menos usuarios. La mayor parte de la población, debe tener acceso a una Biblioteca a no más de 1.5 Km. como máximo y de 3 a 4 Km., para Bibliotecas relativamente grandes, como máximo.

Servicios Bibliotecarios. Acervos.

En relación a las áreas de Bibliotecas Públicas, se consideran de 1.5 asientos por cada mil habitantes; en nuestro caso, la gran atención que se tiene con los estudiantes de escuelas, en diversos grados, indujo a incrementar esta proporción, debido a la falta de Bibliotecas Escolares.

Por lo que toca a las áreas construidas, se establece, que la capacidad inicial, debe cubrir las necesidades para los siguientes 10 a 20 años, contemplando a la Biblioteca como un "sistema celular", que permita el crecimiento controlado, considerado en el proyecto inicial de la Biblioteca.

Adicional a las consideraciones expuestas, es necesario enumerar algunas de las principales características de los **Servicios Bibliotecarios** en el momento actual:

- Carencia de un Sistema Nacional Bibliotecario.
- Desvinculación entre las Bibliotecas existentes y el Sistema Educativo.
- Insuficiente capacidad instalada en todo tipo de Bibliotecas.
- Bajo desarrollo cultural y educativo de nuestra población.
- Escaso hábito de lectura del mexicano.
- Poca costumbre de usar las Bibliotecas.
- Falta de personal calificado en la atención de Bibliotecas.
- Limitada producción de la industria editorial Nacional.

En cuanto a los **Acervos**, la norma internacional es de 1.33 volúmenes por habitante, seguida por varios países. Regresando a nuestra realidad, según datos obtenidos en 1980, solamente es de 0.07 volúmenes por habitante, haciéndose patente la gran diferencia desfavorable a nuestro país.

Bibliotecas Públicas

Para el desarrollo adecuado de nuestras Bibliotecas Públicas, se deben considerar lineamientos congruentes que ayuden al buen funcionamiento de estos establecimientos, y que se probarán en períodos de 3 a 5 años, para observar sus resultados y de ser satisfactorios, podrán ser las bases para las futuras Bibliotecas Públicas.

1. Capacidad.
2. Acervos.
3. Áreas físicas.
4. Dimensiones de terrenos.
5. Mobiliario y equipo.
6. Recursos humanos.
7. Mantenimiento.
8. Comodidad.

1. **Capacidad.** Se han considerado rangos de población entre 2,000 y 50,000 habitantes; las menores serán atendidos con otro tipo de servicios. Se hacen propuestas respecto a las distancias convenientes entre Bibliotecas y se consideran de 750 a 5,000 mts., dependiendo de las características en las comunidades; a partir de 25,000 habitantes deberán dotarse con más de una Biblioteca.
2. **Acervos.** El porcentaje actual de volúmenes es de 0.07 por habitante (1980). Este promedio se eleva a 0.20 volúmenes por habitante, considerando el acervo de todas las Bibliotecas, pero este dato no debe tomarse en cuenta para la planeación correcta de las Bibliotecas Públicas.

Se ha propuesto incrementar estos porcentajes: en dos años más, deberá ser de 0.20 volúmenes por habitante; en un plazo medio de 0.50 volúmenes por habitante y a largo plazo de 0.75 volúmenes por habitante. Estas son las metas de las autoridades, pero sin especificar tiempos, para los plazos medio y largo.

Por lo que se refiere a revistas y periódicos, para las Bibliotecas pequeñas, se pretenden 20 a 40 títulos de revistas y 1 periódico, como

mínimo y en las medianas de 50 a 100 títulos de periódicos y revistas. Sin especificar tiempos.

En materiales audio-visuales, discos y casetes, se propone contar de 0.25 pza/hab., en Bibliotecas pequeñas y de 0.50 pza/hab., en las medianas y como meta alcanzar el doble en un futuro. Tampoco se indican tiempos.

3. **Áreas físicas.** Se han considerado 112 m² para la menor y de 896 m² para la mayor, tomando en cuenta las superficies construidas por lector, totales de la Biblioteca, de 3.32 m² a 3.37 m² por lector. Se incluyen en estos porcentajes, las áreas de lectura para niños y adultos, zonas administrativas, circulaciones y servicios sanitarios.
4. **Dimensiones de Terrenos.** Deberán contar con servicio de agua y energía eléctrica, como mínimo; hay que tomar en cuenta el drenaje. Las áreas serían de 300 m² para las chicas y de 1,600 m² para las grandes.
5. **Mobiliario y Equipo.** Para cada tamaño de Biblioteca se han estudiado el número y variedad de muebles requeridos para el buen funcionamiento de la unidad, así como el diseño de los mismos. Existen cuadros donde están especificadas estas variantes.
6. **Recursos Humanos.** El personal para Bibliotecas se ha dividido en cuatro grandes tipos:
 - A. Profesional: se considera al que ha realizado estudios de licenciatura.
 - B. Técnico: personal que haya cursado un programa de estudios relacionado dentro de "técnico de biblioteconomía".
 - C. Capacitado: personal que tenga escolaridad mínima de secundaria y haya tomado algún curso de biblioteconomía.
 - D. Auxiliar: personal para tareas de Intendencia; tener estudios de primaria. El personal necesario en cada categoría, será de acuerdo con las necesidades de cada Biblioteca.
7. **Mantenimiento.** El adecuado mantenimiento estará condicionado con la antigüedad del edificio y su estado de conservación, el sistema constructivo y el valor estimado de todas las construcciones; con base en los datos anteriores, los gastos deben oscilar entre 2 % y 7% anuales.
8. **Comodidad.** Contar con las áreas construidas necesarias, para los acervos indispensables para el buen funcionamiento de la unidad, buenas

condiciones de ventilación, iluminación, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, áreas de esparcimiento, jardines, etc.

E.3. Proyecto General

Descripción del proyecto

El acceso general a la Biblioteca Aragón está localizado sobre la calle Dr. Atl N° 215, en el eje 1 y A-B con el N+0.00, que es también el ingreso de vehículos para las necesidades de la institución, materiales, abastecimiento de equipos, etc., y también es el acceso de todo el público; inmediatamente y al mismo nivel se encuentra una escalinata que parte del N+0.00 al N+0.75 ; se llega a un pequeño vestíbulo, localizado en los ejes C-B y 1-1 y por la puerta localizada en el eje 1' y C"-D1, se ingresa a la Biblioteca con N+0.85 que es el nivel general de toda la planta baja. (Ver planos N° 15 y 16)

Las áreas en la planta baja comprendidas entre los ejes 1 - 3 y D - E con N+0.85 y entre los ejes 3 - 4 y D' - E, también con N+0.85, se destinan a salas de lectura para adultos, con mesas, sillas y las estanterías metálicas adosadas a los muros donde se ordenan y clasifican los libros para lectores adultos. La zona entre los ejes 4 - 5 y D' - E con N+0.85 se destina solamente a la instalación de estanterías metálicas para libros.

Con el mismo destino y tratamiento en cuanto a mobiliario y equipo, se incluyen las zonas en la planta alta N+5.35 entre los ejes 1 - 3 y D - E, 1 - 1' y C - D; y la zona, con igual nivel, en los ejes 2 - 3 y D - E; también la zona con N+3.90 en los ejes 3 - 4 y D' - E.

Todas las áreas en la planta baja, antes descritas se han considerado para consulta y uso del público en general, incluyendo a las personas con alguna discapacidad para su traslado, al contar con una rampa acondicionada con pendiente adecuada y que se localiza en el jardín interior, en los ejes 3' - 3" y B - C", que será el acceso natural a las salas de lectura.

El acceso a las salas de lectura de la planta alta, será por la escalera ubicada en los ejes 2" - 3' y C2 - D, con la amplitud y comodidad adecuada en las rampas, para el tránsito de los usuarios. Esta escalera sustituye a la original, que era más estrecha e incómoda, para el mayor tránsito en una Biblioteca Pública, pero con las mismas especificaciones en materiales y el diseño de todos sus elementos, que la escalera original.

Estas áreas tiene una superficie de:

Planta baja:

Ejes 1-3 y D y E: 6.77 x 4.05	=	27.42 m ²
Ejes 2-3 y D y E: 6.75 x 4.05	=	27.33
Ejes 3-4 y D' y E: 7.40 x 2.95	=	21.83
Ejes 4-5 y D" y E: 4.20 x 1.50	=	<u>6.30 m²</u>
		82.88 m ²

Planta alta:

Ejes 1-2 y D y E: 6.95 x 4.37	=	30.37 m ²
Ejes 1-1"y C y D: 2.29 x 2.79	=	6.39
Ejes 2-3 y D y E: 6.91 x 4.52	=	31.23
Ejes 3-4 y D' y E: 7.40 x 3.65	=	27.01
Ejes 1'-2'y C" y D: 8.95 x 2.30	=	<u>20.58 m²</u>
		115.58 m ²
		Total: 198.46m ² .

También se ha considerado, la posibilidad, que dentro de los planes y proyectos en el uso de estos espacios para salas de lectura, se considere la zona comprendida entre los ejes 1-2 y D-E, N+5.35, para un "fondo de reserva" sobre algún tema concreto o más específico y destinarlo expresamente a la memoria del Ing. Aragón; las condiciones del proyecto original, se prestan para esta proposición, pero de no ser posible, estas áreas se pueden integrar fácilmente a las demás salas de lectura generales. (ver plano N° 16)

Se han proyectado las salas de lectura para niños, separadas de las salas de lectura de adultos, condición especificada por los reglamentos de la SEP., por tener otro tipo de lecturas y actividades, separadas de los adultos, contando con accesos separados y directos a los mismos, localizados en los ejes 4-5 y B-D", con N + 0.85 y áreas de :

Ejes 4-5 y C"-D"	: 4.50 x 4.35 =	19.58 m ²
4-5 y B'-C"	: 4.50 x 4.07 =	<u>18.32 m²</u>
		37.90 m ²

Además se ha destinado un área para el personal administrativo de la Biblioteca, localizada en la planta baja e inmediata al acceso general, en los ejes 1'-2' y B-C", N+0.85, con una superficie de 4.24 x 3.70 = 15.69 m², que también contiene anaqueles metálicos para depositar bultos, mochilas, una copiadora y la papelería necesaria.

Anexo a este espacio está localizado, una sala de lectura "informal", con estanterías metálicas para periódicos, revistas y material de información general de las actividades de la Biblioteca. También tiene mesas y sillas. Esta sala se

localiza en los ejes B - C" y 2' - 2," N+0.85, con una superficie de $4.15 \times 3.70 = 15.35 \text{ m}^2$.

Los servicios sanitarios para hombres y mujeres, en la planta baja, están ubicados en la zona con los ejes 2" - 3 y B - C" y N+0.85. También existe otra zona de sanitarios, para hombres, mujeres y niños, cerca de los salones de lectura para niños, en los ejes 5' - 6 y C' - D"; todos estos sanitarios están en el N+0.85. Esta cercanía facilita las labores de vigilancia del personal administrativo. También en la planta alta, N+5.35, y en los ejes B - C' y 2" - 3', se han acondicionado sanitarios para hombres y mujeres.

En la parte posterior del predio, están localizadas las bodegas para el acervo de la Biblioteca en los ejes C"-E y 7 y 8 con N+0.15 en la planta baja y N+2.60 en la planta alta, con accesos directos a las zonas de la planta baja y planta alta.

El jardín interior en los ejes 3'-4 y B y D", tiene un pasillo perimetral con N+0.75, con una fuente circular forrada con piezas de cantera, al centro de esta área. El pasillo perimetral está techado con una estructura metálica ligera y vidrios templados esmerilados, que cubren un poco más, del ancho del pasillo para evitar que la lluvia afecte el recubrimiento del piso, pudiendo usar algún tipo de sillas y mesas pequeñas para juegos de mesa.

Para el sistema de evacuación rápida de esta biblioteca, existen puertas en varias zonas, de fácil acceso y por medio de una adecuada señalización en las diversos salas de lectura, sanitarios, bodegas, etc. También se localizarán en los lugares indicados, los extintores de fuego y salidas de agua para casos de incendios y marcados claramente para su rápida identificación, de acuerdo con las disposiciones de la SEP.

En la planta alta N+4.15 y en los ejes 4-6 y B-E, se han proyectado la sala de TV. Audio y discos y la sala de computación. Estas salas tiene además bodegas para videos, discos, casetes y materiales para cómputo en la zona con los ejes 5-6 y C'- E. Dentro de las salas se ha dejado el espacio necesario para anaqueles metálicos, mesas de trabajo, sillas, etc., necesarias para estas salas. Para esta área se ha proyectado una escalera, con elementos metálicos, y escalones colados de concreto, para uso exclusivo de esta zona de la Biblioteca., localizada en los ejes 5-6 y B- C', a la que se puede acceder por el nivel N+0.15, N+0.85 y el N+4.15. Es una escalera con rampas amplias y con ventilación del exterior.

En la colindancia posterior, eje 8 y A-E, se ubica un predio sobre las calles de Carpio, en el que existía una construcción, con fachada de estilo morisco; la construcción se demolió, pero la fachada esta intacta, por ser una expresión de la época ecléctica, y que está registrada en el INBA y el INAH, por consiguiente no es posible modificar y menos aún derribarla, que son las intenciones del

propietario al no poder construir en este predio, que se encuentra baldío y abandonado. (Ver plano N° 1)



Fachada sobre la Calle de Carpio

En este terreno, al tener colindancia con la Biblioteca Aragón, se puede lograr una integración, muy benéfica, si las autoridades de la SEP logran su incorporación, lo que ampliaría notablemente los alcances de esta unidad, al poder construir auditorio, salas de usos múltiples para exposiciones de diversa índole, pictórica, presentaciones de libros, conferencias y talleres de muy diversos temas, etc., estacionamiento de vehículos; acceso independiente por las calles de Carpio, en donde sería muy conveniente dar uso a este terreno que está desocupado y baldío.

Igualmente se ha considerado acondicionar el área en la planta alta N+5.25 entre los ejes B-C" y 1'-2', una cafetería y terraza, con vista a los jardines de La Alameda, para completar una zona de convivencia social, pudiéndose, también emplear para conferencias, presentaciones de libros, actividades artísticas, juegos de mesa, dominó, ajedrez, etc., logrando que esta Biblioteca, reúna a los habitantes de la zona y disfrutar el ambiente que se produce en un establecimiento con estas características.

Todo el proyecto descrito, aprovecha el inmueble, restaurado, en forma total, efectuando solamente modificaciones mínimas en su construcción inicial, añadiendo elementos constructivos para ampliar y complementar la Biblioteca Aragón con los propósitos que se han trazado desde el inicio de este trabajo.

E.4. Restauración

Primeras Acciones en la Restauración.

- 1.- Desprender los aplanados en los muros de toda la construcción, están flojos, húmedos, podridos (yeso) y limpiar los muros "mediante tratamientos

mecánicos como el cepillado; hay que tomar en cuenta que las cerdas del cepillo sean suaves “, este sistema debe emplearse en los paños de muros interiores; en los exteriores podemos emplear el “sopleteado con aire comprimido a baja presión para no erosionar el tabique “y que todo el producto de estos trabajos, no se acumule en el interior. Toda la limpieza será en seco. (Nota 187)

2. Resanar grietas en muros con tabique de barro, “se puede recurrir al procedimiento de la inyección con lechadas de cal, arena, cemento y un estabilizador de volumen o un expansor.”
3. Desmontar, con mucho cuidado puertas, chambranas, ventanas, pasamanos de escaleras, escalera de madera y almacenarlos bajo techo, numerando cada elemento con su ubicación. (Nota 188)
4. Desmontar los muebles sanitarios, WC, tina, lavabos, fregadero etc., y las instalaciones de los mismos; BAP., Tubería de Inst. Hidráulica y sacarlos fuera de la obra
5. Desmontar toda la instalación eléctrica, tuberías, cables eléctricos, lámpara apagadores, etc. y sacarlos fuera de la obra.
6. Desmontar con mucho cuidado las piezas de cantera, excepto en las fachadas, balaustres, pasamanos, repizones, etc. y almacenarlas bajo techo.
7. Desmontar cuidadosamente, el reconocimiento al ing. Aragón, elaborado con piezas de azulejo, ubicado en el acceso Pral. de la casa y almacenarlo, contando todas las piezas numeradas, para su posterior recolocación en la misma zona que tiene en la actualidad.
8. Fijar banco de nivel (N+0.00) en la puerta de acceso de la calle. Nos servirá para toda la obra.
9. Rectificar este nivel en tramo de escalinata del acceso Principal de la casa y de igual forma, en las dos pequeñas rampas en área del jardín interior y proceder a la remoción de las piezas de cantera (huellas y peraltes) para posterior recolocación, con los niveles adecuados.
10. En el área modificada, desmontar puertas, ventanas, barandales metálicos y proceder de igual forma que en el área original, desmontando aplanados, instalaciones eléctricas, hidráulicas, etc.
11. Las fachadas están recubiertas con piezas de cantera labrada, barandales al exterior, escalones, balaustres, etc.; muchas piezas están deterioradas y algunas es necesario sustituirlas por nuevas, otras hay que resanarlas y

protegerlas lo mejor posible. Aplicar limpieza a todos estos elementos. La clase de cantera la dará el cantero, por la experiencia en su trabajo y por existir en el DF y cercanías, varios tipos de esta piedra. (Ver planos N° 17 y 18)

“La limpieza debe ser en seco, recomendada por los restauradores europeos, e iniciarse de arriba abajo. Retirando en primer lugar los depósitos de basura, hojas secas, excrementos de ave y otros, por medio de cepillos de raíz y recogedores; se sigue con una limpieza exhaustiva por medio de brochas de ixtle o pelo, tratando de eliminar el polvo acumulado en recovecos e intersticios de ornamentaciones o molduras; podemos emplear aire con presión moderada, para limpieza de intersticios a los cuales no puede llegarse con brochas o cepillos.” (Nota 190)

“Se debe permitir y es recomendable, el lavado con agua, cepillos de fibras vegetales y detergentes neutros, pero siempre de acuerdo con rigurosas normas de aplicación y vigilancia.” (Nota 191)

12. La consolidación de las piezas de piedra en las fachadas, “se hará mediante inyecciones en las grietas, con mezcla a la cual puede añadirse un expansor; se debe introducir gradualmente por gravedad a través de boquillas de plástico, usando poliducto o similar”. (Nota 192)

Propuestas para: Reestructurar los Entrepisos y Consolidar la Cimentación

Reestructurar los entrepisos

- A. Proceder a la demolición de la azotea en el N+9.55, ejes 1-2 y B-E, con los enladrillados, terrados, tablas de madera podrida, etc., y sacar todo este escombros fuera de la obra; rectificar la plomada en los muros expuestos, troquelarlos y amacizarlos, instalando puntales con vigas y polines.

Desmontar y al mismo tiempo instalar, las nuevas vigas de madera, con el espaciamiento propuesto. (Ver plano N° 23). El Arq. Don Federico Mariscal nos enseñó una “regla” relacionada a la separación de vigas de madera en techos y entrepisos: **“entre viga y viga, viga.”** (Ver croquis N° 1, plano 28) Al empotrar las vigas en los muros de la azotea se recibirán con revoltura de concreto simple, rellenar los huecos de las anteriores y todos los huecos existentes en esta zona.

Todas las vigas de madera deben estar previamente impregnadas con el aditivo “pentaclorofenol”, para evitar las polillas y otras plagas comunes en la madera de pino. Después de verificar los niveles de las vigas ya colocadas, se procederá a la instalación de un piso con duelas de pino de 1ª clase y de 19 Mm. de espesor, cuidando siempre el N+9.55; sobre este

piso se colocará una capa con lámina de plástico, para impermeabilizar esta superficie; se procede a rellenar con pequeñas esferas de 1.3 a 1.5 Mm. de diámetro, de poliestireno. (Ver croquis N° 2, plano 28) hasta obtener las pendientes a las bajadas de aguas pluviales; apisonar y compactar este relleno para evitar huecos. Sobre este relleno se instalará una placa impermeabilizante prefabricada "Uniplas" o similar, uniendo las piezas o cortes con soplete de gas butano, empleando el adhesivo "imprimís" o similar, con traslapes de 10 a 20 cms., que subirá por los pretilos perimetrales. (Ver croquis N° 1 y 2, Plano N° 24 y 28); posteriormente se extenderá un entortado con mortero cemento-arena y fibras Fiber-Mist o similar, reforzando esta capa con tela de gallinero galvanizada.

A continuación se colocará el enladrillado, lechadeando con cemento y agua, para finalmente aplicar, en forma alternada, tres manos de jabón común y tres manos de alumbre. Este último procedimiento, se efectuará sin lluvias y se aplicará en todas las azoteas, chaflanes y una franja vertical, de cuando menos 30 o 40 cms. en los pretilos; juntando cuidadosamente y apretando las juntas del enladrillado. (Ver croquis N° 2, plano 28)

- B.** Seguimos con la demolición del entrepiso con N+5.35, entre los ejes 1-3 y C-B, rectificar las plumadas en los muros expuestos; troquelar y amacizar con puntales de vigas y polines. Desmontar y al mismo tiempo instalar las nuevas vigas de madera de pino, siguiendo el procedimiento del inciso A y sacar el escombros fuera de la obra. (Ver croquis N° 2, plano 28).

Después de verificar los niveles de las vigas ya colocadas, (Ver croquis N° 2, plano 28) se procederá a la instalación de un piso con duela de pino de 1ª clase, de 19 Mm. de espesor; siempre cuidando el N + 5.35. Sobre este piso, se fijarán piezas de madera de pino de 25 Mm. de espesor y de 10 cms. de ancho a cada 50 cms., que reforzará la capacidad de carga del entrepiso y con estas piezas se logrará la nivelación final, para proceder a la colocación de un piso con duelas machihembradas de 1ª clase, escogiendo una madera "dura", pensando en el uso que tendrá al ser una Biblioteca Pública; se fijan con tornillos galvanizados a las piezas transversales, empleando clavacotes de la misma madera para cubrir las cabezas de los tornillos. (Ver croquis N° 2, plano 28).

Se instalará un zoclo, con la misma calidad del piso de duela en todos los muros perimetrales, de 10 a 15 cms de alto. El acabado final del piso de madera, se hará puliendo con máquina y la aplicación de varias capas de barniz especial, para un tránsito pesado. (Ver croquis N° 2, plano 28)

Es muy importante la impregnación con aditivo Pentaclorofenol de todas las piezas y elementos de madera, nuevos y rehusados, para conservarlos en

buen estado, evitando plagas, polillas, etc., que incrementan la duración de todos estos trabajos.

- C.** Con los trabajos de reestructuración de los entrepisos y azoteas que incluyen los cambios de vigas, espaciamiento más reducido de las mismas, sustitución de los terrados con materiales ligeros y las varias capas de impermeabilización, se obtiene ligereza en los entrepisos y azoteas, se incrementa la capacidad de carga, al reducir el peso muerto estructural y se amplía la duración de la construcción. No olvidar el mantenimiento adecuado a toda la obra.



Humedad en Planta Alta



Separación de vigas. Planta Alta



Humedad en Planta Alta



Daño por humedad en Azotea

Consolidar la cimentación

Todas las medidas de excavaciones, diseño de armados, zapatas, columnas, trabes, etc., de toda la obra, serán proporcionadas por el calculista de la obra. En el estudio del terreno de la zona donde está ubicada la construcción, se localizan hundimientos y asentamientos diferenciales que se traducen en menor capacidad de carga en la cimentación. (Anexo 4)

A. Iniciar la excavación y extracción de todo el relleno, firmes de concreto y pisos con mosaico de pasta en la planta baja, en área original y en la zona modificada, hasta el nivel N+0.00, que previamente se marcó. Sacar el escombro fuera de la obra.

Después de la extracción de todo el relleno en la planta baja, del N+0.85, hasta el N+0.00, marcar en los cimientos de piedra, recién descubiertos por la excavación, líneas verticales a/c 50 o 60 cms, dividiendo en partes iguales el tramo de cimiento, eje D entre 1.1 y 2.1. (Ver Plano 25 y croquis N° 4 plano N° 29)

B. Apuntalar los cimientos y los muros recién descubiertos, con pies derechos de vigas y polines de madera, a cada 2.00 mts, más o menos, respetando los trazos verticales en los cimientos del punto anterior.

C. Se procede a efectuar la excavación de dos zonas de 70 a 80 cms. de ancho cada una, en ambos lados del cimiento, en el eje D, hasta el desplante del mismo y de largo hasta los cimientos 1.1 y 2.1; también bajar la excavación hasta el desplante de los mismos, que deberá ser el mismo, sensiblemente en toda la cimentación, fijando el **Nivel - A**. (Ver plano 25 y croquis N° 5 plano N° 29)

D. Bajo el nivel más bajo de los cimientos (el desplante), en el **Nivel - A**, se efectuarán excavaciones de 50 a 60 cms de ancho y de 30 cms, de profundidad cada una, aproximadamente y se fijará el Nivel **-B**. Estas áreas están indicadas con el **Nº 1**, en ambos lados del cimiento en el eje D y entre los ejes 1.1 y 2.1 (Ver plano 25 y croquis Nº 5 plano Nº 29)

E. Emparejar el piso **Nivel - B**, en las áreas marcadas con el **Nº 1** y colocar placas flexibles de impermeabilizante del tipo "Uniplas" o similar (ver inciso **A**) empleando sopletes para sellar las uniones y cortes. Se dejarán en los cuatro lados de cada área **Nº 1**, lámina flexible, "Uniplas", hasta el **Nivel - A**, que se unirá y sellará con los tramos de las zonas **Nº 2** y así lograremos una impermeabilización hermética. (Ver croquis Nº 6 en plano 29) Esta lámina impermeabilizante, impedirá que el agua de la revoltura del concreto que se vaciará en estas zonas, se altere al contacto con la superficie de la tierra natural y que además, las aguas freáticas, suban por capilaridad, en los cimientos de piedra y lleguen a los muros de tabique de la planta baja y causen los daños que hemos observado en toda la casa.

F. Introducir el armado de las zapatas, previamente habilitadas en tramos de 50 cms de ancho y de 1.70 mts de largo, aproximadamente, calzando el fierro de carga, en el lecho inferior, con pequeñas piezas de concreto, (cubos de 5 x 5 cms y con el peralte necesario), colocadas sobre la capa del impermeabilizante. En estas parrillas se dejarán las preparaciones con tramos de varillas, para las pequeñas columnas, que soportarán el piso de la planta baja. (Ver plano Nº 26, y croquis No. 27 en plano No. 29)

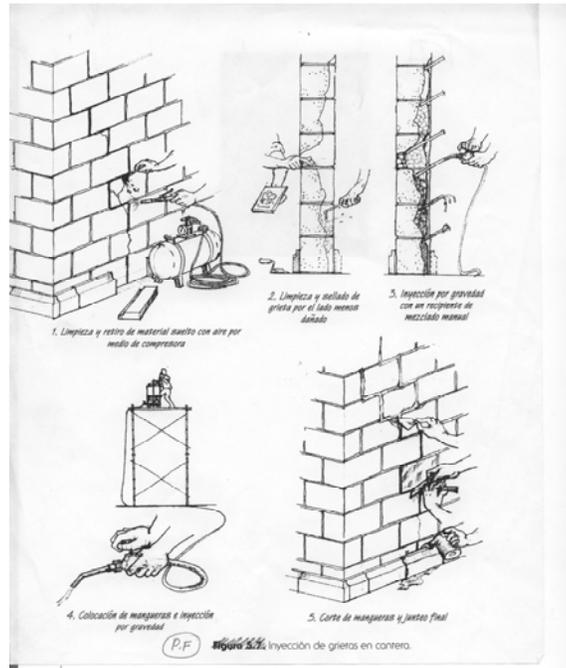
G. Colar todos tramos de zapata, marcados con el **Nº 1**, empleando vibrador eléctrico, con chicote delgado, para vibrar y llegar a todas las áreas de la zapata (Ver plano No. 26 y croquis No. 7 en plano No. 29). El nivel del colado llegará hasta el lecho inferior de los cimientos de piedra, tomando en cuenta que toda la cimentación estará apoyada en esta zapata corrida. El concreto incluirá un aditivo impermeabilizante.

H. Después de colar todas las zonas **Nº 1**, se excavarán las zonas **Nº 2**, (Ver croquis Nº 7 en plano No. 29), siguiendo el procedimiento indicado en el inciso D; se impermeabilizarán siguiendo el inciso E; se armarán de acuerdo con el sistema indicado en el inciso F y finalmente se colocarán de acuerdo con el inciso G.

Con el procedimiento detallado en los incisos A al H, se llevará a cabo la reestructuración de los cimientos en toda la construcción, siguiendo un cuidadoso programa de obra, previamente trazado. Es un sistema que requiere mucho cuidado en todas las fases del mismo, y será una solución para el problema de fallas en las cimentaciones en construcciones de esta época y de este tipo.

I. Para la aplicación del impermeabilizante en los paños verticales de los cimientos de piedra, se colocará, sobre un aplanado en los cimientos, tapar los huecos existentes y rebajar salientes del paño del mismo. Este impermeabilizante

sube hasta el nivel del piso terminado en la planta baja y remata en una junta flexible entre los muros de tabique y la losa de viguetas y bovedillas. También se puede adicionar, la inyección de hidrofugantes, en la base de los muros, productos de la casa Wacher, solubles en agua, como el 290 (silano xiloxano) o el también Wacher SMK 1311 (concentrado de micro emulsiones de silicona). (Ver plano N° 24 y croquis No. 3 en plano No. 28)



J. Posteriormente se lleva a cabo el colado de las pequeñas columnas, las trabes entre estas columnas, el piso de viguetas y bovedillas, según el proyecto indicado en los planos y se pulirá el piso de concreto, adecuado para recibir cualquier tipo de pavimento: piso de madera (parquet), losetas de cerámica, etc. (Ver plano No. 27 y croquis N° 3 en plano No. 28)

K. Se ha pensado en este tipo de piso en la planta baja, por el gran peso que significa una biblioteca, y el poco o nulo mantenimiento que se le dará al piso. Además de todas estas especificaciones, se tendrán unas perforaciones verticales con diámetro de 15 a 20 cms, en todos los muros de los cimientos y en fachadas; se instalarán rejillas metálicas, para evitar se introduzcan ratas, gatos, etc.; con estos huecos se provocarán corrientes de aire, bajo los pisos, eliminando las humedades que probablemente lleguen a existir.

L. Finalmente se propone, la colocación de una placa de impermeabilizante de plástico grueso, sobre el piso natural, después de emparejar y apisonar esta superficie entre los muros de los cimientos y colar un firme de concreto simple, con espesor de 6 a 7cms sobre el impermeabilizante, dando un terminado con plana de madera (Ver cortes en plano N° 27). Con este procedimiento se mantiene limpia esta superficie de la construcción, de difícil acceso y se evitan posibles humedades.

Algunas especificaciones para la terminación de la obra

Albañilería

El recubrimiento de los muros interiores y exteriores, después de efectuar los trabajos de restauración, será a base de aplanados con mezcla de cemento y arena fina. Dar terminado fino con plana de madera. Los pisos de sanitarios, cafetería, terrazas y algunas zonas de muros, serán con cerámica antiderrapante en los pisos y de otro tipo para los muros, pegados con cemento Crest.

Pintura y Barniz

Aplicar pintura vinílica sobre los muros exteriores y con esmalte mate, en los muros interiores, en los tonos y colores que especifique la Dirección de Bibliotecas de la SEP. Aplicar pintura de esmalte en ventanas, puertas y elementos metálicos nuevos, con el tono y color de los muros en que estén colocados, aplicando previamente una pintura anticorrosiva, como base. (Primer)

En los elementos metálicos originales, rejas, puertas, etc., después de remover y limpiar todas las superficies de la pintura actual, para estabilizar el metal, aplicar pintura de esmalte, con el color adecuado a la zona donde esté instalado y aplicación de pintura anticorrosiva. En las piezas de madera originales, ventanas, puertas, barandales, frisos, zoclos, etc., remover el barniz y la pintura de esmalte para aplicar barniz, después de lijar perfectamente todas las piezas y sus uniones, empleando de ser posible poliéster, con acabado mate y aplicaciones de aditivo pentaclorofenol, para evitar las polillas y otras plagas.

Carpintería

Para la reparación de las piezas originales, puertas, ventanas, clóset, barandales, etc., y para la fabricación de piezas nuevas, seguir el diseño y clase de madera empleados inicialmente, aplicando, varias manos de aditivo pentaclorofenol.

Herrería

En las piezas metálicas originales, repararlas siguiendo el diseño inicial y emplear materiales con las secciones y acabados similares y la aplicación de pintura anticorrosiva. (Primer.)

En las piezas metálicas de nuevo diseño, emplear perfiles de aluminio anodizados en color similar al de la zona en que estén ubicados.

Cerrajería

Para las cerraduras y herrajes necesarios en las puertas, ventanas, libreros, etc., restaurados y de nueva fabricación, tratar de igualar el diseño original, con los materiales existentes, para sustituirlos en su totalidad.

Vidriería

En las ventanas y puertas de la fachada principal, emplear vidrios de 6mm de espesor, biselados en franjas perimetrales de 1 1/2" de ancho. Especificación empleada en esta época y para este tipo de construcciones. (No existe constancia en esta construcción.)

En todos los demás casos, se emplearán vidrios de 4 ó 5mm de espesor, dependiendo su tamaño y esmerilados si se trata de sanitarios.

Instalación Hidrosanitaria

La instalación actual no se usará y la nueva será, una red para agua fría, con tuberías de cobre tipo "M" DGN. B-1-1953, las conexiones de bronce soldables DGN B-44-1951 y B-11- 1960; se usará soldaduras de estaño, para las alimentaciones hidráulicas y para los desagües sanitarios. Se empleara tuberías de Fo.Fo., marca TAR (Tisa Acoplamiento Rápido) y coples de neopreno para las bajadas de aguas pluviales y de aguas negras. Las coladeras en azoteas, patios y sanitarios, serán de la marca Helvex, de fierro fundido. (Ver planos N° 19 y 20)

Instalación Eléctrica, Telefónica y TV

La instalación actual no se usará y la nueva será con tuberías, conexiones y accesorios conduit galvanizados de pared delgada, marca Omega o Júpiter. El alambrado se hará con cables de la marca Condumex en los calibres que se indican en la tabla de cargas, empleando las lámparas, contactos, arbotantes y centro de carga especificados en los planos. (Ver planos N° 21 y 22) Después de estas acciones, que no son todas, se proseguirá con el programa tradicional para la conclusión de esta restauración siguiendo las indicaciones que la Secretaría de Educación Pública, especifica en los diversos manuales que tiene elaborados, para estos fines.

NOTAS

CAPITULO A.

1. **Copia fotostática** de escritura suscrita por el Juez decimonoveno, el 23 de abril de 1993 con nueve hojas.
2. **Fotografía** del acceso principal de la casa.
3. **Fotografía** de la fachada principal de la casa.
4. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1 UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 266.
5. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1 UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 278.
6. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1 UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 293.
7. **Aguirre Álvaro, Matute.** *Revista Nuestra Historia # 44 Enero 2001.* Tomo IV Págs. 14-17.
8. **Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos.** Ejemplar del Simposio del 10 de marzo de 1978. El subsuelo y la Ingeniería de Cimentaciones en el Área Urbana del Valle de México.
9. **Fotografía** de la Fachada Principal de la casa con el título grabado en la piedra.
10. **Aragón Calvo, Horacio.** *Libro Homenaje por 125 aniversarios del nacimiento del ing. Agustín Aragón León.* Publicación privada. 1ª edición agosto 1995.
11. **Revista Positiva.** Septiembre 9, 1908.
12. **Diccionario Enciclopédico Abreviado.** Tomo III Pág. 951, 1º edición. Espasa Calpe Argentina S.A.
13. **Enciclopedia Ilustrada Cumbre.** Tomo 5, Pág. 108. Sexta Edición 1966.
14. **Enciclopedia Ilustrada Cumbre.** Tomo 12 Pág. 258, Sexta Edición 1966.

15. **Diccionario Enciclopédico Universal**. Tomo 7 Pág. 3320, 5ª Edición 1972.
16. **Prado Núñez, Ricardo**; *La Arquitectura Civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal*, un ejemplo de ella en el porfirismo. Tesis Doctoral. Postgrado Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988. Pág. 290.

CAPITULO B.

17. **González, Luis**. *Historia General de México*. Tomo III. El Liberalismo Triunfante. El Colegio de México 2ª Edición corregida 1977. 42 citas que incluyen las paginas 165-245.

CAPITULO C.

18. **Espinosa López, Enrique**. *Ciudad de México*. 1991. Pág. 78 y **Romero Flores, Jesús**. *Historia de una Gran Ciudad*. p. 495 Edit. Morelos. 1953
19. Ídem. Pág. 78 y **Sayeg Helú, Jorge**. *La Creación del DF*. Pág. 37. Colección Popular N° 26. 1975.
20. Ídem. Pág. 79 y *Memoria Económica de la Municipalidad de México 1830* Pág. 82
21. Ídem. Pág. 83.
22. Ídem. Pág. 84 y **González Obregón, Luis**. *México viejo*. Pág. 289 y 410 Edit. Patria 1945.
23. Ídem. Pág. 84.
24. Ídem. Pág. 85 y 86.
25. Ídem. Pág. 86 y **Romero Flores, Jesús**. *Historia de una gran ciudad*. Pag 671 Edit. Morelos. 1953
26. Ídem. Pág. 86 y **Vargas Martínez, Ubaldo**. *La Ciudad de México*. Pág. 126

27. Ídem. Pág. 87 y **Moreno Toscano, Alejandro**. *Ciudad de México*, ensayo de construcción de una historia. El Control de las Epidemias, por Celia Maldonado. Pág. 148. INAH 1978.
28. Ídem. Pág. 87 y **de la Maza, Francisco**. *Del Neoclásico al Art.-Nouveau y Primer viaje a Europa*. Pág. 36. Septetentas N° 150-1974.
29. Ídem. Pág. 88 y **de la Maza, Francisco**. *Del Neoclásico al Art.-Nouveau y Primer viaje a Europa*. Pág. 15, 18 y 25. Septetentas N° 150-1974.
30. Ídem. Pág. 90.
31. Ídem. Pág. 90.
32. Ídem. Pág. 90 y **Romero Flores, Jesús**. *Historia de una gran ciudad*. Pag. 685. Edit. Morelos.
33. Ídem. Pág. 91 y **María Marroquí, José**. *La ciudad de México*. Tomo II Pág. 108.
34. Ídem. Pág. 92.
35. Ídem. Pág. 92 y **de la Maza, Francisco**. *Del Neoclásico al Art.-Nouveau y Primer Viaje a Europa*. Pág. 42. Sepsetentas N° 150-1984.
36. Ídem. Pág. 92.
37. Ídem. Pág. 93 y **de Garay, Francisco**. *El Valle de México*. Pág. 72. Ed. 1888.
38. Ídem. Pág. 93 y **de la Maza, Francisco**. *Del Neoclásico al Art.-Nouveau y Primer Viaje a Europa*. Pág. 45. Sepsetentas N° 150-1974.
39. Ídem. Pág. 94.
40. Ídem. Pág. 96 y **Romero Flores, Jesús**. *Historia de una gran Ciudad*. Pag. 745. Edit. Morelos.
41. Ídem. Pág. 96 y 97 y **Romero Flores, Jesús**. *Historia de una gran ciudad*. Pag. 754. Edit. Morelos.
42. Ídem. Pág. 108 y **Cosío Villegas, Daniel**. *Historia Moderna de México, el Porfiriato, vida social*. Págs. 82 y 85. Ed. Hermes. 1957.
43. Ídem. Pág. 109 y **Cosío Villegas, Daniel**. *Historia Moderna de México, el Porfiriato, vida social*. Pág. 65. Ed. Hermes. 1957.

44. Ídem. Pág. 109 y 110.
45. Ídem. Pág. 113 y *Boletín oficial*, febrero 28 de 1905.
46. Ídem. Pág. 114 y **de la Maza, Francisco**. *Del neoclásico al Art.-Nouveau y Primer viaje a Europa*. Pág. 68. Sepsetentas N° 150.1974.
47. Ídem. Pág.. 121 y **López de Rosado, Diego G**. *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*. Pág. 249,252 y 253 Ed. Porrúa. 1976.
48. Ídem. Pág. 122 y **Ramírez Plancarte, Francisco**. *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. Pág. 334. Ed. Botas 1941.
49. Ídem. Pág. 124.
50. Ídem. Pág. 128 y **de la Maza, Francisco**. *Del neoclásico al Art.- Nouveau y primer viaje a Europa*. Pág. 59. Sepsetentas N° 150. 1974.
51. **García Cubas, Antonio**. *Geografía e Historia del Distrito Federal*. Pág. 10 y 11. Primera reimpresión en facsimilar 1997. Instituto Mora.
52. Ídem. Pág. 16.
53. Ídem. Pág. 15.
54. Ídem. Pág. 13 y 14.
55. Ídem. Pág. 10.
56. **Espinosa López, Enrique**. *Ciudad de México*. 1991. Pág. 98 y 99.
57. Ídem. Pág. 99 y **Katzman, Israel**. *Arquitectura del Siglo XIX en México*. Tomo 1, UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 30.
58. **Espinosa López, Enrique**. *Ciudad de México*.1991.Pág. 99 y **de la Maza, Francisco**. *Del Neoclásico al Art.- Nouveau y primer viaje a Europa*. Pág. 66. Sepsetentas N° 150.1974.
59. Ídem. Pág. 101.
60. De **Valle-Arizpe, Artemio**. *Calle Vieja y Calle Nueva*. Edit. Jus. 1949. Pag. 364.
61. Ídem. Pag. 365.

62. Ídem. Pag. 368.
63. Ídem. Pag. 373.
64. Ídem. Pag. 377.
65. Ídem-Pag. 378.
66. Ídem. Pag. 379.
67. Ídem. Pag. 380.
68. Ídem. Pag. 382.
69. Ídem. Pág. 385 y 386.
70. Ídem. Pág. 386.
71. Ídem. Pág. 387.
72. Ídem. Pág. 388.
73. Ídem. Pág. 390.
74. Ídem. Pág. 390.
75. Ídem. Pág. 391.
76. Ídem- Pág. 392.
77. **Rodríguez Kuri, Ariel.** *Ferrocarriles y Obras Públicas. II.-Obras Públicas. Gobierno Local y Empresas de Servicios.* Instituto Mora-UNAM. 1ª Edición 1999. Pág. 179.
78. **López Rosado, Diego G.** *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México.* Ed. Porrúa 1ª Edición 1976. Pág. 133.
79. Ídem. Pág. 133 y 134.
80. Ídem. Pág. 135.
81. Ídem. Pág. 186.
82. Ídem. Pág. 187 y 188.

83. **De Valle-Arizpe, Artemio.** *Calle Vieja y Calle Nueva.* Edit. Jus. 1949. Pág. 579 y 580.
84. Ídem. Pág. 581.
85. Ídem. Pág. 582.
86. Ídem. Pág. 583 y 584.
87. **López Rosado, Diego G.** *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México.* Edit. Porrúa. 1976. Pág. 191.
88. **De Valle-Arizpe, Artemio.** *Calle Vieja y Calle Nueva.* Edit Jus.1949. Pag. 585.
89. **Directorio Telefónico de la Ciudad de México-1891.** *Centro de Estudios Históricos Condumex. 1991.* No hay numeración de páginas. (1886-1893).
90. Ídem.
91. **Espinosa López, Enrique.** *Ciudad de México.* 1991. Pág. 120 y *Boletín oficial* de 1903, Pág.. 145; de 1905, Pág. 776. Archivo Histórico de la Ciudad de México.
92. Ídem. Pág. 121 y *Boletín oficial* de enero a junio de 1905, Pág. 757. Archivo Histórico de la Ciudad de México.
93. **Directorio Telefónico de la Ciudad de México.-1891.** *Centro de Estudios Históricos Condumex.1991.* No hay numeración de páginas (1905) y **López Rosado, Diego G.** *Los servicios públicos de la Ciudad de México.* Pág. 247. Ed. Porrúa.
94. Ídem. No hay numeración de páginas. (1876-1891).
95. **Espinosa López, Enrique.** *Ciudad de México.* 1991. Pág. 185.
96. Ídem. Pág. 187.
97. **Fernández Terán, Carlos.** *Catálogo de Estampillas Postales de México.* SHCP. 1856-1996.Pág. XIII y XIV.
98. Ídem. Pág. XIV.
99. Ídem. Pág. XVI, XVII y XVIII.

100. **López Rosado, Diego G.** *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México.* Edit. Porrúa. 1976. Pág. 140 Y **Rivera Cambas, Manuel.** *México Pintoresco, Artístico y Monumental.* TI. México 1880. Págs. 344 a 346.
- 101.-Ídem. Pág. 192.
102. Ídem. Pág. 193 y 194 y **Estadística Gráfica.** *Progreso de los Estados Unidos Mexicanos.* México 1896. Pág. 96.
103. Ídem. Pág. 194 y **Figueroa Doménech J.** *Guía General Descriptiva de la República Mexicana.* TI. México 1899 Pág. 255.
104. Ídem. Pág.- 140 y 141 y **Torre Villar, Ernesto de la.** *Revista Historia Mexicana.* N° 34. México 1959. Págs. 215-248.
105. Ídem. Pág. 194 y **Galarza, Ernesto.** *La industria Eléctrica en México.* 1941. Págs. 17 y 18.
106. Ídem. Pág. 195.
107. Ídem. Pág. 194 y 195 y **Cervantes Noreña, Miguel.** *Pequeña Geografía Histórica del Distrito Federal.* 1902. Págs. 87 y 88.
108. Ídem. Pág. 196 y 197 y **González Navarro, Moisés.** *La vida Social. Historia Moderna de México.* El Porfiriato. 1957. Págs. 694 a 697.

CAPITULO D

105. **Henríquez Escobar, Graciela y Hitzelin Égido Villarreal, Armando.** *Santa María la Ribera y sus Historias.* CNCA. 1ª Reimpresión 1997. Pág. 12.
106. Ídem. Pág. 18 y 19.
107. Ídem. Pág. 19.
108. Ídem. Pág. 20 y **Colección Orozco y Berra,** 728, 1858-1859.
109. Ídem. Pág. 21 y *Archivo Histórico de la Ciudad de México,* inventario Núm. 519, 1858-1907.

110. Ídem. Pág. 22 y **Manuel Romero, Héctor**. *Barrios y Colonias de la Delegación Cuahutémoc, sus orígenes*. México, Ediciones de la Del. Cuahutémoc, 1988, Págs. 41-49.
111. Ídem. Pág. 24 - 25 y **Zamudio, Víctor**. *Las obras de dotación de agua durante el Porfiriato. El caso de la colonia Santa María la Ribera*, ponencia presentada durante las mesas redondas "Investigaciones sobre la Colonia Santa María la Ribera". México. Museo Universitario del Chopo. 1991.
112. Ídem- Pág. 26 y **Tello Peón, Berta**. *Santa María la Ribera*. Edit. Clío. 1998. Págs. 61-66.
113. Ídem, Pág. 27 y **Tello Peón, Berta**. *Santa María la Ribera*. Edit. Clío. 1998. Págs. 58-61.
114. Ídem. Pág. 28 y "Por cierto que tanto la Guerrero como la Santa María, fueron las primeras en ser llamadas Colonias".
115. Ídem. Págs. 28-30.y **Martín Hernández, Vicente**. *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México. 1890-1925*.México. UNAM. 1981. Pág. 43.
116. Ídem. Pág. 34.
117. Ídem. Págs. 36 y 37.
118. Ídem. Págs. 40 y 41.
- 119.-Ídem. Págs. 42 a 45 y "En el terreno de junto se encuentra una bodega de Aurrerá desde los años sesenta. Según me contó Aliba, allí vivió mucho antes del Majestic, cuando la Estación Colonia, el Burro de oro; Así le llamaban a ese personaje, por la inmensa fortuna que había acumulado, Con decirle a usted, que en lugar de botones usaba brillantes en las camisas."
120. Ídem. Págs. 45 a 47.
121. Ídem. Págs. 47.
122. Ídem. Págs. 48 a 51.
123. Ídem Pág. 53 y **Aragón Leyva, Agustín**. *La vida tormentosa y romántica del Gral. Adolfo León Osorio y Agüero*. Costa Amic. México.1962. Pág. 15.
124. Ídem. Págs. 54 a 59.
125. Ídem. Págs. 66 y 67.

126. Ídem. Pág. 70 y Agustín Aragón Leyva confirma el dato de que el terreno donde está la actual Alameda, fue donado por Claudio Limón Arenas en 1860. **Aragón Leyva, Agustín.** *La voz de Santa María*, núm. 11, 1960, Pág.121.
127. Ídem. Pág. 71.
128. Ídem. Pág. 72.
129. Ídem. Pág. 72 y 73. Y *Personajes Históricos en las calles de México*. Gob. DF. Del. Cuahutémoc 1999 Pág. 50.
130. Ídem. Pág. 76.
131. Ídem. Pág.. 83; **nota 30**: “El señor Ocadiz habla de una lámpara que donaron los vecinos en 1945 y que lució al centro del Kiosco. Ya no la tiene” y **Nota 31**”: En *la Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México, 1911*, Pág.. 166, se lee: El 26 (de septiembre), se celebró bajo la presidencia del señor Brigadier Félix Díaz, Inspector General de la Policía, la colocación del Pabellón Morisco en la Alameda de Santa María, terminado el acto con un baile de invitación...”
132. Ídem. Pág. 85.
133. Ídem. Págs. 90 y 91.
134. **Personajes Históricos en las Calles de México**. Gob. DF, Del. Cuauhtémoc. 1999. Pág. 52.
135. **Henríquez Escobar, Graciela y Hitzelin Égido Villarreal, Armando.** *Santa María la Ribera y sus Historias*. CNCA. 1ª Reimpresión 1997. Págs. 98 a 100.
136. Ídem. Págs. 101 a 103.
137. Ídem. Págs.108 y 109.
138. Ídem. Págs. 118 a 123.
139. Ídem. Págs. 124 y 125.
140. **Katzman Israel**, *Arquitectura del Siglo XIX en México*. Tomo 1, UNAM, 1ª edición 1973. Págs. 282 y 283. (Ver anexo 3).

141. Ídem. Pág. 272. (ver anexo 2).
142. **Piña Dreinhofer, Agustín y Arancón García, Ricardo. Arqs.** *Arquitectura de México Prehispánico Virreinal e Independiente*. ENA. UNAM 1981. Etapa Independiente. No hay numeración de páginas.
143. Ídem. Etapa Virreinal, no hay numeración de páginas.
144. Ídem. Etapa Virreinal, no hay numeración de páginas.
145. Ídem. Etapa Virreinal, no hay numeración de páginas.
146. **Katzman Israel, Arquitectura del Siglo XIX en México**. 1973. Pág. 243.
147. Ídem.-Págs.243 y 244.
148. Ídem.-Pág. 244.
149. **Kayser, H. Hormigón Armado**. Editorial Labor, S.A. Barcelona Reimpresión 1930. Pág.1. Bosquejo Histórico.
150. **Saliger, Rudolf, Dr. Ing. El Hormigón Armado**. Editorial Labor, S.A. Barcelona. 1940. Pág. 4. La teoría y la experiencia en el Hormigón Armado.
151. **Kayser, H. Hormigón Armado**. Editorial Labor, S.A. Barcelona. Reimpresión 1930. Pág. 4. Bosquejo Histórico.
152. **Katzman Israel, Arquitectura del Siglo XIX en México**. Tomo 1 UNAM, 1ª Edición 1973. Págs. 257 y Memorias de la Secretaría de Fomento. 1876.
153. **Sánchez Fogarty, Federico. Medio siglo de cemento en México**. Cámara Nacional del Cemento, 1957. Reimpresión de la Conferencia de 1951.
154. **Katzman, Israel. Arquitectura del Siglo XIX en México**. Tomo 1 UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 262.
155. **Sánchez Fogarty, Federico. Medio siglo de cemento en México**. Cámara Nacional del Cemento, 1957. Reimpresión de la Conferencia de 1951.
156. **Katzman, Israel. Arquitectura del Siglo XIX en México**. Tomo I UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 259.
157. Ídem. Pág. 259 y **Rebolledo, Miguel. Cincuentenario del Concreto Armado en México**. México. Editores e Impresores B. de Silva. 1952.

158. Ídem. Pág. 260.
159. Ídem. Pág. 245 y *”Nos tocó ver en demoliciones de casas de vecindad del siglo pasado, que los cimientos eran del mismo ancho que el muro de adobe (40 cms.) y, por lo tanto, sin más utilidad que la de cierta protección de humedad. Transmitían al terreno estas mamposterías de piedra y lodo, cargas de casi 40 toneladas por metro cuadrado en lugares donde hoy consideramos 5 toneladas de reacción”.
160. Ídem. Pág. 245.
161. **Prado Núñez, Ricardo.** *Arquitectura Civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal*, un ejemplo de ella en el porfirismo. Tesis Doctoral. Postgrado Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988. Págs. 296 y 297.
162. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del Siglo XIX en México.* Tomo 1. UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 245 y Álvarez, Manuel Francisco. Algunos datos sobre cimentación y piso de la ciudad de México. México. Talleres Tipográficos de José Balleca. 1919.
163. **Prado Núñez, Ricardo.** *Arquitectura Civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal*, un ejemplo de ella en el porfirismo, Tesis Doctoral. Postgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988. Págs. 292 a 294.
164. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1 UNAM. 1ª Edición 1973. Págs. 246 y 247.
165. Ídem. Pág. 247 y *”El edificio se encuentra en la esquina de 16 de septiembre y Palma. Los relieves de Héroe en la fachada se colocaron cuando cambió su nombre por Hotel de la Independencia. Para demostrar la falsedad de esa afirmación de Bessosi basta citar un informe que hicieron en 1785, Constanzó y Gil donde mencionan el uso de ladrillos por el arquitecto José D: Ortiz de Castro en los muros de la casa del conde de Regla (El Salvador 59)”.
166. Ídem. Pág. 248.
167. Ídem. Pág. 249.
168. Ídem. Págs. 249 y 253.
169. Ídem. Pág. 261.

170. Ídem. Págs. 261 y 262.
171. **Olivares Correa, Martha.** *Av. Álvaro Obregón N° 71 y 73.* Tesis para obtener el grado de Maestra en Arquitectura. México. 1989. Pág. 8.
172. **Eclecticismo.** *Enciclopedia Barsa.* Tomo VI. Pág. 76.
173. **Eclecticismo.** *Diccionario Enciclopédico Universal.* CREDSA Ediciones y Publicaciones 1972. Tomo 3. Pág. 1315.
174. **Eclecticismo.** *Diccionario Everest. 3ª Edición.* León, España. Pág. 497.
175. **Eclecticismo.** *Diccionario Enciclopédico Abreviado.* Espasa Calpe Argentina. 1ª Edición Tomo II 1940. Pág. 277.
176. **Prado Núñez, Ricardo.** *La Arquitectura Civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal, un ejemplo de ella en el porfirismo.* Tesis Doctoral. Postgrado Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988. Pág. 278.
177. Ídem. Pág. 280.
178. Ídem. Pág. 282.
179. Ídem. Pág. 284.
180. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1. UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 206.
181. Ídem. Pág. 206 y 207.
182. **Prado Núñez, Ricardo.** *La Arquitectura Civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal, un ejemplo de ella en el porfirismo.* Tesis Doctoral. Postgrado Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988. Pág. 287.
183. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1. UNAM. 1ª Edición 1973. Pág. 114.
184. Ídem. Pág. 115.
185. **Franklin Unkind, Arq. Raquel.** *La Casa Porfiriana.* Tesis para obtener el Grado de Maestra en Arquitectura. México 1994. Págs. 35 y 36.

CAPITULO E

186. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México, 2000.
187. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.
188. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.
189. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.
190. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.
191. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.
192. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición. México. 2000.

ANEXOS

Anexo 1. Decreto de congelación de rentas

Decreto del 10 de julio de 1942 publicado en el Diario Oficial el 24 de julio del mismo año, en el que dice... Considerando: que es una obligación del Gobierno, ante la crisis económica actual, tomar medidas enérgicas para impedir que las clases laborantes (Comprendidas en éstas a los trabajadores particulares, del estado y a los obreros) se vean impedidos para controlar su nivel de vida por el constante aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, cuyo costo se ha dictado por conducto de la Secretaria de Economía Nacional y que hasta la fecha, no ha estipulado la limitación del lucro excesivo en cuanto a las rentas de las casas que la mayoría de la población mexicana se ve obligada a pagar; este capítulo debe de ser indispensable para la vida, pues, si lo es la alimentación, también lo es el alojamiento.

Considerando que el impuesto a la propiedad (que presentó el ejercicio fiscal), en lugar de aumentar ha disminuido, por la supresión del 5% adicional que se cobró en el ejercicio pasado pudiera ser susceptible el aumento continuo que establece una situación de incertidumbre, de malestar y que limita y reduce las posibilidades económicas ya tan mermadas de la clase pobre, población que se ve obligada a rentar casas para su alojamiento.

Por lo expuesto, se expide el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º. Durante la vigencia de este decreto las rentas de las casas, departamentos, viviendas y cuartos alquilados o rentados o cualesquier otro local susceptible de arrendamiento o alquiler ubicados en el Distrito Federal, no podrán ser aumentados en ningún caso ni por ningún motivo.

Artículo 2º. Contra las disposiciones de este decreto, no podrán objetarse derecho, contrato o pacto alguno.

Artículo 3º. No será excepción a lo dispuesto en él artículo primero el hecho de que la casa, departamento, vivienda o cuarto, se desocupe y vuelva a rentarse, pues en los nuevos arrendamientos no podrán señalarse rentas superiores a las existentes al entrar en vigor este decreto.

Artículo 4°. En caso de mejoras a una propiedad que justifique un aumento de rentas, se requerirá autorización judicial previa, que las justiprecie y que se tramitará en la vía sumaria, con intervención del Ministerio Público que será considerado como parte.

Artículo 5°. La violación de las disposiciones contenidas en este decreto no obligarán a los arrendatarios, a los propietarios o subarrendadores que infrinjan las disposiciones del mismo, sino que se les impondrá una multa igual al importe de los alquileres o arrendamientos en doce meses.

TRANSITORIOS

ÚNICO.-Este decreto estará en vigor mientras dure la suspensión de garantías individuales establecidas por decreto de fecha primero de junio del presente año.

Anexo 2.

Besozzi, José. Ingeniero militar italiano que estuvo poco tiempo en México. Construyó en 1840 el hotel La Bella Unión en la esquina de Palma y 16 de Septiembre. Se le atribuye una casa en Indio Triste número 12 (Correo Mayor) modificada después por Lorenzo Hidalgo y conocemos dos proyectos de 1850, uno para cárcel y otro para un panteón.

Anexo 3.

Hidalga y Musitu, Lorenzo (1810-1872). Arquitecto. Nació en la provincia de Alava, España. Se graduó en la Academia de San Fernando en Madrid. En 1836 trabajó en París con M. Labrousse y tuvo amistad con Viollet-le-Duc. Vino a México en 1838. En la mayor parte de sus proyectos firmaba simplemente Lorenzo Hidalgo, solo en uno, en el de la Capilla Imperial firmó De la Hidalgo, que es como más se le conoce. Arquitecto competente, buen constructor, académico de mérito de la Academia de San Carlos; Profesor de Arquitectura Civil e Hidráulica en el Colegio Militar, miembro del Instituto Real de Arquitectos Británicos y presidente de la sección de Bellas Artes de la Comisión científica, literaria y artística de México.

Proyectó y realizó muchas obras; entre otras: Mercado de la Plaza del Volador (1841-44); Teatro Santa Ana (1842-44); reposición de la cúpula de la capilla de Santa Teresa (1845-58); proyecto de Penitenciaría para la Ciudad de México (1850); traslado y nuevo Pedestal de la estatua de Carlos IV (1852); refuerzos en la presa de San Renovato (Gto); casa propia en Puente de Alvarado; transformaciones en el Palacio Nacional, en colaboración con otros arquitectos, etc.

Anexo 4.

Geología de la zona

Según F. Mooser, la cuenca de México constituye una gran presa azolvada. Antes del pleistoceno, el valle drenaba hacia el sur, hacia Amacuzac, por dos profundas cañadas que pasaban por Cuautla y Cuernavaca. Se producen fracturas, a fines del plioceno, orientadas en dirección W-E, en la zona de Puebla y Toluca, por las

Al pie de las sierras, se localizan grandes depósitos aluviales de composición muy variable; formaciones lacustre con cenizas volcánicas, pómez, arenas finas y limos, intercalados con estratos de origen aluvial y formaciones pétreas. En general estas formaciones son altamente comprensibles y de baja resistencia al corte.

De acuerdo a los sondeos realizados en varios lugares del valle, redistinguen tres zonas que se han denominado: lacustre, aluvial y pétreas. En la zona lacustre, se deben esperar: asentamientos por consolidación cuando se apliquen presiones que excedan la carga de preconsolidación y hundimientos regionales, inducidos por el abatimiento de la presión piezométrica en los acuíferos. En la zona aluvial, los depósitos se caracterizan por la heterogeneidad, dispuestos en estratos o en forma lenticular; los problemas son los asentamientos diferenciales y en menor grado la capacidad de carga. En la zona pétreas, la compresibilidad es despreciable y la capacidad de carga es alta.

La zona de nuestra construcción se halla entre la zona lacustre y aluvial, por lo que está sujeta a tener asentamientos y hundimientos, por el abatimiento de la presión piezométrica en los acuíferos y en lo referente a zona aluvial, a los asentamientos diferenciales y menor capacidad de carga en los cimientos.

Primera Edición 1998.

2. **Valle-Arizpe, Artemio.** *Calle vieja y calle nueva.* Editorial JUS. México. 1949.
3. **Directorio Telefónico de la Ciudad de México. 1891.** *Reproducción en facsímile, tercera edición. 1991.* Centro de Estudios de Historia de México. Condumex. Chimalistac. México.
4. **Espinosa López, Enrique.** *Ciudad de México. 1ª edición 1991.*
5. **Franklin Unkind, Raquel.** *Casa Porfiriana.* Tesis Maestría. Postgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1994.
6. **García Cubas, Antonio.** *Geografía e Historia del Distrito Federal.* Instituto Mora. 1ª reimpresión en facsimilar. 1997.
7. **Henríquez Escobar, Graciela y Armando Hitzelin Égido Villarreal.** *Santa María La Ribera y sus Historias.* México. 1ª reimpresión. 1997. CNCA. Y UNAM.
8. **González Luis.** *Historia General de México.* El Liberalismo Triunfante, Tomo III. El Colegio de México. 2ª edición corregida. 1977.
9. **González Obregón, Luis.** *México Viejo. 1521-1821.* Editorial Patria. México. 1945.
10. **Aragón Calvo, Horacio.** *Libro homenaje al ing. Agustín Aragón León por el 125 aniversario de su nacimiento, 1870-1995.* 1ª edición VIII 1995. Publicación privada.
11. **Kayser, H.** *Hormigón Armado.* Editorial Labor S.A. 1ª reimpresión. 1930. España.
12. **Katzman, Israel.** *Arquitectura del siglo XIX en México.* Tomo 1. UNAM. 1ª edición. UNAM. 1973.
13. **Kropf, Bettina S.** *Arquitectura Ecléctica. La casa del Arq. Antonio Rivas Mercado.* Tesis Maestría. Postgrado Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1997.
14. **López Rosado, G.** *Los servicios públicos de la Ciudad de México.* Editorial Porrúa. México. 1ª edición 1976.

15. **Muñoz, Alberto.** *Concreto.* Sociedad Editora de Apuntes. SEA. Escuela Nacional de Ingenieros. 1947.
16. **Nuestra Historia,** *Gaceta CEHIPO* N° 44. Enero 2001. Tomo IV. México.
17. **Olivares Correa, Martha.** *Av. Álvaro Obregón N° 71 y 73.* Tesis Maestría Postgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1989.
18. **Personajes Históricos en las calles de México.** Delegación Cuauhtémoc. México 1999.
19. **Piña Dreinhofer, Agustín y Ricardo Arancón.** *La Arquitectura del México Prehispánico, Virreinal e Independiente.* Editorial UNAM. México. 1981.
20. **Prado Núñez, Ricardo.** *La arquitectura civil Pública en la Ciudad de México y el Palacio Postal, un ejemplo de ella en el porfirismo.* Tesis Doctoral. Postgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. México. 1988.
21. **Saliger, Rudolf.** *El Hormigón Armado.* Editorial Labor S.A. España. 1940.
22. **Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos.** Simposio 10 de marzo 1978. El subsuelo y la ingeniería de cimentaciones en el Área Urbana del Valle de México.
23. **Tello Pavón, Berta.** *Santa María La Ribera.* Editorial Clío. Primera Edición. 1998.
24. **Prado Núñez, Ricardo.** *Procedimientos de Restauración y Materiales.* Editorial Trillas. 1ª Edición México, 2000.
25. **Prado Núñez, Ricardo.** *Restauración de Canteras.* Agosto 1997. Curso Internacional de Técnicas de Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, UNAM.
26. **Calderón, Bernardo y José Luis Calderón.** *Reparación y Conservación de Edificios Históricos.* Edición particular.
27. **Dirección General de Bibliotecas.** *Indicadores para Bibliotecas Públicas.* Secretaría de Educación Pública. 1ª reimpresión 1987.
28. **Dirección General de Bibliotecas.** "Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Solicitud de instalación de una biblioteca pública. Reglamento de los Servicios Bibliotecarios. Ley General de Bibliotecas. La orientación de los usuarios." 1991-1994. Cinco publicaciones para el correcto funcionamiento de las bibliotecas públicas.

Entrevistas con familiares del Ing. Aragón:

Nicte Há Aragón. (Nieta)

Kateri Aragón. (Nieta)

Ing. Horacio Aragón Calvo. Libro homenaje

Archivos, Institutos y Bibliotecas consultadas:

Mapoteca "Orozco y Berra."

Archivo General de la Nación. (IGN).

Dirección Nacional de Catastro.

Biblioteca Central UNAM.

Biblioteca del Postgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM.

Biblioteca de La Facultad de Arquitectura. UNAM.

Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Porfiriato. (CEHIPO).

Dirección de Arquitectura del INBA.

Delegación Cuahutémoc. Departamento de Obras Públicas.

Sub. Dirección de Bibliotecas. Secretaría de Educación Pública.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. INAH.

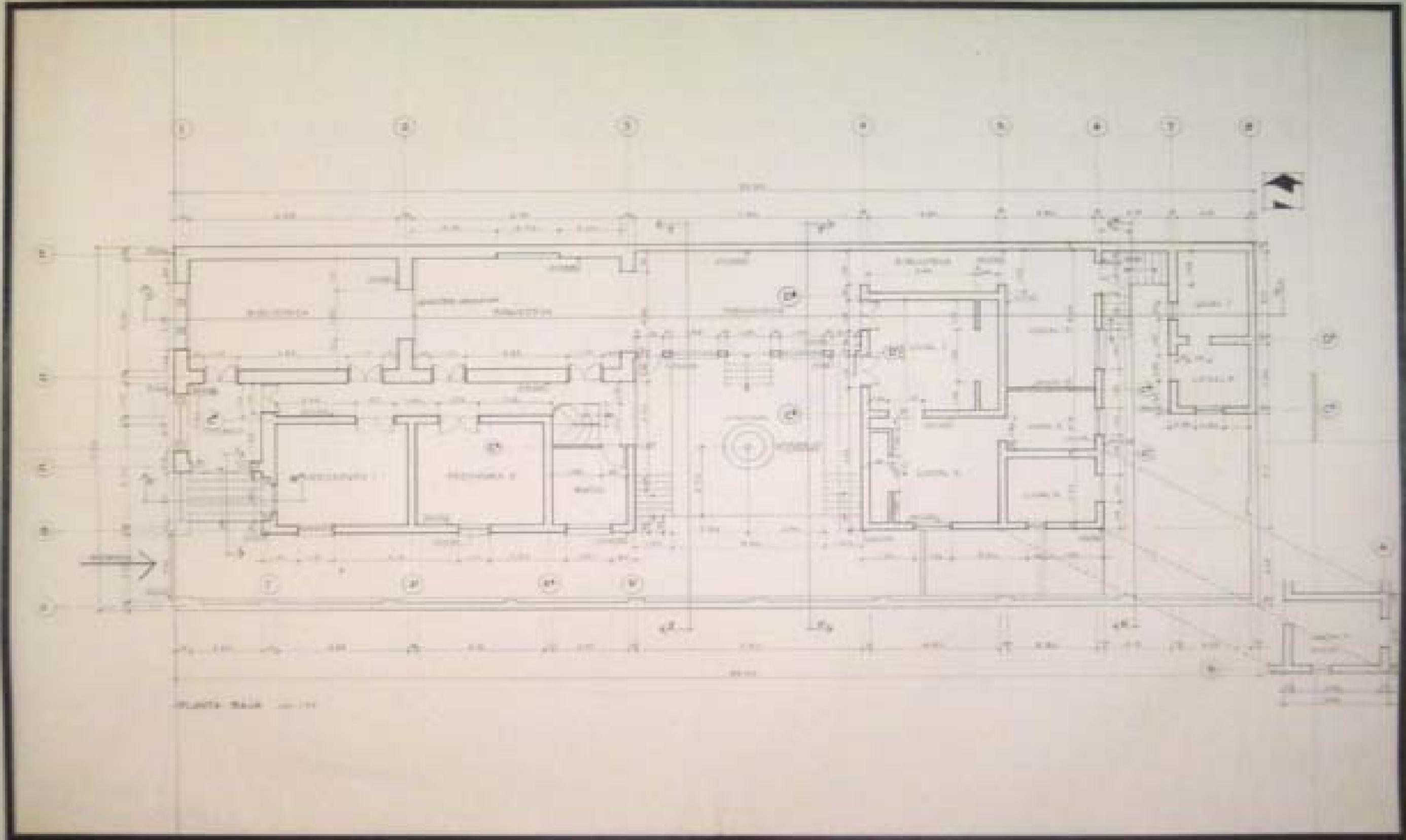
PLANOS



FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.N.A.M
 CENTRO DE PROGRAMAS
 MEXICO, D.F. RESTAURACION

SEDE DE MEXICANA
BIBLIOTECA ARAGON
 UN ESPACIO RECONSTRUIDO
 PROYECTO SANTA MARIA LA RIBERA

COL. STA. MARIA LA RIBERA
 PLANO GENERAL
 UBICACION DE BIBLIOTECA
 ARAGON

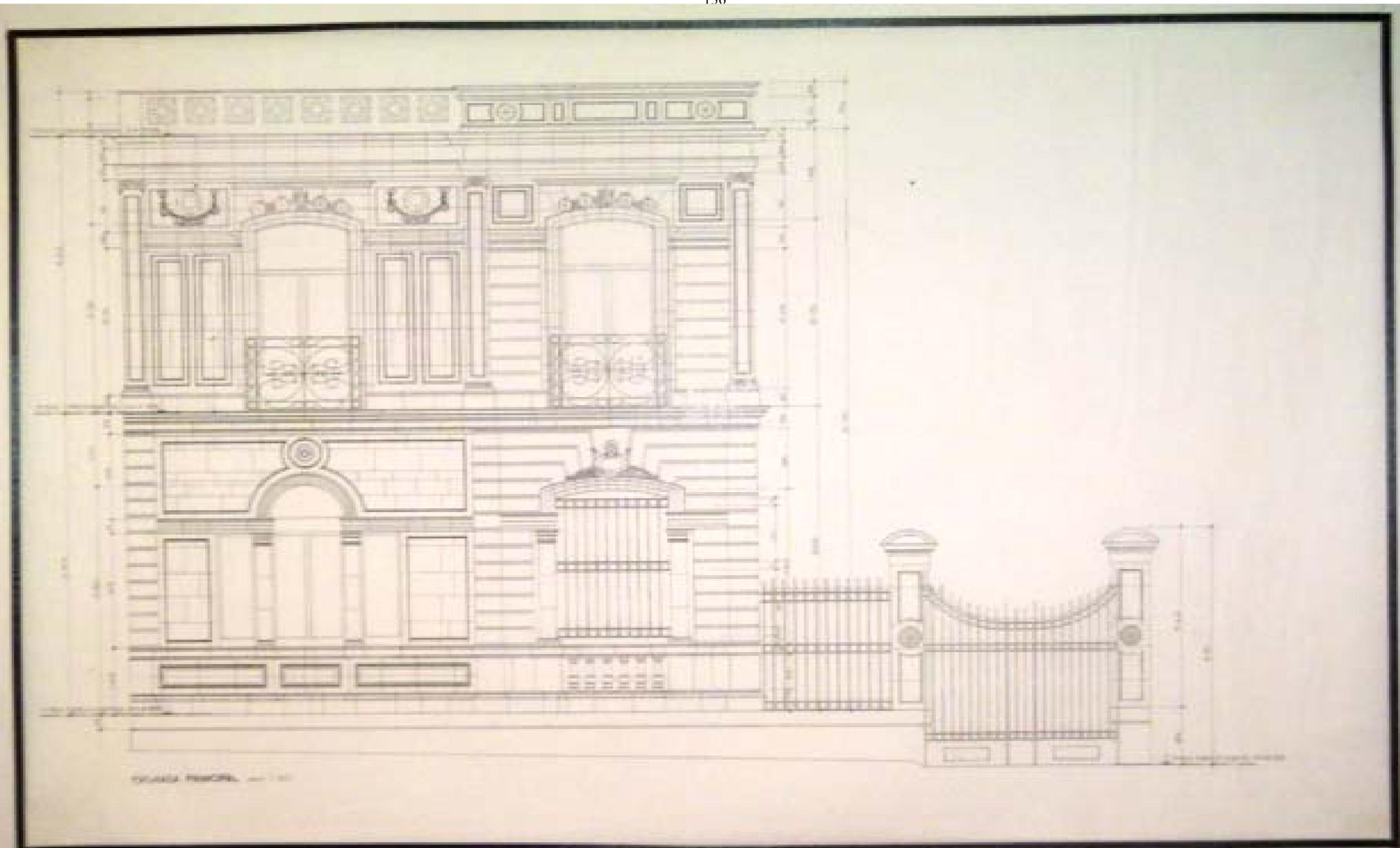


FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.N.A.M
 UNIDAD DE INVESTIGACION
 MEXICANA DE RESTAURACION

TESIS DE MAESTRIA
BIBLIOTECA ARAGON
 UN ESPACIO RECUPERADO
 FINC 23 SANTA MARÍA LA REINA

LEVANTAMIENTO
PLANTA BAJA

2



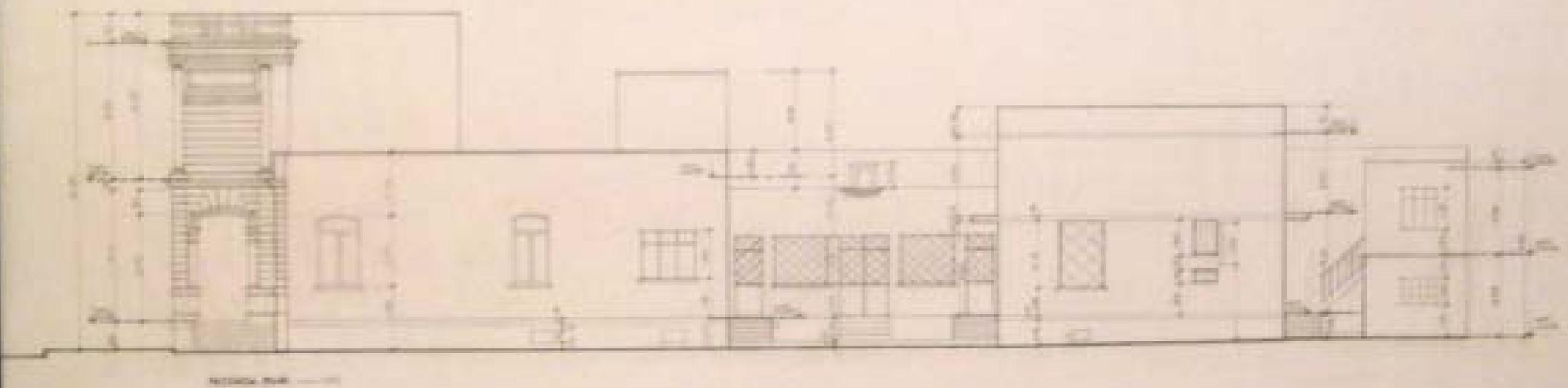
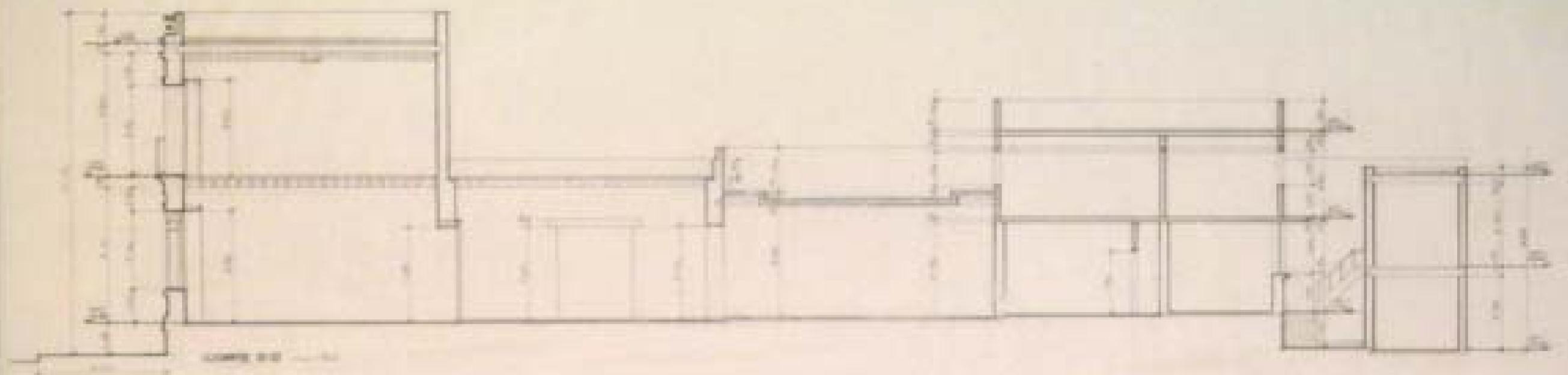
PLANTA PRINCIPAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.N.A.M
SECRETARIA DE PLANEACION
NACIONAL, SA, RECONSTRUCCION

FEDE DE MARISTAS
BIBLIOTECA ARAGON
UN ESPACIO RECONSTRUIDO
PRINCIPAL DE SANJA, SANJA LA IBERIA

LEVANTAMIENTO
FACHADA PRINCIPAL

5

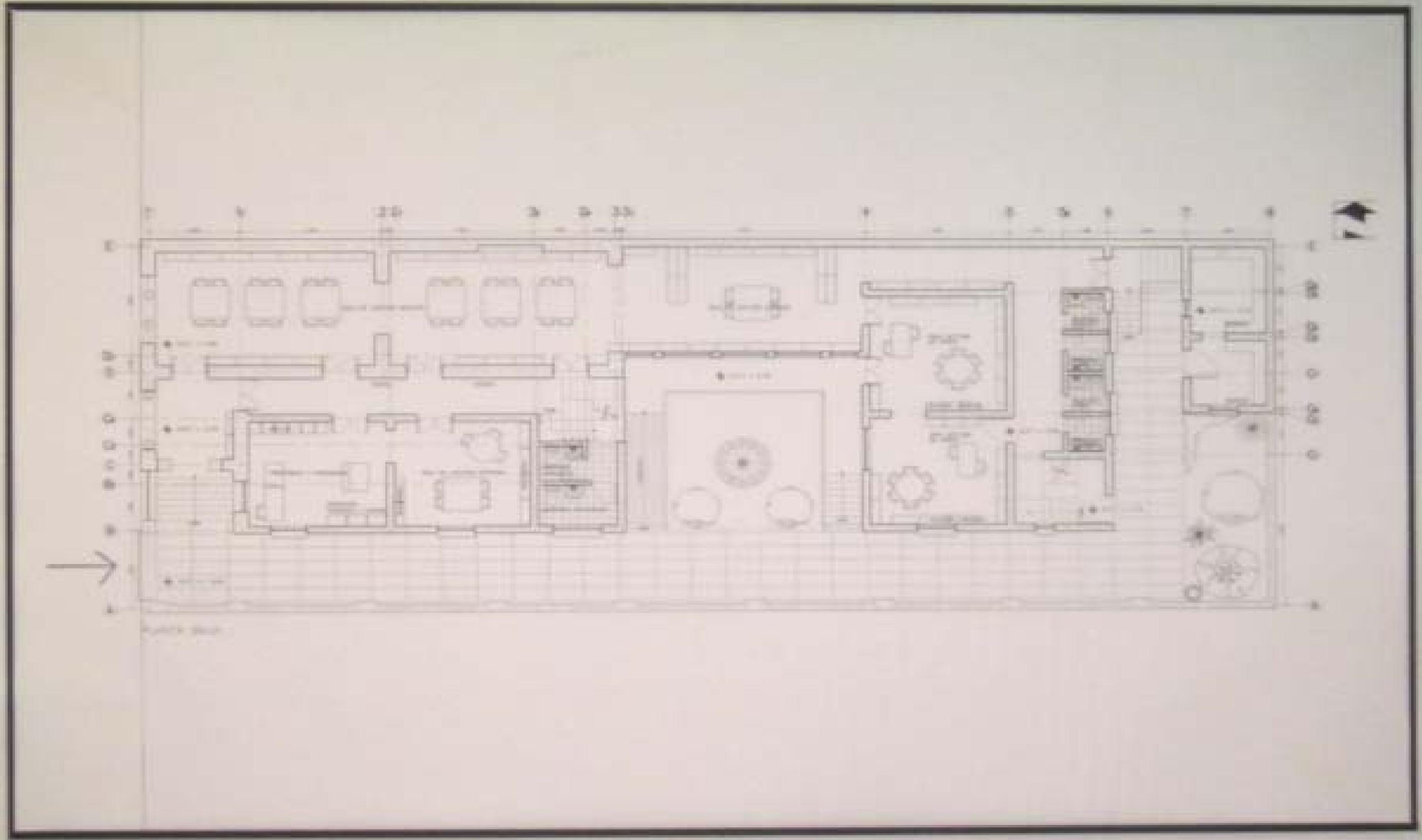


FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.N.A.M
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRIA EN RESTAURACION

TESIS DE MAESTRIA
BIBLIOTECA ARAGON
UN ESPACIO RECUPERADO
PISO 23 SANTA MARIA LA IBERIA

LEVANTAMIENTO
FACHADA SUR
CORTE LONGITUDINAL

6

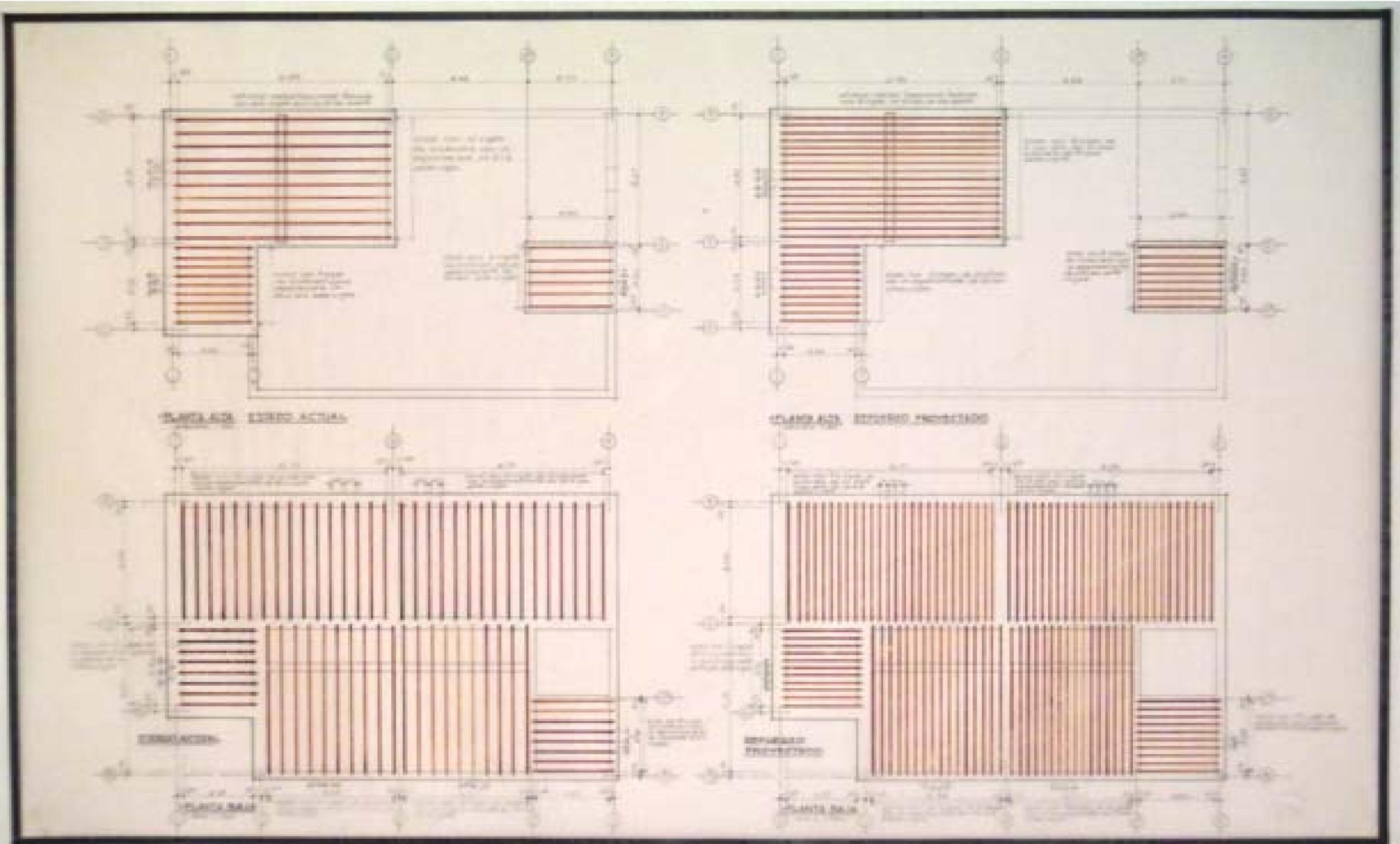


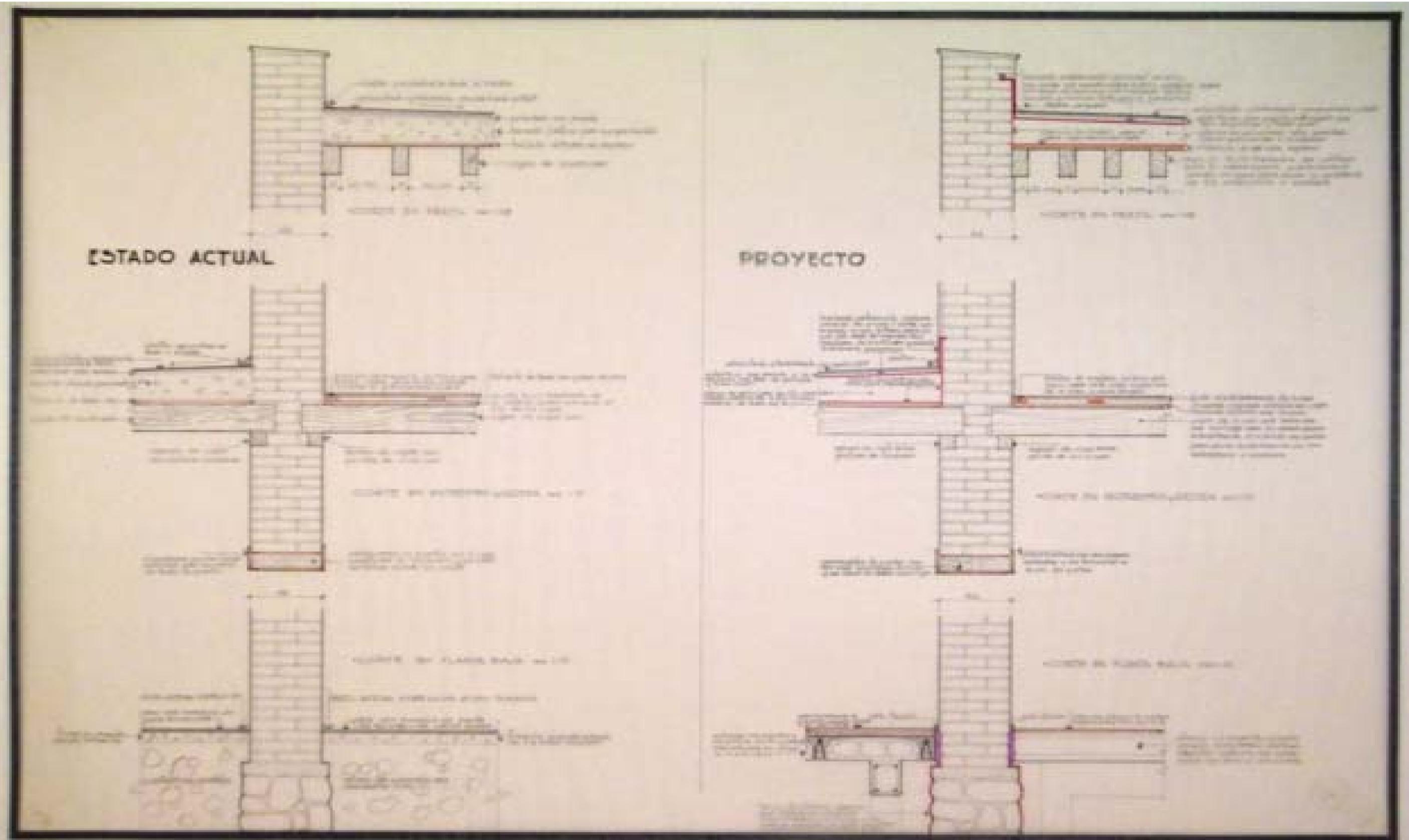
FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.N.A.M
UNIDAD DE FORTALECIMIENTO
NACIONAL EN DESARROLLO

SEDE DE SANSEBASTIÁN
BIBLIOTECA ARAGÓN
UN ESPACIO DE DESARROLLO
EN SAN SEBASTIÁN DE LA OBEDE

PROYECTO:
PLANTA BAJA

15





ESTADO ACTUAL

PROYECTO

